



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
“Francisco García Salinas”

Unidad Académica de Docencia Superior

Doctorado en Gestión Educativa y Políticas Públicas

Generación 2022 - 2025

**Crítica al Programa de Estudios para la Educación Secundaria 2022, la
influencia del capitalismo y el poder político: una visión desde la
Telesecundaria “Venustiano Carranza”**

Que para obtener el título de Doctor en Gestión Educativa y Políticas Públicas

Presenta:

Jesús de Luna Flores

Directora de tesis:

Dra. Norma Ávila Báez

Zacatecas, Zac., diciembre de 2025.

Dra. Samanta Deciré Bernal Ayala
Coordinadora del Departamento de Servicios Escolares
Universidad Autónoma de Zacatecas
PRESENTE

Por este medio me permito informarle que, en calidad de Directora de tesis, el C. Jesus de Luna Flores, alumno de la segunda generación del Doctorado en Gestión Educativa y Políticas Públicas, ha concluido satisfactoriamente su trabajo de investigación.

Las abajo firmantes consideramos que la tesis que presenta, denominada "**Crítica al Programa de Estudios para la Educación Secundaria 2022, la influencia del capitalismo y el poderpolítico: Una visión desde la Telesecundaria "Venustiano Carranza"**" reúne todos los requisitos de contenido, calidad y forma para ser defendida ante Jurado en el examen de grado correspondiente.

Se extiende la presente en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas a los 27 días del mes de noviembre del año dos mil veintisiete.

Atentamente



Directora de tesis

Dra. Norma Ávila Báez

Docente-Investigador

Unidad Académica de Docencia Superior

Doctorado en Gestión Educativa y Políticas Públicas

Universidad Autónoma de Zacatecas

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

A 2 de diciembre de 2025, Zacatecas, Zac., México.

Por medio del presente, yo Jesús de Luna Flores, egresado del Programa de Doctorado en Gestión Educativa y Políticas Públicas de la Unidad Académica de Docencia superior de la Universidad Autónoma de Zacatecas, hago constar y bajo protesta de decir verdad que la tesis titulada **Crítica al Programa de Estudios para la Educación Secundaria 2022, la influencia del capitalismo y el poder político: una visión desde la Telesecundaria “Venustiano Carranza”** no contiene ningún plagio, todo el contenido fue escrito por mí y lo que se retoma de otros autores está debidamente citado y referenciado. Por lo tanto, afirmo que es un producto propio y original.

Atentamente

Jesus de Luna Flores

Jesús de Luna Flores.

Dedicatoria

A mi mamá por darme todo y estar siempre.

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) por haberme otorgado una beca nacional durante mis estudios de doctorado. A mi asesora de tesis Dra. Norma Ávila Báez, por su constante apoyo y por su paciencia. A mis lectores Dr. Miguel García Guerrero, Dr. Domingo Cervantes Barragán, Dr. Marco Antonio Elías Salazar y Dr. Ernesto Menchaca Arredondo, por sus valiosas aportaciones a la presente investigación.

Agradezco también a mi familia por su apoyo y acompañamiento constante, a mis amigos porque hicieron el transcurso por este posgrado más llevadero, a todos mis profesores del programa del Doctorado en Gestión Educativa y Políticas Públicas y a mis compañeros de generación por haberme permitido aprender con ellos y de ellos.

A mi directora y a mis compañeros profesores de la Escuela Telesecundaria “Venustiano Carranza” a alumnos y padres de familia por su apoyo y participación en la aplicación de los instrumentos para la recogida de datos.

Resumen:

El Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6) representa la base que contiene las finalidades y propósitos para la formación de estudiantes. A partir de un análisis crítico del discurso es posible identificar los aspectos fundamentados desde una visión formativa, integral y humanista de alumnas y alumnos que acuden a la Telesecundaria. No obstante, es evidente que las bases del Plan y Programa de Estudio de Educación Básica en México están claramente influenciadas y/o regidas bajo una visión capitalista de la educación que persigue la formación de capital humano. Para llevar a cabo un contraste entre la visión humanista y capitalista se toma como referente lo expresado por estudiantes, madres y padres de familia, docentes y directivo de la Escuela Telesecundaria “Venustiano Carranza” de la Zona Escolar No. 26 del municipio de Gral. Pánfilo Natera, Zacatecas, se identifican las nociones con que cuentan en torno a lo que conciben como finalidades de la educación, permitiendo así la realización de un contraste entre lo que cada uno de los actores educativos percibe y lo que se establece en el Plan y Programas de Estudio.

Esta investigación realiza un análisis crítico e interpretativo de las condiciones en que se desarrolla la educación en este contexto específico y en función de la caracterización de los elementos que sustentan la educación desde una base humanista, pero que también se encuentra permeada por finalidades relacionadas con el capitalismo, la formación de capital humano y una búsqueda por la legitimación de poder político.

Palabras clave: Educación, humanismo, capitalismo, poder político, poder económico.

Abstract:

The Program of Study for Secondary Education 2022 represents the basis that contains the goals and purposes of student education, from a critical analysis of the discourse it is possible to identify the aspects based on a formative, comprehensive and humanistic vision of students attending Telesecundaria.

However, it is evident that the bases of the Mexican Basic Education Study Plan and Programs are clearly influenced and/or governed by a capitalist vision of education that pursues the formation of human capital. Through an inquiry among students, parents, teachers and directors of the Telesecundaria School “Venustiano Carranza” of the School Zone No. 26 of the municipality of Gral. Pánfilo Natera, Zacatecas, it will be possible to identify the notions they have about what they conceive as purposes of education, thus allowing the realization of a contrast between what each of the educational actors perceives and what is established in the Plan and Programs of Study. This research allows for a critical and interpretative analysis of the conditions in which education develops in this specific context and in terms of the characterization of the elements that sustain education from a humanistic base, but which is also permeated by purposes related to capitalism, the formation of human capital and a search for the legitimization of political and economic powers.

Keywords: Education, humanism, capitalism, political power, economic power.

Índice General

Capítulo 1. Introducción	1
1.1. Planteamiento y justificación del problema	1
1.2. Objetivo general:	4
1.2.1. <i>Objetivos específicos:</i>	5
1.3. Preguntas de investigación:	5
1.4. Hipótesis:.....	5
1.5. Panorama de la educación y el sistema capitalista	5
1.5.1. <i>Planes de Estudio Influenciados por el Capitalismo</i>	7
1.5.2. <i>Proceso de Legitimación mediante la Educación</i>	14
1.5.3. <i>Política Educativa: Planes de Estudio y Reformas</i>	15
1.5.4. <i>Marxismo, Educación, Desigualdad y Democracia</i>	24
Capítulo 2. Origen y Desarrollo de la Telesecundaria en México y Zacatecas	31
2.1. Origen de la Telesecundaria en México	31
2.2. La Telesecundaria en Zacatecas	34
2.3. Modelo Pedagógico.....	36
2.4. Condiciones Actuales	37
2.5. Retos y Dificultades	38
2.6. Datos Estadísticos y Demográficos.....	39
2.6.1. <i>Zacatecas</i>	40
2.6.2. <i>General Pánfilo Natera</i>	41
2.6.3. <i>Santa Elena</i>	42
2.7. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica	43
2.8. Planes de Estudio	45
2.8.1. <i>Plan de Estudios 2006</i>	45

2.8.2. <i>Plan de Estudios 2011</i>	47
2.8.3. <i>Plan de estudios 2017. Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica</i>	50
2.8.4. <i>Programa de Estudios 2022 para Educación Secundaria (Programa Sintético Fase 6)</i>	51
Capítulo 3. Perspectiva Teórica	56
3.1. Esclavismo	57
3.2. Feudalismo	59
3.3. Capitalismo.....	62
3.4. Marxismo	64
3.5. Capital Humano.....	67
3.6. Teoría Crítica.....	69
3.7. Teoría de la Legitimidad	71
3.8. Pedagogía Crítica	72
3.9. La Reproducción	78
Capítulo 4. Enfoque y Diseño Metodológico de la Investigación	82
4.1. Planteamiento general	83
4.2. Análisis Crítico del Discurso (ACD)	85
4.3. Encuesta de opinión	87
4.4. Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6) 2022.....	88
4.5. Encuesta de opinión a Padres de Familia	89
4.6. Encuesta de opinión a Personal Docente y Directivo	90
4.7. Encuesta de opinión a Alumnos	91
4.8. Procesamiento de la Información.....	92
Capítulo 5. Presentación de la información recabada.....	94

5.1. Análisis al Programa de Estudios para la Educación Secundaria (Programa Sintético de la Fase 6)	94
5.2. Concepciones de padres y madres de familia.....	97
5.2.1. <i>Datos generales</i>	97
5.2.2. <i>Sobre los hijos o tutorados</i>	99
5.2.3. <i>Sobre la Escuela</i>	101
5.2.4. <i>Sobre el Plan de Estudios</i>	102
5.3. La Visión de Alumnos y Alumnas	103
5.3.1. <i>Datos Generales</i>	103
5.3.2. <i>Sobre la escuela</i>	106
5.3.3. <i>Sobre el Plan de Estudios</i>	108
5.4. La Mirada Crítica de Docentes y Directora	109
5.4.1. <i>Datos Generales</i>	109
5.4.2. <i>Sobre la Escuela</i>	112
5.4.3. <i>Sobre el Plan de Estudio</i>	114
Capítulo 6. Hallazgos y Propuesta de Acción para Docentes	117
6.1. Sobre las Características de la Población Estudiada	117
6.1.1. <i>¿Un Nuevo Paradigma Educativo?</i>	123
6.2. Sobre las Percepciones en torno a la Escuela.....	124
6.3. Sobre las Finalidades de la Educación Telesecundaria.....	125
6.4. Sobre el Plan de Estudios	126
6.4.1. <i>Libros de Texto</i>	127
6.5. Propuesta de Acción para Docentes	130
Consideraciones Finales.....	134
Referencias.....	139

Anexos	145
Anexo 1. Encuesta de Opinión a Padres/Madres de Familia	145
Anexo 2. Encuesta de Opinión a Alumnos y Alumnas	148
Anexo 3. Encuesta de opinión a Docentes y Directivo	151
Anexo 4. Porcentajes de asistencia por grupo 2024-2025	153
Anexo 5. Porcentajes de asistencia 1º “B” 2024-2025.....	154

Índice de Figuras

Figura 2.1. Elementos del programa Aprendizajes Clave para la Educación Integral 2017	51
Figura 2.2. Organización del Programa de Estudios 2022.....	55
Figura 5.1. Número de hijos	98
Figura 5.2. Último grado de estudios.....	99
Figura 5.3. Lo que debieran aprender los hijos/hijas en la escuela.....	100
Figura 5.4. El trabajo del futuro para los hijos	101
Figura 5.5. La finalidad de la escuela	102
Figura 5.6. El nombre de las disciplinas	103
Figura 5.7. Edades de los alumnos encuestados	103
Figura 5.8. Lo que les gustaría aprender en la escuela	105
Figura 5.9. En lo que les gustaría trabajar en el futuro	106
Figura 5.10. Escuela y nivel de vida	107
Figura 5.11. La finalidad de la escuela	108
Figura 5.12. La importancia de las disciplinas	108
Figura 5.13. Agrado por ser profesor.....	110
Figura 5.14. Percepción sobre la infraestructura	112
Figura 5.15. Finalidad de la escuela.....	113
Figura 5.16. Mejoramiento de las condiciones materiales.....	113
Figura 6.1. Promedio de asistencia anual.....	120
Figura 6.2. Número de pases de salida por grupo.....	121
Figura 6.3. Porcentaje de asistencia 1º “B”	122

Índice de Tablas

Tabla 2.1. Mapa curricular programa de estudios de educación secundaria 2006	47
Tabla 2.2. Mapa curricular programa de estudios de educación básica 2011.....	49
Tabla 5.1. Lo que más les agrada de ser docentes	110
Tabla 5.2. Lo que más les disgusta de ser docentes.....	111
Tabla 5.3. Opinión sobre el Plan de Estudio 1.....	114
Tabla 5.4. Opinión sobre el Plan de Estudio 2.....	115
Tabla 5.5. Opinión sobre el trabajo por proyectos.....	115

Capítulo 1. Introducción

Esta investigación nace por la necesidad de comprender la manera en que los grandes sistemas (económico y político) influyen de forma directa en la estructura del Sistema Educativo Nacional, en todos sus niveles, en especial en educación básica y en específico en Telesecundaria. Se ha identificado una problemática, los medios que permitirán su comprensión y tratamiento, a través del estado del arte, la adecuada sustentación teórica, así como la pertinente metodología como los medios que hacen valido al proyecto investigativo.

Con la finalidad de que la base de este comento quede bien cimentada, en el presente apartado se encuentra descrito el planteamiento y justificación del problema, su objetivo general, sus objetivos específicos, las preguntas que guían la investigación, la hipótesis que se plantea comprobar, así como la revisión del estado del arte.

1.1. Planteamiento y justificación del problema

A diferencia de las secundarias generales y técnicas, las telesecundarias cuentan con una serie de características que las hacen de alguna manera estar rodeadas de la singularidad y hasta de la mística y el romanticismo que por mucho tiempo ha rodeado a los y las docentes rurales. No obstante y más allá de este tipo de visiones se identifica la necesidad de realizar investigaciones que logren comprender su complejidad, esto a partir de comprender a los procesos educativos y a estas instituciones mucho más allá de lo que ya se ha dicho, llegando así a un nivel profundo y crítico, donde puedan rescatarse a los sujetos que enseñan y aprenden dentro de las aulas.

Las y los profesores deben ser sujetos con una visión crítica y con base en ello deben ser conscientes de su papel como actores educativos y sociales, no sólo de sus contribuciones a la mejora y transformación de la sociedad, sino también de otras finalidades a las cuales se está

ayudando a cumplir y que pudieran no estar identificadas, como podría ser el caso de la contribución a la legitimación de los poderes político y económico.

Muchas veces se quiere presentar de manera completa a la educación como un proceso de formación integral de estudiantes críticos, analíticos, capaces de transformar la realidad social a través de la adquisición de un amplio bagaje cultural, que desarrollen todas sus facultades, que sean capaces de mejorar y transformar sus condiciones materiales tanto en el presente y para el futuro.

Estos planteamientos filosóficos aparecen en documentos internacionales como lo son los emitidos por la UNESCO: “La educación transforma vidas y está en el centro de la misión de la UNESCO de construir la paz, erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible. Es un derecho humano para todos a lo largo de la vida.” (UNESCO, 2025) o en documentos como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos o la Ley General de Educación, entre otros.

La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, art. 3).

No obstante, también hay que señalar y hablar de la manera en cómo cada vez más se evidencia que la educación se encuentra influenciada por el capitalismo y sus fines de mercado, donde se deja de lado el desarrollo integral de todas las facultades de los estudiantes, y que basta con que se capaciten para luego integrarse al ámbito laboral y sean un pequeño tabique más en la

gran pared que representa el capitalismo. Esta agenda educativa influenciada por los intereses del mercado se ha ido haciendo presente en todo el mundo y sobre todo en la educación superior, reflejándose en programas de estudio que buscan la formación de capital humano y dejando de lado la formación integral de las y los estudiantes (Bruner, 2018). Si bien La Nueva Escuela Mexicana se basa en el humanismo, su implementación, hasta el momento, deja ver que hace falta más que un Plan y Programas para que alcance sus objetivos, se necesita el cambio en otros elementos del Sistema Educativo Mexicano, como lo son formación docente o los materiales educativos, entre otros que más adelante se describen.

Es la educación uno de los medios que utiliza el capitalismo para conseguir sus fines y legitimarse en la estructura social, cultural, política y evidentemente, en la económica. También se plantea que la educación, en conjunto con el modelo económico capitalista, se desempeñan como productores y reproductores de mecanismos que legitiman los poderes político y económico (Bourdieu y Passeron, 1977) poderes que trabajan para conservar la división por clases sociales y la distribución inequitativa de la riqueza, la discriminación a los pobres, las mujeres, los morenos, los afromexicanos, los indígenas y a la diversidad sexual. Pareciera que la finalidad del capitalismo, con la ayuda de la educación, es oprimir y despojar a la mayoría, para encumbrar y proteger a unos cuantos, reproduciendo así las desigualdades sociales y económicas ya existentes (Bourdieu y Passeron, 1977).

Por lo anterior es necesaria una revisión al Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6) ya que es importante abordar desde una perspectiva crítica si estos documentos tienen como finalidad real el formar integralmente a las nuevas generaciones y desarrollar en ellos todas sus potencialidades, o si existen objetivos distintos: si se lleva a cabo una especie de selección de sujetos, con base en sus capacidades,

aptitudes, su herencia cultural, su clase social y evidentemente su herencia económica, lo que abre el camino para comenzar a estudiar la influencia que tienen los planes de estudio en las condiciones materiales de los sujetos.

Acorde con las ideas de Bourdieu y Passeron (1977) nacer pobre condiciona a un sujeto para que, en la gran mayoría de las veces, muera pobre. De la misma manera, nacer con algún tipo de herencia cultural, política, económica e incluso con determinado fenotipo, representa una serie de privilegios que le abrirá puertas y le hará acceder a las mismas o a mejores oportunidades de vida que sus padres.

Por lo anterior es pertinente determinar ¿Cómo es que las finalidades de la Educación Telesecundaria se relacionan con los planteamientos de los programas de estudios y los intereses de los diferentes sistemas sociales?, ¿qué tanto las finalidades de la Educación Telesecundaria son humanísticas y qué tanto son capitalistas? ¿Qué relación guarda la escuela con la legitimación de los poderes político y económico? Investigar esta problemática traerá consigo la posible identificación de una serie de factores que ayuden a profesoras, profesores y demás actores educativos a pensar y repensar su participación en la adecuación de los planes y programas de estudio, que atiendan las necesidades reales de formación que requieren los jóvenes y que les permita interactuar en la sociedad no desde una visión individualista, sino desde lo colectivo en el ámbito de la educación y de alguna manera plantearse la búsqueda de una transformación tanto individual como colectiva de las instituciones educativas y el modelo económico vigente.

1.2. Objetivo general:

Realizar un análisis crítico al Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6) identificando en él la influencia del capitalismo y sus medios para legitimar los poderes político y económico.

1.2.1. Objetivos específicos:

Realizar un análisis crítico a las bases del Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6).

Identificar la relación existente entre los planteamientos del Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6) y el sistema capitalista.

Analizar el papel del Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6) en relación con la legitimación de los poderes político y económico.

1.3. Preguntas de investigación:

¿Cuáles son las bases del Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6)?

¿Cuál es la relación existente entre los planteamientos del Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6) y el sistema capitalista?

¿Cuál es el papel del Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6) en relación con la legitimación de los poderes político y económico?

1.4. Hipótesis:

El Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6) intenta justificarse desde una base humanista, no obstante, contribuye a la formación de capital humano, cognitivo y cultural en favor del capitalismo y la legitimación de los poderes político y económico. Existe una clara contradicción entre los propósitos del Programa de Estudio y el sistema económico capitalista vigente.

1.5. Panorama de la educación y el sistema capitalista

Para lograr dar base y estructura a la presente investigación se requiere realizar una revisión de la literatura existente que permita comprender los diversos planteamientos en torno al tema aquí

investigado, rescatando las reflexiones y propuestas de solución con base en los marcos teóricos y metodológicos utilizados, así como el enfoque manejado por cada una de las investigaciones revisadas (cuantitativo, cualitativo o mixto). Este apartado permite trazar una ruta clara para el desarrollo de la investigación, identificando las bases que en lo posterior brindan la oportunidad de llegar a los objetivos enunciados.

A continuación, se describen los principales elementos encontrados entre las investigaciones que se creen idóneas tomar en cuenta para la investigación. Se ha organizado la información en cuatro apartados. El primero de ellos titulado 'Planes de Estudio Influenciados por el Capitalismo' se encuentran aquellas investigaciones que hablan de la manera en que principalmente en los programas de estudio a nivel superior, tanto nacional como internacionalmente se puede encontrar una clara influencia del sistema económico capitalista.

En segundo apartado 'Procesos de Legitimación mediante la educación', se habla de cómo a través de las acciones que se llevan a cabo dentro de las aulas y a través de los procesos de enseñanza aprendizaje, se lleva a cabo la legitimación de ciertos procesos y estructuras que pueden estar relacionadas con los sistemas político y económico. El tercer apartado 'Política Educativa: Planes de Estudio y Reformas' trata los hallazgos relacionados con la forma en que los y las docentes conciben a los planes de estudio y a las reformas y políticas educativas, entre otros elementos como son la manera en que son o no tomados en cuenta profesores y profesoras dentro de las transformaciones que se van dando dentro de estos proceso político-educativos.

En el cuarto y último apartado 'Marxismo, Educación, Desigualdad y Democracia' se concentran los hallazgos en torno a los problemas que pueden traer el carácter democrático de la educación, la pedagogía crítica, la influencia o presencia del marxismo en la educación actual,

entre otros elementos como lo son el carácter opresor o emancipador del proceso educativo dentro de un sistema político y económico con ciertas características.

1.5.1. Planes de Estudio Influenciados por el Capitalismo

Bruner (2018) aborda la cuestión de cómo el comportamiento de las universidades chilenas se encuentra determinado por los requerimientos de los mercados, las políticas y regulaciones públicas, sometidas dentro de una variedad de capitalismo académico de alto privatismo. Se habla desde la visión donde está cimentada la educación universitaria en Chile, lo que servirá para hacer un contraste con las condiciones de la educación superior en México en general, la Educación Básica en particular y de manera específica en la Educación Telesecundaria. El objetivo de su investigación es:

Describir las características singulares que presenta el capitalismo académico en el sistema de educación superior chileno. Para este efecto se recurre a fuentes secundarias de información, realizando una revisión reflexiva de la literatura pertinente contenida en revistas indexadas y libros de corriente principal. (Bruner, 2018, p. 11)

El enfoque es cualitativo, su metodología es analizar fuentes secundarias de información, realizando una revisión reflexiva de la literatura pertinente. Del marco teórico utilizado se pudo recuperar para esta investigación los conceptos de capitalismo, capitalismo académico y organizaciones académicas. A las conclusiones a las que Bruner (2018) llega es que: “De acuerdo con la literatura sobre el Capitalismo Académico y su aplicación al caso chileno, es posible concluir que, en este país y su sistema nacional de educación superior, el Capitalismo Académico representa allí una variedad de alto privatismo.” (p. 21) y que “Hay una vasta literatura crítica que enfatiza los aspectos de disciplinamiento laboral, productivismo y pérdida de autonomía a favor del control minucioso del desempeño individual, literatura también emergente en Chile.” (p. 22).

También se concluye que contar con una visión capitalista y de privatización sobre la educación universitaria va transformando las concepciones que tienen los directivos, gerentes y progresivamente las del cuerpo de docentes, investigadores y técnicos, transforma también la conducción de la propia vida laboral de este personal y su sentido de vocación y ejercicio profesional (Bruner, 2018, p. 22).

Lo planteado por Bruner (2018) es que la educación, influenciada por el capitalismo, tiende a imitar o convertirse en una institución privada, en la cual se buscan resultados empresariales objetivos, muy parecidos o incluso iguales a los de una industria, dejando cada vez más de lado la formación humanista, a la vez que va transformando también las condiciones laborales y concepciones individuales relacionadas a las y los profesores, directivos y demás personal educativo.

Si bien el Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6) dice centrarse en un enfoque humanista e inclusivo, aún no es evidente que, en el contexto mexicano y zacatecano, existan las condiciones para formar sujetos bajo el humanismo, pues en la práctica, es probable que lo que se busque sea creación de capital humano u obreros que en el futuro se desempeñen como mano de obra en los distintos ámbitos de una sociedad capitalista.

En la investigación de Rauch (2022) se aborda la importancia de que los jóvenes cuentan con cierto tipo de educación, para que así logren un espacio laboral en el capitalismo contemporáneo, se menciona que la pandemia de Covid-19 vino a afectar la capacitación de los jóvenes y por lo tanto repercute en su vínculo con los espacios laborales o los pone en un lugar de vulnerabilidad.

El objetivo de su investigación es: “identificar las dimensiones del impacto de la pandemia de Covid-19 en la relación entre los jóvenes, la educación y su inserción en el mercado de trabajo”

(Rauch, 2022, p. 276), el enfoque de la indagación es cualitativo, su metodología es diseño cuantitativo y tipo descriptivo. Los instrumentos utilizados son: diversos campos disciplinares y de fuentes secundarias con indicadores estadísticos de organismos oficiales y privados sobre las características del empleo juvenil en los años recientes y ante el impacto de la pandemia por Covid-19. Dentro de su marco teórico se rescata: campo laboral y desigualdad, mientras que de su marco conceptual se identifica: inserción laboral juvenil y trabajo juvenil. A las conclusiones a las que se llega son que las condiciones actuales:

Contribuyen a la conformación de un estrecho vínculo entre desigualdad social, educativa y laboral; con sus potenciales implicaciones de reproducir un círculo virtuoso para los sectores más altos ingresos, y vicioso para los de procedencia más baja en la pirámide socioeconómica. (Rauch, 2022, p. 289)

Se indica que es importante enfocarse en la creación de políticas públicas que aborden este problema y enfocarse en una revisión completa de la relación entre el sistema educativo y el mundo laboral, principalmente a través de la reforma de la estructura legal y económica que llevó a la situación descrita en la investigación (Rauch, 2022).

El aporte al conocimiento es que el aumento de la globalización en el ámbito económico y social global ha provocado una disminución de las relaciones laborales en la estructura productiva entre empleados y trabajadores, lo que ha generado mayores niveles de desigualdad en las sociedades y mayores desafíos para los sectores laborales, todo esto apoyado por reformas legales y comunicacionales sólidas; permitiendo contratos temporales, facilidades para despidos y reducciones salariales en virtud de la `competitividad internacional` (Rauch, 2022).

Lo relevante para esta investigación es que se señala que los jóvenes deben contar con cierto tipo de educación, para que así logren un espacio laboral en el capitalismo contemporáneo,

la pandemia de Covid-19 vino a afectar la capacitación de los jóvenes y por lo tanto repercute en su vínculo con los espacios laborales o los pone en un lugar de vulnerabilidad.

También en el texto se menciona la finalidad de la educación formal como capacitadora para el ámbito laboral, dejando de lado cualquier otro propósito. Además debe rescatarse de este texto que, las relaciones laborales se han ido debilitando, que se justifican en función de las demandas del mercado internacional y que esto repercute de forma negativa en la situación laboral de empleados, además que si se está hablamos de jóvenes, son estos los más perjudicados, ya que, serán ellos quienes se irán incorporando a un mercado laboral en el que cada vez se les exigirá mucho más y tendrán menos derechos.

Gutiérrez (2019) hace una serie de fuertes aseveraciones en torno al papel de la educación en el capitalismo, ya que se afirma que se está educando en una nueva subjetividad neoliberal adaptada a la sociedad del capitalismo avanzado en que se vive y el papel que juega la educación en dicha reconfiguración:

Pasado el tiempo de la conquista por la fuerza, llega la hora del control a través de la persuasión. La dominación es más profunda y duradera en la medida en que el dominado es inconsciente de serlo. Para todo imperio que quiera perdurar, el gran desafío consiste en domesticar las almas. La eficiencia del sistema neoliberal reposa fundamentalmente en el proceso de interiorización colectiva que asume ampliamente la lógica del sistema, que se adhiere ‘libremente’ a lo que se le induce a creer. La ideología neoliberal se instala en el sistema educativo mediante la lógica del emprendimiento que convierte el egoísmo en impulso vital y trascendental. Las reformas educativas que se están implantando en buena parte del mundo, siguiendo las directrices de organismos económicos internacionales de

clara orientación neoliberal, introducen esta lógica en los actuales sistemas educativos. (Gutiérrez, 2019, p. 222)

Esta investigación tiene como objetivo el analizar cómo se está educando una nueva subjetividad neoliberal adaptada a la sociedad del capitalismo avanzado en que se vive y el papel que juega la educación en dicha reconfiguración. La investigación es de corte cualitativo, su metodología es el análisis crítico de la influencia del neoliberalismo en la educación, los instrumentos utilizados fueron la bibliografía disponible sobre ideología neoliberal y educación capitalista.

De su marco teórico se retoma neoliberalismo y capitalismo y de su marco conceptual pedagogía del egoísmo y capitalismo emocional. A las conclusiones a las que se llega es que: Es más fácil escapar de una prisión física que salir de la racionalidad, ya que escapar de la racionalidad significa liberarse de una estructura de normas cimentadas por una gran labor de técnicas de interiorización y control de la psique.

De modo que, la penetración en apariencia sutil de la lógica neoliberal va asimilándose en el inconsciente de las generaciones actuales y venideras; “Porque educar en el emprendimiento es mucho más que enseñar determinadas técnicas y conocimientos, es aprender a tener muy claras las reglas del capitalismo para ser ganadores en este juego” (Gutiérrez, 2019, p. 237).

La idea clave de esta investigación es que después de la conquista violenta, empieza un control más sutil usando la persuasión. La dominación es más fuerte cuando la persona dominada ni siquiera se da cuenta. Si un imperio quiere durar, necesita controlar cómo piensan las personas. El sistema neoliberal funciona porque la gente interioriza sus ideas y las acepta como propias. La educación promueve el egoísmo como algo bueno. Los cambios educativos en todo el mundo, siguiendo ideas neoliberales, incorporan estas ideas en la enseñanza (Gutiérrez, 2019).

Lo relevante para esta investigación es que se hacen una serie de fuertes afirmaciones en torno al papel de la educación en el capitalismo, ya que se afirma que se está educando en una nueva subjetividad neoliberal adaptada a la sociedad del capitalismo avanzado en que se vive y el papel que juega la educación en dicha reconfiguración.

Fernández (2022), se plantea dar respuesta a ¿Cómo podemos pensar la escuela desde las reflexiones sobre los comunes anticapitalistas? El objetivo es imaginar y construir alternativas políticas anticapitalistas y posneoliberales, se dice que, en las últimas décadas, se ha buscado una solución a la nueva serie de obstáculos que están surgiendo debido a la globalización neoliberal, los cuales afectan a recursos naturales, recursos inmateriales como la cultura o el conocimiento, bienes y servicios públicos-estatales, e incluso el material genético.

Su enfoque es cualitativo, su metodología es el análisis teórico, su principal instrumento la historia de la educación pública. El marco teórico es: educación y neoliberalismo, mientras que su marco conceptual es: escuela, liberalismo, neoliberalismo, lo común y cercamiento. La conclusión a la que se llega es que: “toda definición de lo común siempre va a comprometer exclusiones, pero no por ello se declina la tarea de pensar la escuela desde los comunes anticapitalistas” (Fernández, 2022, p. 163).

El aporte al conocimiento es que las ideas sobre la democracia centrada en el conflicto, como las de Jacques Rancière y Chantal Mouffe, sirven como la mejor base para comenzar a concebir una escuela común y anticapitalista. Lo que se recupera para la investigación es que deben existir mecanismos para trabajar en contra de los fines del capitalismo incrustados en la educación.

García (2001) plantea la importancia de la formación de los sujetos bajo la influencia del capital humano como uno de los principales elementos para el crecimiento económico, también se destaca el papel protagónico de la escuela como formadora de capital humano y su relación con el

Estado para asegurar el progreso tecnológico y un cierto nivel de desarrollo. Es de interés destacar una clara visión capitalista de la participación del sistema educativo, puesto que se habla en términos económicos, científicos y de desarrollo, pero se deja de lado el carácter humanístico de la educación, pareciera que, desde los planteamientos del capital humano, tal carácter humanístico quedara en un nivel filosófico o utópico.

Fernández, Henar y Rodríguez (2010) realizan un análisis crítico de los planes de estudio en contraste con lo que se menciona como el ámbito de la educación mercantilizada en un contexto de capitalismo académico y de la economía del conocimiento en Europa. Se ubica en este texto una clara línea de análisis a partir de considerar a los planes de estudio como completamente influenciados por el capitalismo y sus propósitos.

Mesquita (2011) habla de que existe un proceso de capitalización de la actividad educativa en los niveles básicos, basado en políticas educativas a nivel global. Se requiere la transformación del trabajo escolar, bajo el lema de `mejora continua` de los resultados escolares. Se habla de productividad (educativa) en el trabajo del maestro y del alumno. En este caso en específico se habla de la clara presencia de las políticas educativas globales en las finalidades de los sistemas educativos de países capitalistas y es de resaltarse el uso de los términos `Productividad educativa` tanto de maestros como de alumnos, haciéndolos ver cómo productos de mercado.

Briceño (2011) menciona que “la educación es uno de los factores determinantes para una mayor productividad, la cual se ve reflejada en la generación de nuevas tecnologías, procesos y productos” (Briceño, 2011, p. 46) pero dice que quizá el impacto más significativo reside en los beneficios privados y sociales que comprende, en términos de generación de ingresos, incorporación al mercado laboral, disminución de la pobreza, apropiación de bienes culturales y, en general, desarrollo de habilidades personales y sociales. En un mundo globalizado caracterizado

por transformaciones económicas, tecnológicas, sociales y culturales, la formación de capital humano cobra mayor fuerza.

En este texto, además de señalar las finalidades capitalistas de la educación, también se enlistan una serie de factores benéficos que trae consigo para los sujetos el pasar por la educación formal que, si bien hay un enfoque capitalista, también debe destacarse que sí se habla de una apropiación de bienes culturales, disminución de la pobreza y el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, relacionándose así con el carácter liberador de la educación y del cual se hablará más adelante.

1.5.2. Proceso de Legitimación mediante la Educación

Fonti (2020) habla del análisis de la noción de “proceso de aprendizaje” su modo de operar en la historia del pensamiento y las instituciones, las influencias de la interrelación de fe y conocimiento en los procesos de aprendizaje, y el rol de la filosofía. También se presentan algunos aspectos vinculados con la filosofía práctica: los procesos de legitimación de las normas, instituciones y decisiones. Se analiza la relación entre creencia y conocimiento y los problemas de legitimación política, moral y legal. El objetivo del autor es:

Tratar de reconstruir aspectos que funcionan como hilo conductor y acompañan la historia de la racionalidad: los modos en que a partir de la interrelación de discursos provenientes del ámbito de la fe y del campo del conocimiento se dieron: los procesos de aprendizaje en el avance cognitivo y los modelos de legitimación práctica. Se da una exposición de los antecedentes del interés de Habermas sobre el vínculo de fe y saber. (Fonti, 2022, p. 149)

El enfoque de la investigación es cualitativo, su metodología propone “reconstruir la genealogía histórica del pensamiento postmetafísico desde una perspectiva de la relación de creencia y conocimiento” (Fonti, 2022, p. 148). El instrumento utilizado es el libro “Auch eine

Geschichte der Philosophie" de Habermas. De su marco teórico se retoma aprendizaje y legitimación. A las conclusiones a las que se llega son que desde una perspectiva contemplativa en tercera persona hacia una perspectiva objetivante moderna desde la primera persona, se da un avance hacia el pensamiento postmetafísico en los tres ámbitos de legitimación práctica: política, moral y derecho.

Esto ayuda a enfrentar problemas y dificultades sin rendirse, resaltando mejoras en cómo pensamos y en cómo funcionan las organizaciones. Ya no se basa en ideas elevadas o en seres supremos, sino en cómo las necesidades de personas que son libres, iguales y pueden comunicarse, se van convirtiendo en parte normal de las instituciones.

El aporte al conocimiento es que se habla del análisis de la noción de "proceso de aprendizaje", su modo de operar en la historia del pensamiento y las instituciones, las influencias de la interrelación de fe y conocimiento en los procesos de aprendizaje, y el rol de la filosofía. Se presentan los procesos de legitimación de las normas, instituciones y decisiones. Al final lo que se recupera para esta investigación es que desde este texto es posible tomar una visión crítica para comprender los procesos mediante los cuales se da la legitimación en diferentes instituciones, pero que también permitirán partir desde una base para abordar aquellos procesos de legitimación ligados al capitalismo y que a su vez están estrechamente vinculados a la educación. Se tratan algunos conceptos complejos como lo son la fe, el conocimiento, la creencia o la religión, desde una postura claramente filosófica y compleja, una vez llegado el momento, se cree que un análisis del concepto `legitimación` desde la filosofía, será inevitable en esta investigación.

1.5.3. Política Educativa: Planes de Estudio y Reformas

Moreno (2019) presenta una investigación llevada a cabo en México, la cual pretende dar respuesta a las preguntas: ¿En qué debe centrar su atención el docente: en enseñar o en aprender

un nuevo plan de estudios? ¿Sería posible formar una generación de alumnos, con un mismo plan de estudios?, el enfoque de la investigación es cualitativa, tiene un carácter descriptivo, busca comprender el enfoque pedagógico desde la experiencia y práctica docente frente a las reformas educativas que le ha tocado implementar.

La metodología que se utiliza es el análisis de contenido cualitativo que se realizó mediante una sesión de trabajo con 5 docentes sobre el proceso que han vivido en las reformas, para obtener un balance formativo. El análisis de contenido comparó la implementación de las reformas educativas. Se utilizó la cronología y características de los programas de educación básica para comprender el sentido de cada propuesta, sus instrumentos son: Programa de preescolar 1992; Plan y programas de primaria 1993; Plan y programas de educación secundaria 1993; Programa de preescolar 2004; Plan y programas de secundaria 2006; Plan y programas de estudio de primaria 2009; Reforma Integral de Educación Básica, 2011; Aprendizajes Clave para la Educación Integral y Plan y programas de estudio de educación básica 2017.

De su marco teórico se recupera: currículo y de su marco conceptual: reforma curricular, plan de estudios y programas, trayecto escolar y educación básica. A las conclusiones que se llega es que las reformas deben ser participativas y en plano horizontal, sin embargo, la realidad compleja de la implementación ha presentado una forma vertical. Los procesos de apropiación y acomodación de las prácticas didácticas se realizan casi sin acompañamiento. En esta investigación se menciona que sería necesario para las reformas curriculares atender necesidades y contextualizar para la aplicación en las modalidades como Telesecundaria y aportar propuestas educativas para las escuelas indígenas y multigrado. Se hace una pregunta interesante ¿qué se debe hacer para que los alumnos cursen su trayecto escolar de 12 años con un mismo plan de estudio de la Educación Básica?

Lo relevante para esta investigación es que las reformas al plan y programa de estudio traen consigo una reconfiguración de las estructuras bajo las cuales llevan a cabo la enseñanza los profesores, a su vez, cabe preguntarse la manera en que los alumnos son beneficiados o no con el cambio de los planes de estudio.

Alvarado (2019) se plantea las preguntas ¿Los profesores conocen y dominan el plan y programas de estudio? ¿Los profesores están preparados para aplicar el plan y programas de estudio? ¿Cuáles son las concepciones de los profesores al referente del plan de estudios? El autor tiene el objetivo de recuperar los puntos de vista de una muestra de profesores de educación básica respecto a la reforma curricular en primaria. El enfoque de la investigación es cualitativo.

En cuanto a su metodología se utilizó un instrumento para tener un acercamiento con los docentes que se encuentran laborando dentro de las aulas e inciden en ellas, partiendo de que al momento de llevar a cabo la investigación se supone que cada uno de los maestros que labora en educación básica conocen y aplican el Plan y Programa 2018. Para la investigación se llevó a cabo un análisis, apoyado en el libro de Aprendizajes Clave, Plan y Programas (SEP, 2017), con el fin de observar los elementos principales que contiene. Su marco teórico es: Educación, Plan de Estudios y su marco conceptual es: Plan, Reforma, Necesidades, Humanismo y Capacitación.

Los resultados apuntan a que los docentes de educación básica aún no cuentan con las herramientas suficientes para trabajar con el nuevo plan y el programa. Se preguntó a los profesores lo que consideran necesario para que el nuevo plan y programas 2018 sea eficaz, a lo que respondieron: ‘Los profesores debemos dominarlos’; ‘Debe haber una mayor preparación y capacitación a profesores’; ‘Se debe contar con una infraestructura adecuada’; ‘Los profesores debemos acrecentar nuestro conocimiento’; ‘Se debe reducir la carga administrativa’; ‘Entender y llevar a cabo la autonomía curricular’ (Alvarado, 2019).

Lo que se destaca para esta investigación es que además de llevar a cabo un análisis al Plan y Programa de Estudio, también se debe tomar en cuenta la manera en que los profesores se van a apropiar de él, a partir de si lo consideran prudente. La falta de sentido que encuentran los profesores en el plan de estudio tiene que ver en gran medida con que no cuentan con una capacitación adecuada.

Hernández (2019) pretende dar respuesta a la pregunta ¿Cuáles son las formas de control de las estructuras y estrategias del discurso de la reforma en educación? Sus objetivos son analizar las formas de control de las estructuras y estrategias del discurso de la reforma en educación, mediante el Análisis Crítico del Discurso propuesto por Van Dijk (2024). Se plantea la mirada teórica a partir de tres autores: Popkewitz y la sociología de las reformas educativas, Foucault con sus aportes sobre biopolítica y gubernamentalidad y Han, quien aporta la noción de psicopolítica. El enfoque de la investigación es cualitativo.

La metodología es que se retoman los elementos del Análisis Crítico del Discurso de Van Dijk (2024), que se centran en las formas de control del discurso por parte de los grupos de poder. El principal instrumento es la Reforma educativa de 2013. El marco teórico es: reforma educativa, discurso político, subjetividad, mientras que el marco conceptual es: reforma educativa, discurso político, control, subjetividad, maestros.

Las conclusiones a las que se llega es que la reforma en educación tiene una naturaleza política, en tanto ha buscado el control y la regulación social y laboral del magisterio, mediante formas de poder. El poder entendido como relación y no sólo como atributo, toma dos tipos de estrategias: operativas y discursivas. El aporte al conocimiento es que las reflexiones teóricas sobre la biopolítica y la psicopolítica permiten comprender la naturaleza política de la reforma en educación de 2013, considerando que es necesario no mirarlas como escindidas o separadas, sino

que existe una complementariedad para tratar de entender sociológicamente que el uso del poder sobre el cuerpo y la mente está en juego permanentemente en la implementación de dicha reforma. Lo que se recupera para la investigación es que el poder político está íntimamente relacionado con las decisiones que se toman en el terreno educativo, la reforma educativa del 2013 es un claro ejemplo de cómo desde el poder político se influye en el control de los profesores.

Fuentes (2019) en su investigación pretende dar respuesta a: ¿Cómo la política educativa en México es vista como una política pública o política de sexenios? ¿Cuál es el impacto de las políticas de los organismos internacionales en materia educativa? y ¿Cuál es el papel de la actuación de los actores sociales en el desarrollo de la política educativa? El objetivo es analizar cómo la política educativa en México es vista como una política pública o política de sexenios, se parte de indagar el impacto de las políticas de los organismos internacionales en materia educativa para así identificar la actuación de los actores sociales en el desarrollo de esa política educativa, el enfoque de la investigación es cualitativo.

Su metodología es realizar un estudio desde una postura hermenéutica crítica de análisis documental, que busca interpretar los discursos, considerando las cargas culturales, los valores, intereses, emociones y momentos históricos para entender sus significados, y desde un pensamiento crítico analizar lo que la palabra o el escrito dicen. Su marco teórico es: política y educación y su marco conceptual es: política pública, sistema educativo, organismos internacionales.

Sus conclusiones son que a la agenda educativa del Gobierno Federal le hace falta fortalecer la esencia del Sistema Educativo Mexicano, los niños, los contenidos y el quehacer docente en el aula, se percibe la intención de terminar con los símbolos que representa el gobierno

anterior, como el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, el Servicio Profesional Docente y la evaluación para el ingreso y promoción en la Secretaría de Educación Pública.

El aporte al conocimiento es que la reforma educativa ha atendido los mandatos de los organismos internacionales con las adecuaciones necesarias al contexto actual del país, las exigencias de los grupos políticos que reclaman ser escuchados y plasmar su pensamiento en la reforma, han obviado la esencia del quehacer educativo, los niños de México y del mundo. Al final lo que se recupera para la investigación es que el poder político en México referente a las decisiones que se toman en el ámbito educativo obedece a los mandatos de organismos internacionales, pudiendo deducir que el Programa de Estudio para la Educación Secundaria sería un claro ejemplo de ello.

En la investigación de Torres (2019) se pretende dar respuesta a: ¿Cómo se interpreta a la autonomía dentro del nuevo modelo educativo? ¿Cuáles son sus bondades? y ¿Cuáles son sus áreas de oportunidad?, su objetivo es reflexionar sobre la política de autonomía curricular que se estableció como parte de la implementación de un modelo de gestión institucional en las escuelas de educación básica particularmente articulado al trabajo de los Consejos Técnicos. El enfoque es cualitativo.

Su metodología se basa en la reflexión teórica, su instrumento principal son los Aprendizajes Clave para la educación integral 2017, su marco teórico es: educación y currículo, su marco conceptual es: autonomía curricular, política y modelo educativo. Las conclusiones a las que se llega es que uno de los elementos sustanciales para comprender mejor el fenómeno educativo y poder intervenir en él e innovarlo en este marco de la autonomía curricular, es el desarrollo de pensamiento de los maestros. Se dice que es conveniente que los docentes amplíen su lectura de textos y contextos, para desarrollar su racionalidad y creatividad. Se plantea que la

esencia del pensamiento ha de consistir en ser el vehículo común más perfecto para la comunicación didáctica interpersonal cotidiana, pero no a través de los canales didácticos normales, sino a por la compleja tarea de la pedagogía de la pregunta. El pensamiento que se busca en los docentes es un pensamiento crítico, complejo, de orden superior, que problematice su realidad cotidiana en su ámbito de trabajo y encuentre vías de comprensión y explicación para aclarar su posicionamiento político-pedagógico, es decir, encuentre la esencia de su papel en la educación y en la sociedad.

Al final, lo que se destaca para la investigación es que al menos en este plan de estudios, existe un pequeño espacio en que los maestros pueden diseñar estrategias de enseñanza en base a temas o áreas que consideren esenciales, no obstante, la gran mayoría del plan de estudios está diseñado para que el profesor sea un mero operario, es importante rescatar el planteamiento sobre quién es y qué debe hacer el profesor para el Plan y Programas de Estudio, si se espera que lo analice y lo cuestione o que por el contrario, adopte un papel pasivo.

En la investigación de Rivera (2019) se pretende dar respuesta a: ¿Cuáles son las condiciones políticas e institucionales en las que emerge el modelo educativo 2017? ¿Cuáles son sus características y modos de articulación con otros medios de intervención de la reforma educativa del sexenio de Peña Nieto? y ¿Cuál es el modo en que esta reforma busca romper, incluso de forma violenta, con la imagen del docente como agente de transformación y la idea de la escuela como agencia de socialización?

Sus objetivos son examinar las condiciones políticas e institucionales en las que emerge el modelo educativo 2017, sus características y modos de articulación con otros medios de intervención de la reforma educativa del sexenio de Peña Nieto. “Se intenta mostrar el modo en que esta reforma busca romper, incluso de forma violenta, con la imagen del docente como agente

de transformación y la idea de la escuela como agencia de socialización” (Rivera, 2019, p. 1). Su enfoque es cualitativo. Su metodología es la reflexión teórica y su principal instrumento es Modelo educativo 2017. El marco teórico es: educación, reforma y su marco conceptual es: reforma educativa, modelo educativo, autonomía curricular, educación obligatoria.

Las conclusiones a las que se llega es que el modelo educativo 2017 articula algunos aspectos clave de la reforma 2013, que es por completo afín con los planteamientos del texto constitucional y sus finalidades políticas. Se intenta mostrar la manera en que se ensamblan conceptos, retórica, ideas y discursos.

La noción de competencias presente en prácticamente todas las reformas curriculares de los últimos doce años aparece encubierta con el eufemismo ‘Aprendizajes Clave’; en cuanto a la calidad, ésta adopta un sentido de estandarización de la educación. El modelo educativo, además, es completamente compatible con el maestro idóneo y viceversa; el perfil, parámetros e indicadores de la evaluación docente se retomaron y adaptaron para dotar de contenido al eje de profesionalización (Rivera, 2019, p. 9).

El aporte al conocimiento es que, partiendo de una lógica gubernamental, la autonomía curricular se minimiza sólo a las cuestiones operativas como lo son el diseñar espacios curriculares que respondan a los ámbitos ya definidos por la SEP, a la elección de enfoques metodológicos y al establecimientos de recursos para llevar a cabo los proyectos elegidos en los clubes, utilizando solamente el análisis: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) para implementar el diagnóstico acorde con las necesidades y los intereses de alumnas y alumnos.

Para esta investigación se destaca que el modelo educativo guarda una estrecha relación con otros objetivos políticos relacionados con las condiciones laborales de los profesores, a su vez cuenta con conceptos utilizados en otras reformas, pero en ésta se encuentran disfrazados. En esta

investigación se menciona como la reforma no sólo fue educativa sino también laboral, lo que vino a demeritar el papel de profesores y profesoras al ser tratados como empleados reemplazables de una empresa.

En la investigación de Franco (2019) se persigue los objetivos de recuperar las nociones de la política y lo político planteadas por Chantal Mouffe para situar las particularidades históricas de la trama discursiva que se construye sobre la cuestión de la autonomía escolar, sobre todo desde la lógica que sustenta el Estado mexicano como dispositivo de control instaurado específicamente en las instituciones que conforman el sistema de educación básica. Su enfoque es cualitativo, su metodología es la reflexión teórica, su instrumento es la política educativa, el marco teórico es: política y educación, el marco conceptual es: la política, lo político, autonomía de gestión escolar, trama discursiva en educación, dispositivo.

Las conclusiones son que existe todo un discurso sobre la manera en que se toman decisiones en la escuela, estableciéndola como un centro de participación y democracia; no obstante, lo que se percibe de forma contundente es que la rectoría de la federación en materia educativa sigue guiando el rumbo de lo educativo que contempla a los estados como copartícipes en las cuestiones de los recursos, de la operación y de la vigilancia. El aporte al conocimiento es que:

El discurso del Estado posiciona su política de corresponsabilidad, pero pensada para aminorar gastos del presupuesto público, además de mantener el control a través de candados que limitan la toma de decisiones de los colectivos escolares, en los puntos torales de la educación. (Franco, 2019, p. 29).

Lo que se recupera para la investigación es que el Estado, haciendo uso de su poder político, ejerce una rectoría en las instituciones de educación básica, subordinando a todos los actores educativos involucrados.

1.5.4. Marxismo, Educación, Desigualdad y Democracia

Orozco (2016) realiza un análisis al pensamiento de Marx en el terreno educativo, en el cual incluye una visión tanto dual y contradictoria, pues señala el cómo la escuela puede ser un ente revolucionario y conservador al mismo tiempo, “La educación puede ser un vehículo para el desarrollo humano y social. Para constreñir, apresar y embrutecer, también.” (Orozco, 2016, p. 55). La escuela no es un ente neutral, se encuentra plagada de distintas intenciones y no es ajena a la influencia de los sistemas de creencias tanto sociales como políticos y económicos.

Para Marx dejar la educación en manos del gobierno es aceptar que éste le dará cierta intencionalidad tal vez alejada del cambio social, una burguesía por lógica formará a las nuevas generaciones bajo su propia ideología y en beneficio de la continuación del sistema burgués:

Se subraya que, si bien para el modelo burgués la enseñanza se presenta como un medio de ascenso social para todos, independientemente del origen social, en los hechos se reproducen, para el futuro, las condiciones de saber y de ignorancia indispensables para la buena marcha del capital (Orozco, 2016, p. 56).

De forma que, bajo un sistema capitalista, se educará para el capitalismo. Para que la educación fuese libre debería estar lejos de la influencia del estado, bajo la perspectiva de Marx, tanto el estado como la iglesia deben mantener su influencia fuera de la escuela, el pueblo tiene que educar al estado y no al revés.

Para la burguesía progresista educar al pueblo significa una inversión que traerá frutos en función de ganancias en el futuro, entre mejor educado esté el obrero, mayores serán tales

ganancias. De una u otra forma, la educación siempre se encuentra bajo la influencia de las garras de la clase dominante. Acorde con Orozco (2016) distintos sistemas suelen actuar desde dentro de la escuela como contención de la clase obrera, evitando que se subleven y reclamen sus derechos:

En este tenor, la escuela en general no solo puede ser instrumento para fortalecer un orden enfocado en la moral y saberes necesarios para el desarrollo, sino como aparato opresor cuando se requiere controlar y contener las ideas. La educación libre puede ser “perjudicial”, porque en sí, a decir de un fabricante de vidrio citado por Marx, la educación a la clase obrera “constituye un mal. Es peligroso porque los vuelve demasiado independientes” (Orozco, 2016, p. 58).

Leer a la educación bajo estos planteamientos trae consigo no sólo la posibilidad de realizar una crítica, sino también hacer evidente que el sistema económico está ligado al sistema educativo estableciendo con él una fuerte influencia. Si bien queda claro que la educación suele ser liberadora, también se hace evidente que, es siempre la clase burguesa/dominante quien determina qué tan liberadora deberá ser. Quedando expuesto que la escuela no es un ente inocente y mucho menos neutral. Se agrega además que es a través de la educación que se mantiene la hegemonía de las estructuras de poder, convirtiendo a las escuelas en un aparato ideológico del Estado sobre todo en las sociedades capitalistas en auge.

Las escuelas representan un espacio donde los alumnos están cautivos y aprendiendo sobre diferentes disciplinas establecidas por la clase dominante, esto durante varias horas al día a lo largo de varios años. “Así entonces, la escuela cumple con la función de reproducir la fuerza de trabajo no sólo en el sentido de la capacitación sino en el de la reproducción de su sumisión a las reglas del orden establecido, sumisión a la ideología dominante” (Orozco, 2016, p. 60).

Si bien, queda claro lo opresora que puede ser la educación impartida en las sociedades capitalistas, distintos pensadores como lo son Escofet o Giroux (2022), establecen ciertas pautas

desde donde realizar un análisis crítico y buscar las vías hacia la transformación de la escuela en un espacio donde la emancipación sea posible.

Delgado (2019) se plantea dar respuesta la pregunta: ¿Cómo ubicar a las mujeres y a las niñas, bajo el marco de los objetivos del desarrollo?, su objetivo es ubicar a las mujeres y a las niñas bajo el marco de los objetivos del desarrollo, el enfoque de la investigación es cualitativo. La metodología es realizar una aportación teórica, el instrumento principal son los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Su marco teórico es: educación, perspectiva de género, mientras que el marco conceptual es: derechos humanos, derecho a la educación, igualdad de oportunidades, desarrollo sostenible, perspectiva de género. Las conclusiones a las cuales se llega son que las mujeres son motor de cambio, no sólo por la influencia que pueden ejercer en las familias, también por las potencialidades, las capacidades y por la forma de ver el mundo con una lógica de relaciones humanas, pueden ser protagonistas estratégicas para el desarrollo inclusivo y sostenible. Se menciona la importancia de educar para la democracia, sistema político que respeta los principios esenciales de los derechos humanos: la dignidad, la libertad, la igualdad y autonomía de todas las personas. Por lo tanto, la paz, la justicia y la solidaridad se convierten en objetivos por venir; los contenidos curriculares del sistema educativo los reflejarán cuando los gobiernos democráticos respalden y promuevan el modo de vida democrático cotidiano.

El aporte al conocimiento es que las reformas educativas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los preceptos constitucionales, no se logran por decreto o con políticas públicas de corto alcance. Se requiere de un cambio profundo en la forma de ver el mundo y a la mismidad, se requiere concebir a la educación como el medio de desestructurar las desigualdades, como la forma de aprender a convivir en paz y justicia para el bienestar. Lo que se recupera para la investigación

es que las reformas y planes de estudio, además de regirse por organismos internacionales, deben velar por el respeto a los derechos humanos de todos los sujetos. Las mujeres siguen viviendo en desigualdad a comparación de los hombres.

Giroux (2022) pretende responder a ¿Cuál es la relación entre la educación y el pensamiento crítico como estrategias fundamentales para la consolidación de la democracia radical? El objetivo es “analizar la educación y el pensamiento crítico como estrategias fundamentales para la consolidación de la democracia radical” (Giroux, 2022, p. 31). El enfoque es cualitativo, su metodología es el análisis teórico, el instrumento son los planes de estudio, el marco teórico es pedagogía, democracia, política, el marco conceptual es pedagogía; esperanza crítica; democracia; ética; moral y política.

Las conclusiones a las que se llega es que la democracia está en una situación crítica o en peligro; pero en lugar de animar al escepticismo, debería buscarse una intensa moral y política, una nueva forma de concebir a la política; los proyectos pedagógicos deben ser el canal para que la democracia siga existiendo o vuelva a existir. El aporte al conocimiento es que la relación entre el conocimiento y el poder, por un lado, y la creatividad y la política, por el otro, tiene que ser siempre autorreflexivo sobre sus efectos y sobre cómo se relaciona con el mundo más amplio.

En síntesis, este proyecto señala la necesidad de que los agentes culturales entiendan a la Pedagogía Crítica no sólo como un modo de esperanza crítica y como elemento esencial de un proyecto educativo insurreccional, sino también como práctica que se dirige a la posibilidad de interpretación como intervención en el mundo (Giroux, 2022, p. 36).

Lo que se recupera para la investigación es que la educación está relacionada con las condiciones que genera la crítica y cuestionamiento al poder a través de la democracia. Existen

elementos de las estructuras gubernamentales y políticas que dan cuenta de una relación dialéctica entre educación y poder político.

Es a partir de la búsqueda realizada que se procede a la construcción de un marco teórico y metodológico que logre establecer los mecanismos y los caminos que se seguirán para el diseño, implementación, análisis y consideraciones finales de esta investigación. Este estado del arte representa un cúmulo de herramientas e ideas desde donde se parte para darle forma, lógica, sentido claro y profundo a esta tesis.

En este capítulo se ha plasmado el esqueleto de la investigación, a partir del cual se estableció el objetivo, la hipótesis, los cuestionamientos a resolver, el estado de la cuestión, así como la idea general de un proyecto investigativo. Es a partir de la claridad que da el contar con estos cimientos que es posible transitar por el largo proceso de indagación que se describe en los siguientes capítulos.

En el primer capítulo se encuentra descrito de manera general el desarrollo histórico de la Telesecundaria tanto en México como en Zacatecas, esto con el propósito de comprender la forma en que nació y se fue fortaleciendo la modalidad de Telesecundaria sobre todo en Zacatecas. También se presentan algunos datos demográficos y estadísticos de la comunidad, el municipio y estado en que se encuentra ubicada la Telesecundaria “Venustiano Carranza” como un medio para comprender las condiciones materiales en que viven los sujetos estudiados. De la misma manera se encuentra en este capítulo un poco sobre el contexto y la forma en que se han generado y desarrollado los últimos planes de estudio con los que se han regido las telesecundarias y que abarcan el periodo de 2006 al 2022, éstos últimos se consideran como una necesidad derivada del propósito de la investigación.

En el segundo capítulo se contemplaron aquellos conceptos teóricos que permiten dar sustento a la investigación y realizar un contraste tanto con la realidad estudiada, como con la información recopilada con los sujetos investigados. En este apartado se encuentran los conceptos: Esclavismo y Feudalismo, mismos que precedieron y de alguna manera dieron sentido al propio Capitalismo, también se retoma al Marxismo, el Capital Humano, la Teoría Crítica, la Teoría de la Legitimidad, la Pedagogía Crítica y la Teoría de la Reproducción.

En el tercer capítulo se encuentra la fundamentación metodológica de la investigación, un planteamiento general de la misma se describe al Análisis Crítico del Discurso, al Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6). También se describe porqué se seleccionó a la encuesta de opinión como estrategia para la recogida de datos entre los sujetos investigados (padres de familia, alumnos, docentes y directivo de la Telesecundaria “Venustiano Carranza), así como la forma en que se procesó la información recabada.

En el capítulo cuatro se encuentra la interpretación del Programa de Estudio y de los datos recabados de los sujetos estudiados, para el caso de estos últimos se rescata los datos generales que describen a los sujetos, tales como su edad, sexo, nivel de estudios entre otros, después se recuperan las opiniones que tienen al respecto de la escuela, el plan de estudio, los libros de texto, el personal que en ella labora, la infraestructura y otros elementos que contribuyen tanto al objetivo como a la hipótesis de la investigación.

En el quinto capítulo está un análisis de lo encontrado entre la información recabada, así como un contraste entre diferentes elementos de la misma, la finalidad de este apartado es ir construyendo una serie de conclusiones que tienen que ver, además de con los objetivos e hipótesis, con información que permite comprender en su conjunto a los sujetos investigados y sus condiciones materiales, a la Telesecundaria “Venustiano Carranza” y sus características

contextuales particulares, al sistema de Telesecundaria, al actual Plan de Estudio y al Sistema Educativo Nacional. También en este capítulo se encuentra una propuesta de acción para que los docentes puedan hacer frente a este o cualquier Plan de Estudio, ya que durante el desarrollo de la investigación fue naciendo la necesidad que crear una serie de acciones que permitirán a profesoras y profesores de Telesecundaria desenvolverse entre las diferentes propuestas curriculares existentes y por existir.

En las consideraciones finales se encuentran contestadas las preguntas de investigación, la comprobación de la hipótesis y un conjunto de conclusiones provisionales a las que se llegó durante el periodo en que tuvo su origen desarrollo y un parcial cierre de esta, ya que se cree necesaria la continuación o surgimiento de otros proyectos de investigación educativa a partir de lo encontrado hasta el presente día. Al final se encuentran las referencias tomadas en cuenta y los anexos que dan complemento a la investigación.

Capítulo 2. Origen y Desarrollo de la Telesecundaria en México y Zacatecas

Educar hoy, en las condiciones ambientales, sociales, políticas, económica y culturales, significa entrar a una dilucidación sobre las preguntas, ¿a quién, para qué y cómo educar?, puesto que se entiende que los procesos formales de educación buscan la reproducción y/o creación de una sociedad con ciertas características según el estatus global, el continente, el país y la cultura de la cual se hable.

En las últimas décadas el mundo ha tenido un crecimiento demográfico considerable, cada vez son más los individuos que con su inserción a las sociedades, complican las redes de subjetividad que se van creando en torno a la educación formal. De modo que, para comenzar el presente capítulo es preciso establecer el nivel de complejidad que significa educar, ya sea a nivel básico, medio o medio superior, en el mundo, en este continente y en este país.

Se considera relevante realizar una ubicación histórica de la modalidad educativa de la Telesecundaria como una opción de educación secundaria que existe y ha existido durante las últimas décadas en el país, y que sin duda ha repercutido en la formación de una gran cantidad de sujetos, por lo que a continuación se habla de sus orígenes, trayectoria, situación actual, sus retos presentes y futuros, así como su influencia en los niveles educativos de un país, aún en vías de desarrollo.

2.1. Origen de la Telesecundaria en México

El modelo de Telesecundaria nace en la década de los 60's como una modalidad de educación secundaria que contaba con una serie de características que lo diferenciaban de las secundarias que hasta ese tiempo existían, ya que su finalidad era llevar la educación hasta los lugares más lejanos del país a través de una señal de televisión (Juárez, 2006).

Los inicios de la Telesecundaria fueron en el año de 1966, cuando la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Audiovisual y Divulgación se comenzaron a realizar pruebas piloto que involucraba el uso de clases videograbadas para educar a nivel secundaria.

Meses más tarde, se arrancó con este modelo, mismo que tenía entre sus principales finalidades incluir a los miles de jóvenes de las zonas rurales a la educación secundaria, ya que, para la fecha, las secundarias generales y técnicas se encontraban ubicadas sólo en zonas urbanas y semiurbanas.

Entre 1967 y 1968 se procedió a realizar las actividades administrativas y de logística para asegurar la transmisión de la señal televisiva, así como gestionar los materiales y el personal requerido para comenzar con la aplicación del modelo, siendo así, a marchas forzadas y todavía sin un modelo pedagógico definido por completo, el 21 de enero de 1968, comenzó la transmisión en circuito abierto de la secundaria por televisión.

Desde sus inicios la Telesecundaria era regida por el mismo plan de estudios de secundarias generales y técnicas, cubriendo las mismas horas de clase, se recibe el reconocimiento oficial el 2 de enero de 1968, por el secretario de educación pública Agustín Yáñez, hecho que no fue suficiente para disipar el gran hermetismo social en torno a la calidad del servicio educativo prestado por el subsistema.

En cuanto a los primeros profesores y profesoras de Telesecundaria, hay que señalar que éstos no contaron con seguridad social ni laboral, fue con el transcurso del tiempo que dicha situación fue mejorando. Aunado a ello, no existían –en ese entonces– instituciones que se encargaran de la formación de docentes bajo dicho perfil.

En los inicios fueron 6,559 alumnos los que se atendieron por medio de 301 maestros conductores, operando en el Estado de México, la capital de la República, los estados cercanos y el estado de Veracruz. Con el paso del tiempo la Telesecundaria fue abriendose paso en el resto de la república mexicana, hasta consolidar poco a poco su existencia y validez.

Acorde con Navarrete (2022) a través de los años, la Telesecundaria se ha constituido como una modalidad educativa sumamente importante dentro del sistema educativo nacional, en tanto que atiende a un porcentaje significativo de estudiantes que no tendrían acceso al aprendizaje en otras condiciones debido a la falta de recursos o la lejanía de las escuelas secundarias generales o técnicas; se puede afirmar que ha brindado una oportunidad educativa a los sectores sociales que presentan más carencias.

Los cambios del año 2011, derivados de la Reforma Integral de la Educación Básica dejaron en el olvido a la Telesecundaria y esto provocó que las dificultades para la instrucción que ya enfrentaba esta modalidad se volvieran aún más graves por la falta de materiales apegados a los Planes y Programas de Estudio, situación que prevaleció hasta el 2018, cuando comenzaron a diseñarse nuevos apoyos pedagógicos acordes al currículo de educación secundaria.

Se considera que es importante poner en tela de juicio los planes de estudios de educación básica y en específico el de Telesecundaria, ya que en él están enunciados los propósitos de la educación en este nivel, además de enfoques, perfiles de egreso, metodologías, entre otros elementos que establecen el tipo de estudiante que se requiere educar y lo que se quiere formar en él.

Si se piensa desde la crítica, es posible suponer, que mientras el Planes de Estudio establecen ciertos objetivos, los medios existentes y las necesidades del mercado, hacen que tales metas sean cambiadas y que, en el fondo, lo que se busca es generar mano de obra barata, debido

a que, por dar un ejemplo, se pide que se enseñe inglés en Telesecundaria cuando no existen profesoras ni profesores capacitados para ello.

Otras de las críticas es que si bien, existe un perfil deseable de los docentes que deben trabajar en Telesecundaria, este puede o no cumplirse en función del tipo de política que se aplique al momento de la contratación, la cual puede ser variable según el gobierno o partido político en turno. Muchas veces el Programa de Estudio para la Educación Secundaria queda en un terreno utópico, e incluso puede nacer y morir sin que los docentes lo comprendan del todo. También las condiciones de cada escuela pueden hacer que nunca se llegue a aplicar tal como está planteado.

2.2. La Telesecundaria en Zacatecas

Las características demográficas y geográficas del estado siempre han dificultado el logro de la cobertura en educación básica, para subsanar esta situación, las autoridades educativas en Zacatecas, vieron en el subsistema de Telesecundaria una posibilidad para reducir la brecha educativa existente, fue por la tarde de un jueves 11 de septiembre de 1980 que la primera Telesecundaria del estado vio la luz en la comunidad 'Benito Juárez' del municipio de Zacatecas, ese día se reunieron en dicha localidad el gobernador del estado Fernando Pámanes Escobedo, el gobernador electo José Guadalupe Cervantes Corona, la directora de radio, televisión y cinematografía, Margarita López Portillo y el director de Televisión Rural de México (TRM), el licenciado Luis Cueto García, para ser partícipes de un emotivo acto, que venía a despertar la esperanza de una vida con mejores oportunidades de desarrollo para el medio rural. En la publicación del periódico 'momento' del día viernes 12 de septiembre de 1980 el licenciado Cueto García expresó:

Creemos que la televisión debe estar al servicio de la educación, por lo tanto, que mejor forma de dar educación a través de la televisión. Hago un llamado a los alumnos de esta

teleaula, para que respondan al esfuerzo de quienes han hecho posible esto. Es importante ese esfuerzo diario para cumplir con las metas de progreso que nos hemos trazado...” (Juárez, 2006, p. 77).

Debido a su carácter rural y el hecho de que un solo maestro impartiera todas las asignaturas, hacía que hubiese dudas en cuanto a la eficacia de las primeras Telesecundarias, las cuales en general no gozaban de prestigio social. En 1983, al egresar la primera generación de estudiantes, se observa un buen desempeño académico de los mismos, lo cual comienza a consolidar al subsistema, dándole fundamentos para continuar existiendo -las dudas iniciales se van disipando-, el gobierno estatal libera el primer recurso para la creación de infraestructura, la cual era inexistente, las clases se impartían en espacios prestados por las comunidades, caballerizas, bodegas, habitaciones e incluso a la intemperie.

Los primeros profesores de Telesecundaria fueron egresados de las universidades y de los bachilleratos, como ya se mencionó, tanto a nivel federal como estatal no existían escuelas que formaran docentes para trabajar en dicho nivel. Aunado a ello durante los primeros años los maestros no gozaban de prestaciones de ley; seguridad social ni laboral, además los profesores tenían que instituir la nueva modalidad en las comunidades, con todas las dificultades que ello representaba.

Cabe mencionar por las dificultades por las que tuvieron que pasar los maestros fundadores de aquellas primeras Telesecundarias, ya que como menciona Juárez (2006) los profesores debían andar puerta por puerta invitando a los alumnos a que se integraran a las clases, también debían convencer a los padres de familia, quienes desconfiaban de la entonces nueva modalidad de impartir la educación secundaria.

Los recursos económicos provenían del gobierno federal, lo que llegaba a ocasionar constantes retrasos en el cubrimiento de los pagos de los profesores, fue hasta 1989 que el gobierno estatal queda a cargo de cubrir las percepciones de los trabajadores, se establece el pago quincenal y comienza el proceso de basificación.

Poco a poco las escuelas telesecundarias fueron abriendose paso en el territorio zacatecano, consolidándose como un subsistema fuerte, se crea el Sindicato Único de Trabajadores de Telesecundaria, consiguiendo aumento salarial y su incorporación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Debido a la necesidad de que los docentes que ya estaban dentro del sistema y los que se iban incorporando contaran con los elementos suficientes para atender las demandas educativas de la creciente población estudiantil de las telesecundarias la escuela Normal de Zacatecas 'Manuel Ávila Camacho' crea en 1987 la Licenciatura de Telesecundaria, que en su primera etapa fue semiescolarizada, cubriendo clases únicamente los veranos. Fue hasta el año de 1996 que se establece la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria en su modalidad escolarizada.

2.3. Modelo Pedagógico

El modelo pedagógico fue sufriendo cambios, pasó que en un principio lo más importante era la clase televisada, a darle cada vez mayor peso al profesor, aparecieron los libros de texto, la utilización de las nuevas tecnologías como la internet, los ordenadores, la mediateca, entre otros recursos. Tal evolución del subsistema ha traído resultados favorables, posicionando a las Telesecundarias en los mejores lugares de la prueba enlace, así mismo actualmente da cobertura a buena parte de los estudiantes que cursan la educación secundaria en la entidad.

El modelo pedagógico se ha ido adaptando a la evolución de los paradigmas educativos propuestos desde organismos internacionales y que han regido las reformas de los planes y programas educativos en el país (1993, 2006 y 2011), añadiendo a ello que los profesores también han debido adaptarse a tales modificaciones.

2.4. Condiciones Actuales

El subsistema de Telesecundaria representa -en Zacatecas- uno de los eslabones más significativos en la consolidación de la Educación Secundaria en el estado, logrando responder a las demandas de atención -sobre todo- del contexto rural, siendo para éste una oportunidad de mejorar las condiciones de vida.

Hoy en día, a 45 años del nacimiento del subsistema de Telesecundaria en la entidad, el realizar el presente bosquejo histórico referente a su trayectoria institucional da cuenta de su gran relevancia en la masificación de la educación básica, pero también es un claro ejemplo de falta de un proyecto educativo nacional basado en la planeación estratégica que permita mayores logros en el cumplimiento de las finalidades educativas estipuladas en el artículo 3º constitucional y propuestas por organismos internacionales.

Con el nacimiento del subsistema se puede vislumbrar como el sistema educativo mexicano ha implementado acciones emergentes que den respuesta a las demandas sociales inmediatas pero que la falta de planeación en ellas a la larga acarrea problemas. Recuérdese el México posrevolucionario que requería alfabetizar a su población reclutando a cualquier persona que tuviera en sus saberes la lectura, escritura, la suma y la resta, lo que sentó las bases de una educación con características que en lo posterior representaría un problema. Años más tarde la historia se repite, el país acorde a las exigencias internacionales requería aumentar la matrícula de educación secundaria y en su defecto se logró, sin embargo, no llevar a cabo una planeación a

conciencia acarreo dificultades principalmente en la situación laboral del profesorado que los llevo a lidiar con la burocracia dentro y fuera de la Secretaría de Educación pública e incluso al interior del estado.

Si bien el establecimiento de la educación secundaria como obligatoria (en el año 1993) junto con otras acciones, como el programa federal de oportunidades, han llevado al cumplimiento de logros considerables en diferentes aspectos del desarrollo del subsistema (cobertura y permanencia).

2.5. Retos y Dificultades

No obstante, al inicio del presente siglo, con esa mira educativa apegada al desarrollo del modelo económico neoliberal, el auge y constante desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, entre un cúmulo de aspectos histórico-políticos y socio-culturales ligados al ámbito educativo, interfieren en la configuración de nuevos retos de los niveles y las instituciones educativas.

Es posible identificar algunos de los retos que el subsistema de Telesecundaria en Zacatecas enfrenta: Elevar la calidad educativa de los aprendizajes de los estudiantes; capacitar cada vez mejor a docentes y administrativos, con la finalidad de lograr comprender y aplicar las recientes reformas, con ello ser capaces de afrontar las exigencias de organismos nacionales e internacionales; reflexionar sobre la idea de una función propedéutica de la Telesecundaria, siendo que en la realidad se convierte más bien -para muchos estudiantes- como terminal; repensar -en función de las necesidades de la población- la influencia de la formación que se recibe en la Telesecundaria en la vida académica y cotidiana de los jóvenes que de ella egresan.

Dentro de las dificultades enfrentadas por la Telesecundaria, se encuentran aquellas estrictamente relacionadas con sus profesores, puesto que en los últimos años se han llevado a

cabo reformas en los planes y programas de estudio, a las cuales los maestros han debido hacer frente, sobre todo cuando estas pueden llegar a ser difíciles de comprender y seguir.

Por otro lado, con la poca existencia de personal administrativo y que son muy pocos los planteles con dirección técnica, los profesores deben hacerse cargo de toda la carga administrativa, también hay que manifestar que es alto el porcentaje de escuelas que cuentan con dos o sólo un maestro que atienden al total de alumnos de los tres grados.

Además, con la creación de los Consejos Técnicos Escolares se ha transitado por diferentes visiones sobre lo que profesores y profesoras deben hacer en ellos, desde desarrollar actividades impuestas por una agenda ya establecida, hasta contar con libertad para elegir los temas y actividades, a partir de ello, los docentes deben simular o intentar llevar a cabo una serie de acciones que pueden llevar a mejoras en los aprendizajes de los alumnos o venir solo a agrandar la papelería a entregar a las supervisiones escolares. Es posible que muchos de los profesores aún se encuentren buscando el sentido positivo de las recientes reformas y muchos de los trámites administrativos que llevan en sus escuelas.

Para llevar a cabo la presente investigación es necesario llevar a cabo la identificación de la población objetivo donde se pretende desarrollar la investigación. Para el caso la población objetivo se encuentra en la Escuela Telesecundaria 'Venustiano Carranza' ubicada en el Municipio de General Pánfilo Natera en el estado de Zacatecas.

2.6. Datos Estadísticos y Demográficos

A continuación, se presentan algunos datos estadísticos, que permiten tener un panorama general sobre las condiciones materiales en que vive la población de estudio, esto con la finalidad de conocerlas, tomarlas en cuenta y contrastarlas con lo expresado por los actores escolares

encuestados. Contar con esta información permite realizar una caracterización de la ubicación geográfica del espacio y la población estudiada.

Por un lado, el sistema económico capitalista crea diferentes niveles y estructuras económicas en función de los recursos económicos y bienes con que cuentan los sujetos, por el otro el marxismo habla de la marcada diferencia entre los dueños de los medios de producción y la clase obrera, estableciendo así que las condiciones materiales están marcadas por estas divisiones, por lo tanto, la siguiente información estadística y demográfica da cuenta de parte de las condiciones materiales de la población que se está estudiando.

2.6.1. *Zacatecas*

Zacatecas hasta el 2020 contaba con una población de 1 622 138, habitantes, de la cual el 48.8% eran hombres y el 51.2% mujeres. Había 95 hombres por cada 100 mujeres. La mitad de la población tiene 28 años o menos. Existen 58 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva (INEGI, 2020).

El estado cuenta con una superficie de 75 275.3 km² representando el 3.8 % del territorio nacional. La densidad de población (hab./km²) es de 21.5. Tiene 58 municipios, los municipios con mayor población son Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas. Cuenta con 442 623 viviendas particulares (INEGI, 2020).

El 77.5 % de las viviendas cuentan con agua entubada, el 96.3 % con drenaje, el 97.1 % con sanitario, 99.3 % con energía eléctrica, 89.1% con tinaco, y 19.6 % con cisterna o aljibe. El 92.4 % de las viviendas cuentan con refrigerador, el 84.2 % con lavadora, el 60.4 % con automóvil, 20.5 % con motocicleta o motoneta y 30.8 % con bicicleta. En cuanto a Tecnologías de la Información y Comunicación; el 31.5 % de las viviendas cuentan con computadora, 31.2 % con

línea telefónica fija, 84.3 % con teléfono celular, 46.3 % con internet y 48.5 % con televisión de paga (INEGI, 2020).

En cuanto a la escolaridad cuenta con 3.9 % sin escolaridad, 59.4 % con educación básica, 19 % con media superior y 17.5 % con superior. La tasa de alfabetización de 15 a 24 años es de 99.1 % y de 25 años y más es de 95.1 % (INEGI, 2020).

2.6.2. *General Pánfilo Natera*

El municipio de General Pánfilo Natera hasta el 2020 contaba con una población de 23 526, de la cual el 48.6% eran hombres y el 51.4% mujeres. Existen 94 hombres por cada 100 mujeres. La mitad de la población tiene 26 años o menos. Existen 65 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva (INEGI, 2020).

El municipio cuenta con una superficie de 442.1 km² representando el 0.6% del territorio estatal. La densidad de población (hab./km²) es de 53.2. Tiene 44 localidades, las localidades con mayor población son General Pánfilo Natera, El Saucito y San José el Saladillo. Cuenta con 6040 viviendas particulares (INEGI, 2020).

El 48.7 % de las viviendas cuentan con agua entubada, el 94.8 % con drenaje, el 95 % con sanitario, 99.3 % con energía eléctrica, 82.1% con tinaco, y 21% con cisterna o aljibe. El 88.6 % de las viviendas cuentan con refrigerador, el 84.7 % con lavadora, el 50.9 % con automóvil, 28.3 % con motocicleta o motoneta y 45.3 % con bicicleta. En cuanto a Tecnologías de la Información y Comunicación; el 12.9 % de las viviendas cuentan con computadora, 24.3 % con línea telefónica fija, 79.4 % con teléfono celular, 26.7 % con internet y 15.3 % con televisión de paga. En cuanto a la escolaridad cuenta con 6 % sin escolaridad, 73.6 % con educación básica, 15 % con media superior y 5.3 % con superior. La tasa de alfabetización de 15 a 24 años es de 98.6 % y de 25 años y más es de 92 % (INEGI, 2020).

2.6.3. Santa Elena

Se encuentra a 10 km de la cabecera municipal, cuenta con una población de 1882, habitantes y 685 viviendas de las cuales 498 se encuentran habitadas, cuenta con los servicios educativos de Educación Inicial, Educación Preescolar, Educación Primaria y Telesecundaria. La Escuela Telesecundaria ‘Venustiano Carranza’ Cuenta con 110 alumnos, de los cuales 68 son mujeres y 42 hombres, 6 maestros frente a grupo, 1 directora técnica, 1 intendente y 1 maestra de apoyo de USAER. Se atienden a dos grupos de alumnos por grado.

A partir de la información presentada es posible identificar que en general el Estado de Zacatecas concentra poca población en comparación con el total del país, de la misma manera, el municipio de General Pánfilo Natera cuenta con una extensión territorial pequeña en función del territorio estatal, también el municipio cuenta con poca población en función de la población total del estado y del país.

Esto recobra sentido en función de que la mayor parte de la población del país y del estado se encuentran concentradas en las grandes ciudades, y ciertas regiones específicas. Pero no sólo grandes porciones de la población se concentran en estas áreas, también existe una concentración de servicios domésticos, de infraestructura, de salud, educativos, universidades, así también de comercio.

Aquí se destaca el cómo las grandes inversiones, industrias y empresas se concentran en ciertas ciudades de ciertas regiones del país, de modo que para todos es claro que las regiones rurales se encuentran en grandes desventajas debido a la falta de oportunidades reales de acceder a educación de calidad y a un empleo digno.

Hay que dejar claro que aun estando cerca o en la ciudad, no es garantía de acceder a una mejor educación o mejor ingreso, pero sí es un hecho que las zonas rurales están al menos

geográficamente lejanas del desarrollo económico concentrado en las grandes urbes. De modo que el espacio geográfico en el que se nace condiciona las oportunidades a las que un sujeto tendrá acceso. La comunidad de Santa Elena es una localidad rural, lo que condiciona o reduce las oportunidades para su población.

En esta localidad el nivel máximo de estudios es Secundaria, para estudiar preparatoria deben trasladarse a la cabecera municipal y para estudiar universidad deben viajar hasta la capital del Estado. Puede observarse que, en el municipio, acorde al nivel máximo de estudios, el mayor número de personas culminaron educación básica con un 73.6 % y sólo un 5.3 % cuenta con estudios de educación superior. Lo que permite comprender que existe poca población que accede a educación superior y esto comparado con un 17.5 % a nivel estatal. La gran mayoría de la población en el municipio no cuenta con acceso a internet. También puede observarse que el municipio en cuanto a asistencia escolar sólo el 30% de la población de 15 a 24 años asisten a la escuela, comparado con un 43.6 % a nivel estado (INEGI, 2020).

2.7. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica

Tomar en cuenta para la investigación algunas de las últimas políticas públicas educativas, así como de los últimos planes de estudio, permite identificar las líneas que se han ido marcando y que han dejado ver su alineación con el modelo económico o con la negación de este. Los siguientes documentos dan cuenta de cómo en los últimos sexenios se concebía a la educación y a sus finalidades, también, al tomar en cuenta a los últimos planes de estudio, se hace posible realizar una crítica aún más profunda al Programa de Estudio 2022 para la Educación Secundaria, pues es en el discurso de este último que se expresa una ruptura con el sistema económico capitalista y es esto mismo que se relaciona directamente con el objetivo de la investigación.

El 19 de mayo de 1992 se publicó en el Diario Oficial el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación, surgiendo de una necesidad de transformar al Sistema Educativo Nacional en función de las demandas de la época, con un sustento en el liberalismo social y en la búsqueda de una educación pública de calidad.

El Gobierno Federal, los gobiernos estatales, el magisterio nacional y la sociedad se proponen transformar el sistema de educación básica -preescolar, primaria y secundaria- con el propósito de asegurar a los niños y jóvenes una educación que los forme como ciudadanos de una comunidad democrática, que les proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional, que ensanche las oportunidades de movilidad social y promoción económica de los individuos, y que, en general, eleve los niveles de calidad de vida de los educandos y de la sociedad en su conjunto (Diario Oficial de la Federación, 1992, p. 4)

En este documento se plasma la necesidad de buscar que la educación brinde a los ciudadanos la posibilidad de mejorar sus condiciones materiales a través del acceso a una mejor calidad de vida, que sea posible la movilidad social y que los ingresos económicos sean mayores como producto de una educación de calidad. Además, en este acuerdo se plasma lo apremiante que debe ser reformar los contenidos y materiales educativos de los tres niveles de educación básica, así como lograr la revalorización de la función magisterial, entre las principales acciones a implementar se encuentra la de la creación del programa de Carrera Magisterial como “un mecanismo de promoción horizontal para el personal docente frente a grupo que enseña en los ciclos de la educación básica” (Diario Oficial de la Federación, 1992, p. 13).

Derivado de este acuerdo, es que, de manera posterior, se fueron haciendo las graduales reformas a los programas de estudio de Preescolar, Primaria y Secundaria, modificando en cada uno de ellos los contenidos, materiales educativos, prioritariamente libros de texto, para dar

respuesta a las necesidades del Sistema Educativo Nacional. Para este tiempo no se contempló que vendrían cambios políticos significativos, sobre todo con la transición a los gobiernos panistas. Entre otras cosas y a 30 años de distancia de este acuerdo, es posible identificar que, si bien la educación en el país se ha ido transformando, no se ha logrado la mencionada movilidad social ni la mejora en las condiciones materiales de los egresados de educación básica.

2.8. Planes de Estudio

Se considera importante abordar las características de al menos los últimos planes de estudios que han sido o pretendido ser implementados en las Telesecundarias en los últimos 20 años. Cuando comenzaron a crearse los primeros materiales impresos y audiovisuales para trabajar con los estudiantes de Telesecundaria, se pensó en dotar a los profesores con las herramientas necesarias para lograr el desarrollo de las actividades dentro del aula y lograr la adquisición de conocimientos, los docentes contaban con las clases televisadas, un libro llamado `Conceptos básicos` y otro denominado `Guía de aprendizaje`. Con estos recursos era posible garantizar la gestión de los aprendizajes dentro de cada espacio educativo.

2.8.1. Plan de Estudios 2006

Este programa de estudios se caracterizó principalmente por el cambio de libros de texto gratuitos y de materiales audiovisuales, de alguna manera, hubo una modernización y adaptación de los recursos acorde el momento histórico. Uno de los cambios más significativos fue el de remplazar las clases televisadas por videos guardados en formato DVD, comenzando así con la desaparición de las clases televisadas.

En este plan se mencionan las finalidades y el perfil de egreso de la educación básica, se explican los elementos centrales del nuevo currículo. Se especifica el mapa curricular, el propósito

de las asignaturas y se dan algunas orientaciones didácticas. Se enfatiza en la adquisición de conocimientos y competencias para la vida.

Las competencias movilizan y dirigen componentes hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser. Las competencias se manifiestan en la acción integrada; poseer conocimiento o habilidades no significa ser competente: se pueden conocer las reglas gramaticales, pero ser incapaz de redactar una carta; se pueden enumerar los derechos humanos y, sin embargo, discriminar a las personas con necesidades especiales (SEP, 2006, P. 11).

Se plantea la necesidad de la articulación de los tres niveles de educación básica (Preescolar, Primaria y Secundaria), el reconocimiento de la realidad de los estudiantes, la interculturalidad, el énfasis en el desarrollo de competencias y definición de aprendizajes esperados, la profundización en el estudio de contenidos fundamentales, incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura, la educación ambiental, la formación en valores, educación sexual y equidad de género. Hay una integración de las tecnologías de la información y la comunicación, disminución del número de asignaturas que se cursan por grado y mayor flexibilidad (SEP, 2006).

A continuación, se presenta el mapa curricular propuesto para trabajar en el nivel Telesecundaria, en el cual se especifican las asignaturas y el número de horas que debían abordarse a la semana en cada uno de los tres grados:

Tabla 2.1. Mapa curricular programa de estudios de educación secundaria 2006

Mapa curricular

Primer grado	Horas	Segundo grado	Horas	Tercer grado	Horas
Español I	5	Español II	5	Español III	5
Matemáticas I	5	Matemáticas II	5	Matemáticas III	5
Ciencias I (énfasis en Biología)	6	Ciencias II (énfasis en Física)	6	Ciencias III (énfasis en Química)	6
Geografía de México y del Mundo	5	Historia I	4	Historia II	4
		Formación Cívica y Ética I	4	Formación Cívica y Ética II	4
Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II	3	Lengua Extranjera III	3
Educación Física I	2	Educación Física II	2	Educación Física III	2
Tecnología I*	3	Tecnología II*	3	Tecnología III*	3
Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2	Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)	2
Asignatura Estatal	3				
Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1	Orientación y Tutoría	1
Total	35		35		35

Nota: Tomado de Plan de Estudios 2006

2.8.2. Plan de Estudios 2011

En este plan de estudios se conjunta, por primera vez, a los tres niveles de educación y básica (Preescolar, Primaria y Secundaria) parte de la idea de culminar con la serie de reformas derivadas de la Reforma Integral de Educación Básica, donde hubo reformas a los planes de Estudio de Preescolar en el 2004, 2006 en Educación Secundaria y 2009 en Educación Secundaria. Se busca poner como centro el aprendizaje de los estudiantes y el logro de la calidad educativa. (SEP, 2011).

El sistema educativo nacional deberá fortalecer su capacidad para egresar estudiantes que posean competencias para resolver problemas; tomar decisiones; encontrar alternativas; desarrollar productivamente su creatividad; relacionarse de forma proactiva con sus pares y la sociedad; identificar retos y oportunidades en entornos altamente competitivos; reconocer en sus tradiciones valores y oportunidades para enfrentar con mayor éxito los desafíos del presente y el futuro; asumir los valores de la democracia como la base fundamental del estado laico y la convivencia cívica que reconoce al otro como igual; en el respeto de la ley; el aprecio por la participación, el diálogo, la construcción de acuerdos y la apertura al pensamiento crítico y propositivo (SEP, 2011, P. 9).

Se hace evidente una preocupación por la agenda educativa internacional y su imperante necesidad de inmiscuirse en el Sistema Educativo Nacional; “Hay referentes internacionales aceptados como pertinentes y valiosos acerca de la educación, sus procesos y resultados, que es necesario tener en cuenta en todo esfuerzo de avance o mejora que se aplique en el sistema educativo nacional.” (SEP, 2011, p. 12). Se plantea la necesidad de formar un ciudadano del mundo.

El sistema educativo debe diseñarse de tal manera que todos los estudiantes adquieran habilidades que les permitan vivir en una economía donde el conocimiento es la principal fuente de creación de valor, y en una sociedad que necesita nuevos logros para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia internas, así como en un mundo global e interdependiente (SEP, 2011). Se plantea la necesidad de fomentar en los alumnos amor a la Patria y de hacer actividades para reforzar la idea de un México multicultural, plurilingüe, democrático, sólido y próspero en el siglo XXI.

Para el caso de Telesecundaria no existieron materiales didácticos ni libros de texto nuevos, se siguió implementando el Plan de Estudios 2006 hasta el año 2017 en que entró en vigor el nuevo programa 2017. En el siguiente esquema puede observarse la manera en cómo se planteó la distribución de los saberes a enseñarse en los tres niveles de Educación Básica:

Tabla 2.2. Mapa curricular programa de estudios de educación básica 2011

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2011																								
ESTÁNDARES CURRICULARES ¹ HABILIDADES DIGITALES	1 ^{er} PERÍODO ESCOLAR			2 ^º PERÍODO ESCOLAR			3 ^{er} PERÍODO ESCOLAR			4 ^º PERÍODO ESCOLAR														
	CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA			Preescolar			Primaria			Secundaria														
	1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°												
	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN		Lenguaje y comunicación	Español						Español I, II y III														
			Segunda Lengua: Inglés ²	Segunda Lengua: Inglés ³						Segunda Lengua: Inglés I, II y III ³														
	PENSAMIENTO MATEMÁTICO		Pensamiento matemático	Matemáticas						Matemáticas I, II y III														
	EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL		Exploración y conocimiento del mundo	Exploración de la Naturaleza y la Sociedad	La Entidad donde Vivo	Ciencias Naturales ³			Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)													
			Desarrollo físico y salud			Geografía ³			Tecnología I, II y III															
			Desarrollo personal y social			Historia ³			Geografía de México y del Mundo	Historia I y II														
	DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA		Expresión y apreciación artísticas	Formación Cívica y Ética ⁴						Asignatura Estatal	Formación Cívica y Ética I y II													
												Tutoría												
												Educación Física I, II y III												
												Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)												

Nota: Tomado de Pan de Estudios 2011

2.8.3. Plan de estudios 2017. Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica

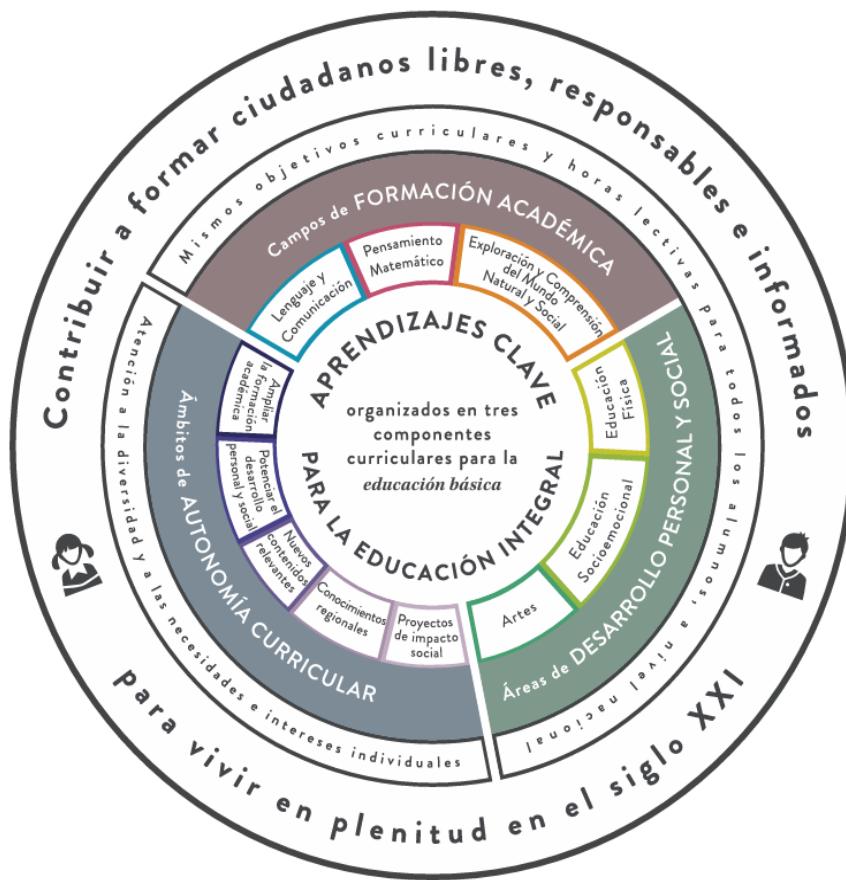
Una de las principales características de este plan de estudios es la de que forma parte de la reforma educativa implementada por el presidente en turno Enrique Peña Nieto, tras recuperar el PRI el poder, luego de 12 años en manos de gobiernos del PAN. En este plan de estudios, nuevamente se habla de la necesidad de integrar los tres niveles de Educación Básica, estableciendo estándares similares en cada uno de ellos. Se integran las habilidades socioemocionales, contiene once rasgos del perfil de egreso de Educación Básica, se habla de la educación inicial, se incluyen rasgos del perfil de egreso de educación prescolar, primaria y secundaria, a través de 673 páginas se plasma el programa centrado en la adquisición de Aprendizajes Clave, al menos en extensión, se trata del plan de estudios más ambicioso, debido a que cuenta con toda una estructura y organización para cada uno de los grados y niveles de la Educación Básica.

No obstante, no se contaba con que en 2018 habría un nuevo cambio de partido en turno y este programa comenzaría a agonizar casi al mismo tiempo que comenzaba a nacer, otro dato importante es que el 2020 se suspendieron las clases presenciales en educación básica debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19, provocando que este plan de estudio no se aplicara tal como estaba pensado ni siquiera en una generación completa.

Para este programa sí se diseñaron nuevos libros de texto gratuitos para el nivel Telesecundaria, se integra la autonomía curricular y la educación socioemocional, los contenidos se centran en la adquisición de aprendizajes esperados. En realidad sí se trata de un programa de estudio que se encarga de integrar no sólo los tres niveles de Educación Básica, sino que además integra cada una de los campos de formación académica con una estructura clara, además que

como ya se mencionó se proporcionaron los libros de texto que guiarían el trabajo con los alumnos dentro de las aulas, pero como es posible ver, los programas de estudio tienen una vida corta y a veces efímera, la mayoría de las veces ni siquiera puede estudiarse su aplicación en generaciones completas. A continuación, se presenta de forma esquemática la mera en que estaba estructurado curricularmente el programa de estudios.

Figura 2.1. Elementos del programa Aprendizajes Clave para la Educación Integral 2017



Nota: Tomado de Plan de Estudios 2017.

2.8.4. Programa de Estudios 2022 para Educación Secundaria (Programa Sintético Fase 6)

Con el inicio del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en el 2018, se comenzó a fraguar un nuevo plan de estudios, cobijado con el término de la necesidad de una

Nueva Escuela Mexicana y como un nuevo paradigma `el humanismo'. Desde cierta perspectiva puede plantearse que únicamente se trata de un cambio de sexenio y de partido político en el poder.

Desde el discurso político, el nuevo programa de estudios pretende hacer una diferencia con los anteriores y nombran a la Nueva Escuela Mexicana como un nuevo paradigma en que deberá basarse la educación básica en el país, más allá de significar un cambio de paradigma lo que se entiende con mayor claridad es que se trata de un enfoque hacia el humanismo.

El Programa de Estudios intenta justificar su existencia al incluir en él temas y metodologías de enseñanza que más allá de ser nuevas, son un poco distintas. En todo caso, sí se trata de proponer algo nuevo, al incluir temas como lo son la diversidad étnica y cultural del país, las culturas afromexicanas o la diversidad sexual.

La historia da cuenta de las raíces que nos sostienen como nación: una sociedad pluricultural y plurilingüe legado de la milenaria resistencia de nuestros pueblos originarios; una sociedad dispuesta siempre a transformarse y a afrontar la desigualdad, la injusticia y la opresión; una sociedad solidaria que ante la adversidad ofrece su ayuda franca y generosa. (Programa sintético secundaria, SEP, 2024, P. 3).

Se habla de un enfoque en los derechos humanos y de igualdad sustantiva, este programa centrado en la educación preescolar, primaria y secundaria es un ejemplo de la determinación del gobierno mexicano de revertir la visión instrumentalista, homogeneizadora y descontextualizada que ha caracterizado las recientes reformas curriculares de la educación básica, que ha resultado en exclusión y desigualdad para las niñas, niños y adolescentes, especialmente para los más pobres. Se busca el reconocimiento de maestra y maestros, la transformación social, el aprendizaje significativo para la vida, el desarrollo individual del alumno y el de su comunidad (Plan de estudio, SEP, 2024).

Este programa de estudio se autodescribe como humanista y pretende ser un cambio en cuanto a las bases que históricamente han tenido los programas que le precedieron, plantea que ahora sí se tomará en cuenta la diversidad cultural y lingüística del país, que partirá de la comprensión del espacio social y cultural de cada estudiante, poniendo al centro a la comunidad, establece en la evaluación formativa como medio para evaluar los aprendizajes (Programa sintético, SEP, 2024).

En términos generales, se cambia el nombre de materias por disciplinas y se agrupan en cuatro campos formativos; Lenguajes: Español, Inglés y Artes; Saberes y Pensamiento Científico: Matemáticas, Biología, Física, Química; Ética, Naturaleza y Sociedades: Historia, Formación Cívica y Ética y Geografía y De lo Humano a lo Comunitario: Educación Física, Tecnología, Educación Socioemocional/Tutoría (SEP, 2022). Dicha agrupación nace de una supuesta idea de evitar la fragmentación del conocimiento, no obstante, de alguna manera esto ya se venía planteando desde el Programa de Estudios 2006. Por lo que es posible comprender a los campos formativos como otra manera de agrupar o fragmentar el conocimiento.

Además, se establecen siete ejes articuladores que permitirán amalgamar las estrategias de enseñanza y los temas de enseñanza: Inclusión, Pensamiento crítico, Interculturalidad crítica, Igualdad de género, Vida saludable, Apropiación de la cultura a través de la lectura y la escritura y Artes y experiencias estéticas.

Estos ejes articuladores conectan los contenidos de diferentes disciplinas dentro de un campo de formación y, al mismo tiempo, conectan las acciones de enseñanza y aprendizaje con la realidad de las y los estudiantes en su vida cotidiana. Esta doble conexión favorece la integración del proceso de aprendizaje de los estudiantes, propiciando un conjunto de saberes que le dan significado a los contenidos aprendidos (Plan de estudio, SEP, 2024, p. 101).

Se propone el trabajo por proyectos como estrategia didáctica para el logro de lo que se denomina: Procesos de Desarrollo de Aprendizaje, lo que puede entenderse como otra forma para llamar a los propósitos de enseñanza, además se propone que cada centro educativo construya un Programa Analítico en el cual se contextualicen los contenidos de cada disciplina y campo formativo.

Se habla de una Evaluación Formativa ya presente desde el Programa de Estudios 2017. También debe señalarse que los nuevos Libros de Texto no cuentan con actividades, siendo sólo de consulta, convirtiéndose esto desde el inicio en motivo de escepticismo, ya que en todos los materiales impresos del pasado se incluían actividades que los alumnos realizaban con la guía del docente y ahora se pretende que sean los profesores y profesoras quienes diseñen y/o busquen los materiales didácticos para la enseñanza, a través de su autonomía profesional, lo que puede llegar a complejizar la labor de enseñanza y a dificultar el logro de los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje. Finalmente, otros de los grandes propósitos del programa de estudios es el desarrollo del pensamiento crítico:

El pensamiento crítico es la capacidad que desarrollan niñas, niños y adolescentes para interrogar al mundo y oponerse a la injusticia, la desigualdad, el racismo, el machismo, la homofobia y todas aquellas formas que excluyen e invisibilizan a las personas y que pasan inadvertidas por considerarse “normales”, pero que en realidad son construcciones históricas que se generaron a partir de diversas formas de explotación, control del trabajo y relaciones de género. (Plan de estudio, SEP, 2024, p. 109)

Se señala como un aspecto central el que niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a la ciencia y la tecnología para que desarrollos un pensamiento crítico desde el inicio de su

formación, que les permita conectar los conocimientos científicos que aprenden en la escuela con los problemas de sus comunidades (Plan de estudio, SEP, 2024).

En el siguiente esquema es posible identificar los aspectos principales de este programa de estudios, teniendo como centro a niñas, niños y adolescentes, tomando como contexto su comunidad, enseguida los cuatro campos formativos y al final los siete ejes articuladores, de manera sintética y a muy grandes rasgos, así estaría estructurada esta propuesta curricular:

Figura 2.2. Organización del Programa de Estudios 2022



Fuente: Tomado de Programa de Estudios 2022.

Capítulo 3. Perspectiva Teórica

Para poder leer de manera correcta un objeto de estudio y a los sujetos relacionados con él, es importante identificar aquellos conceptos y teorías que proporcionan una base desde la cual comprender una realidad determinada, ello es importante debido a la necesidad de poseer los fundamentos que den cuenta de la profundidad de la investigación. Los conceptos teóricos que a continuación se presentan, son una caja de herramientas con la cual será posible transitar desde el reconocimiento del objeto de estudio hasta la confrontación de sus ideas ya establecidas.

Actualmente, los sistemas educativos se encuentran fuertemente influenciados por la ideología capitalista, implementada por el neoliberalismo, descrito y explicado desde las principales perspectivas teórico-conceptuales. Los conceptos teóricos que a continuación se describen, permiten dar un sustento a la investigación al constituir una base teórica que permite el contraste de ideas y el análisis de la información recabada durante el desarrollo de esta indagación.

Para establecer la importancia del capital en el desarrollo económico se retoma 'La Teoría del Crecimiento Económico' de Adam Smith. En tanto que el 'Marxismo' de Karl Marx, describe el capitalismo como sistema económico y las formas en las que se implementa en la sociedad. Por otro lado, la perspectiva del 'Capital Humano' de Schultz habla del sujeto como objeto de los medios de producción.

Jürgen Habermas, aborda el concepto de 'Teoría Crítica', como la principal teoría en que se sustenta la presente investigación, el concepto de 'Posmodernidad', como una crítica al Estado moderno y sus instituciones, también de este autor se toma la 'Teoría de la legitimidad' y su explicación de la manera en que se establecen las relaciones políticas y económicas.

Por último, se toma en cuenta a la Teoría de la Reproducción de Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron la cual habla de una reproducción de la estructura social y de las desigualdades,

describiendo así a las sociedades como entes con poca o nula capacidad para transformarse, manteniendo las brechas entre pobres y ricos, por ejemplo.

Desde el comienzo de las grandes civilizaciones, la distribución y jerarquización del trabajo se fue dando a partir de una organización en la cual se establecieran las facultades de cada uno de los individuos. En algún momento surgió que como producto del trabajo se obtenían mercancías y/o ganancias, así como también se fue creando la necesidad de intercambiar productos entre una o varias regiones (Lust, 2018).

De modo que, al avanzar el desarrollo de la historia, fueron creándose modelos de comercio con características específicas, por ejemplo, el surgimiento del esclavismo como una manera de contar con sujetos que hicieran los trabajos pesados y generaran riqueza para sus esclavizadores. También la creación de guerras para extender el dominio territorial y obtener beneficios económicos, esto ayuda a comprender el desarrollo comercial y los modelos económicos.

Es importante señalar que, los modelos económicos han tenido un desarrollo histórico con ciertas características; no obstante, no es el objetivo de este apartado de la investigación, pero hacer un pequeño esbozo de al menos los dos modelos económicos que precedieron al capitalismo se considera bastante benéfico cuando se trata de comprenderlo y cuestionarlo.

3.1. Esclavismo

Se considera al esclavismo y feudalismo como antecesores del capitalismo, se retoman aquí ya que permiten comprender mejor al sistema económico vigente. Mientras que durante la época esclavista y feudalista no se permitía que esclavos y siervos acudieran a la escuela, es interesante el proceso por el cual, para el capitalismo sí es importante que los obreros reciban educación y estén debidamente capacitados, explicándose esto como parte de la lógica del capital, en la cual interesa la educación de los sujetos, pues ello representa uno de los mecanismos por los cuales,

además de legitimarse la estructura capitalista, trae mayores ganancias el contar con obreros cada vez más calificados.

En palabras de Wickham (1989), antes del feudalismo existió el esclavismo como un modo de producción, claros están los beneficios del sistema económico basado en que quienes realizan las tareas más pesadas: la agricultura, la producción de materias primas y actividades domésticas, no reciben una remuneración por su trabajo, más allá de techo y comida, generando ganancias, en esta forma de organización, los esclavos se convierten, sin saberlo, en el engranaje principal o la base de la economía, ya que sin ellos, ninguna sociedad antigua hubiese logrado el florecimiento en el ámbito económico, ni en ningún otro, “Pocos pueblos carecieron de esclavos; donde los hubo fueron tratados como individuos sin raíces ni historia, retenidos por la fuerza. Componían, asimismo, la fuerza laboral de mayor movilidad.” (Klein y Vinson, 2013, p. 15).

Si bien el esclavismo surgió y existió en numerosos países a lo largo del mundo, su empleo para la industria y el comercio comenzó justo antes de la aparición del cristianismo en Grecia y Roma, donde durante el desarrollo de las grandes ciudades fue difícil el abastecimiento de estas por siervos con derecho a salario, encontrando en los esclavos la mano de obra más barata para el desarrollo de las actividades agrícolas (Klein y Vinson, 2013).

El tamaño de la fuerza de trabajo esclava fue, asimismo, inusual para tiempos premodernos. Aunque no hay cifras seguras, se ha calculado que Italia albergaba, en el momento de apogeo del imperio romano, de dos a tres millones de esclavos; éstos habrían representado entre 35 y 40% de la población total. Aunque los campesinos predominaron en la mano de obra rural, la cantidad de esclavos indica que éstos desempeñaron un papel vital en la mayor parte de las empresas productivas. (Klein y Vinson, 2013, p. 18)

El gran aporte del esclavismo a la historia es que gracias a él fue posible que se desarrollaran las primeras grandes civilizaciones. Siendo los esclavos la base de la pirámide económica y social es que fue posible el desarrollo, aunado a ello, gracias a que los esclavos realizaban el trabajo duro, era posible que hubiese sujetos que se dedicaran al estudio y desarrollo de las ciencias, permitiendo el florecimiento del conocimiento en diferentes disciplinas. Además, con el auge de este modelo económico durante el colonialismo europeo, los esclavos africanos influenciaron de manera muy marcada en la economía y la vida cultural de América.

Maza (2016) señala la manera en que en la época clásica en Grecia y Roma se encontraba al esclavismo como base de su desarrollo económico, político e incluso en el artístico, siendo interesante que, por ejemplo, en la época esclavista de los Estados Unidos de América, se recurría a dicha época clásica para justificar la existencia del esclavismo.

También la autora hace alusión al comercio y tráfico de esclavos entre África, Europa y América durante el largo periodo colonial, como los sujetos fueron tratados cual mercancía y al menos hasta 1800 existían en las leyes de algunas entidades de Estados Unidos regulaciones en favor del esclavismo “El valor de los esclavos como fuerza de trabajo necesaria para mantener un cierto nivel de producción quedaba fuera de toda duda y remontaron este principio al mundo clásico.” (Maza, 2016, p. 389).

3.2. Feudalismo

Las mismas razones que dan cuenta de su desarrollo explican su colapso a fines de la era imperial. Con la declinación de los mercados urbanos, la desaparición del comercio internacional y la expansión de la agricultura de subsistencia, la fuerza de trabajo esclava dejó de ser eficiente y volvió a predominar la mano de obra campesina en toda labor rural. La esclavitud se redujo al ámbito doméstico. En la temprana edad media la necesidad de

defensa y seguridad dio origen a una nueva fuerza de trabajo semiservil, formada por campesinos que sacrificaban parte de su libertad a cambio de la protección del señor local. Los siervos desplazaron a los últimos esclavos que quedaban en la producción agrícola europea. (Klein y Vinson, 2013, p. 20)

Lo que Wickham (1989) dice al respecto es que el esclavismo desaparece para dar paso al feudalismo “La interpretación corriente sobre los cambios económicos de la época tardorromana es que el modo de producción esclavista da paso al modo de producción feudal: la esclavitud es reemplazada por la servidumbre.” (1989, p. 8), de esta manera, los esclavos desaparecen, obtienen su libertad, pero no dejan de estar en la base de la pirámide social y económica.

Acorde con Moruzzi (s,f), el feudalismo no sólo tiene que ver con un modelo económico únicamente, sino también con un sistema político y social, también dice que esto surgió luego del fin del Imperio romano:

[...]el feudalismo se caracteriza como un “modo de producción” que sustituye por un lado el sistema esclavista (modo de producción antiguo, romano), por el otro las estructuras patriarcales y comunitarias de los pueblos bárbaros, desarrollando nuevas fuerzas productivas que llevarán a la formación del capitalismo. (Moruzzi, s,f, p. 2)

Acorde con Ganshof (1963) el feudalismo puede definirse como un conjunto de instituciones que crearon y gobernaron las obligaciones de obediencia y servicio (principalmente obligaciones militares), así como las de protección y servicio, de los hombres libres llamados ‘vasallos’ a las obligaciones de los hombres libres llamados ‘señores’. A final de cuentas se trata de unos hombres explotando a otros.

El feudalismo se convirtió en el puente necesario entre un sistema que desfavorecía completamente a los trabajadores en la base de la pirámide económica del esclavismo, para pasar

a tener acceso a una supuesta libertad que les daban el derecho a recibir algún tipo de compensación por su trabajo que trajo el feudalismo. Al pasar a un sistema capitalista, cada vez más se les promete a los trabajadores la adquisición de derechos, como el establecimiento de la duración máxima de las jornadas de trabajo, el derecho a servicios de salud, educación y de vivienda o el acceso a un sueldo digno, no obstante, la estructura económica sigue siendo una pirámide en la cual los de arriba acumulan todo, mientras que la base, trabaja duro para recibir muy poco.

Así, es posible visualizar la manera en que las estructuras económicas fueron cambiando a lo largo del tiempo y de forma más clara en Europa, continente donde vivieron la gran mayoría de los autores que se van a mencionar a continuación. Ya desde este primer acercamiento a la organización económica antes del capitalismo, es posible señalar la desigualdad que existe entre un ciudadano y un esclavo o entre un campesino y un señor feudal, al menos en las economías u organizaciones económicas ya señaladas, sale a flote la desigualdad entre unos y otros sujetos, miembros de una misma sociedad, pudiendo identificar que, desde el punto de vista de estos modelos económicos, se considera a estas relaciones `de desigualdad` como algo inherente al propio sistema que gira siempre en torno a la división de tareas y funciones, desde un orden jerárquico que permitió en cada momento histórico el desarrollo de las ciudades y de los imperios.

Es en este punto que, debe señalarse la relevancia que tiene o debe tener la educación como un derecho nacido de la Revolución Francesa y de los ideales de la Ilustración y de cómo se llegó a firmar que el acceso a la educación y al conocimiento haría a los sujetos libres, no obstante, a pesar de que cada vez más personas reciben educación formal, no se les puede nombrar del todo libres, desde una perspectiva por demás pesimista, los trabajadores del presente, -con o sin acceso a educación formal- no están completamente distantes de los esclavos y de los siervos.

3.3. Capitalismo

Durante el siglo XVIII y como parte de la Revolución Industrial (Fernández, 2017), se comenzó a desarrollar el capitalismo como un modelo económico en el Reino Unido, dicho modelo se expandió por toda Europa y América, dejando atrás al feudalismo. Desde un principio el capitalismo se caracterizó por tener en claro sus engranajes, se tenía entendido el quiénes eran los obreros, cuáles eran los medios de producción, cuál sería la ganancia y quiénes gozarían de ella.

Fue Adam Smith (2006), quien terminó por definir las características de esta nueva manera de concebir a la economía como capitalista:

En la concepción de Smith el desarrollo o el progreso económico aparece caracterizado como un proceso endógeno, circular y acumulativo de cambio y transformación estructural que resulta de las relaciones de interdependencia existentes entre el proceso de acumulación de capital, la expansión de los mercados y el crecimiento de la producción, de la productividad y del empleo. (Ricoy, 2005, p. 11)

Smith (2006) define y caracteriza cada uno de los elementos que conforman al capitalismo: acumulación de capital, expansión de los mercados, crecimiento de la producción y empleo. A través de la 'Teoría del Desarrollo Económico' se plantea que para que una economía crezca deberá incrementarse la productividad que está en manos de trabajadores capaces y que deberá existir una acumulación de capital y una división singular del trabajo a través del diseño de procesos especiales de producción del sector industrial, su subdivisión y especialización, existiendo una división social del trabajo.

Se debe crear un círculo de producción mediante el cual, en cada ciclo se debe ir acumulando capital. Para Smith (2006) el progreso económico debe darse a través de la acumulación del capital y división del trabajo, la especialización del trabajo y el intercambio de

mercancías, todo acto de ahorro debe considerarse como una inversión. Se deben diseñar procesos de producción especializados donde cada trabajador tenga el control y sea especialista de una pequeña parte del proceso. El crecimiento económico se dará si se siguen estos elementos. Si hay producción habrá riqueza, por lo tanto, los deseos y necesidades de los individuos que componen a una sociedad serán cubiertos.

Para que haya un aumento en la producción anual de una sociedad, debe haber un aumento en el número de trabajadores productivos, pero también del aumento en la producción de trabajadores que hayan sido contratados con antelación. A mayor producción mayor generación de capital, a mayor capital, mayor inversión en el mejoramiento de la cadena de producción y en la especialización de trabajadores. Se establecen tres clases sociales: los trabajadores, los propietarios del stock y los terratenientes, estableciendo distintas funciones entre los mismos.

De modo que se deja en claro la manera en que, y en base a un sistema específico, se puede producir la riqueza a través de la acumulación de capital al completar ciclos productivos que generen ganancias que permitan, repetir una y otra vez un círculo de producción. Es importante dejar en claro de dónde viene el capitalismo y comprender sus elementos. Llama la atención la forma en que surgió el capitalismo como modelo económico y el cómo ha evolucionado conservando los mismos principios (Smith, 2006).

Tanto el Capitalismo como el Capital Humano, sirven a esta investigación, en primera instancia como un contexto económico general en que se desarrolla la educación hoy en día, pero también, y en segunda instancia sirven para hacer un análisis del papel que ha tenido la escuela dentro del capitalismo, puesto que en la mayoría de las veces se da por hecho que la escuela es una institución beneficiosa para cualquier sujeto, pues lo prepara para la vida desde un enfoque integral

y humanista, en realidad lo que el capitalismo quiere es formar obreros productivos capaces de lograr la mayor ganancia con la mínima inversión.

La escuela, si bien cuenta con la posibilidad de ofrecer a los sujetos la posibilidad de adquirir nuevos conocimientos y habilidades que le permitan el buen desenvolvimiento en el ahora y en el futuro, también puede ser vista como una institución que permite la conservación, reproducción y/o legitimación de las ideas provistas por el sistema político y económico vigente (Orozco, 2016).

De manera específica, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se señala en su Artículo Tercero: “La educación que imparta el estado será gratuita y debe desarrollar todas las facultades del hombre” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, art. 3), no obstante, y bajo la luz del capitalismo, esta base legal o filosófica se convierte en utópica, pues en México, su economía y por consecuencia su Sistema Educativo Nacional, son capitalistas, el espacio para un humanismo en el cual los objetivos educativos sean la construcción de un sujeto libre y crítico se ponen en jaque si se contrasta con lo que hay en las entrañas del capitalismo y su lógica de mercado.

3.4. Marxismo

Se toma a Marx como autor para hacer una crítica al capitalismo, puesto que si bien, sus planteamientos se hicieron hace más de 150 años, siguen teniendo vigencia, en el sentido de que seguimos viviendo en un sistema capitalista, que conserva los mismos principios y, por lo tanto, aún son válidos los argumentos y posturas en contra de este modelo económico.

Marx y Engels (1981) pusieron en juicio al capitalismo a unas cuantas décadas de su surgimiento durante la revolución industrial. A través de lo que denominaron como “Materialismo Histórico”, los autores presentaron una visión materialista de la historia, argumentando que las

condiciones materiales y económicas de una sociedad son las que determinan su estructura social y política.

Con lo que denominaron como “Lucha de Clases” (Marx, 1867) se introdujo la idea de que la historia de todas las sociedades hasta ese momento había sido la historia de la lucha de clases. En la sociedad capitalista, la lucha de clases se manifiesta entre la burguesía (los propietarios de los medios de producción) y el proletariado (la clase trabajadora).

Se critica el capitalismo por explotar a la clase trabajadora, argumentando que los trabajadores producen la riqueza de la sociedad; sin embargo, reciben salarios insuficientes. Se predice que, a medida que avance el capitalismo, la contradicción entre la burguesía y el proletariado se intensificará, llevando eventualmente a la abolición de la propiedad privada y la creación de una sociedad sin clases. Al final de ‘El manifiesto comunista’ se hace un llamando a la unidad de los trabajadores de todo el mundo, argumentando que solo a través de la acción colectiva pueden los proletarios liberarse de la opresión capitalista (Marx y Engels, 1981).

Es interesante en este punto rescatar el cómo si bien la solidaridad, la colaboración, unión o la búsqueda de un bien colectivo sí forma parte de los valores que se quieren adquirir y reforzar en las escuelas hoy en día, dentro del marxismo son reconocidos pero para ser demostrados en la lucha de clases, lo que ya desde aquí es posible identificar que el papel de la educación y bajo la mirada del marxismo, debe ser crítica, debe motivar a los estudiantes a la rebeldía y oposición en contra de la burguesía.

Se requiere, en este momento, dejar en claro que el tener un panorama de lo que es el capitalismo, las condiciones en que surgió y las primeras críticas hechas en su contra por parte algunos pensadores. Cabe señalar que, a pesar de que desde su surgimiento se señaló por Marx y Engels que este modelo económico dividía la sociedad en explotados y explotadores, generando

injusticias y desigualdades, aún en nuestros días, es un modelo económico que impera en la mayoría de las naciones.

Con respecto a la educación Marx y Engels (1974) analizaron la forma en que ésta, junto con las ideas y la cultura se encuentran influenciadas por las condiciones materiales y las relaciones de clase, haciendo énfasis en como el capitalismo utiliza a la educación como un medio de reproducción de este modelo económico.

Como una de las bases de la presente investigación, se establece como prioridad la necesidad de establecer que el capitalismo no ha resultado ser el modelo económico más idóneo para las naciones, para ello se cree necesario mencionar algunos de los planteamientos hechos por Marx, ya que después de la revolución industrial, Marx identifica cómo una clase, la dueña de los medios de producción, explota a otra, el proletario. Estableciendo como alternativa a la utopía del comunismo y la revolución del proletariado.

El capitalismo del siglo XXI no puede negar los extraordinarios avances en materia de ciencia; sin embargo, en términos de bienestar social, el capitalismo no ha cumplido con el cometido fundamental de mejorar las condiciones materiales de nuestra existencia, la superación de la miseria y el aumento en la esperanza de vida. Por el contrario, solamente ha producido bienestar en pequeños sectores de la élite mundial. (Fernández, 2017, p. 704)

Se identifica que, al surgir el Plan de Estudio en un sistema económico capitalista, la lógica que este debe llevar es la de buscar el aumento en la producción y la generación de riqueza a través del incrementar el número de trabajadores y su especialización en una pequeña parte del proceso de producción. Aquí se identifica ya un punto claro para la crítica al currículo de Telesecundaria: ningún plan de estudio puede separarse del modelo económico vigente, por más que hay discursos que lo nieguen, por más que se citen autores sociocríticos, liberales o humanistas.

En el ámbito de la educación, la transformación derivó en la construcción de la Nueva Escuela Mexicana orientada al desarrollo integral del ser humano dentro de la justicia, la libertad, la democracia y la felicidad. Esta vocación humanista es resignificada al enunciar a las personas como el centro que articula el quehacer educativo con la comunidad. (SEP, 2024, p. 3)

Si bien es importante contar con bases filosóficas firmes, la verdad es que no sólo de ideales vive el hombre, en este sentido, hace falta transformar la realidad y no sólo enunciar que se hará. La Nueva Escuela Mexicana puede caer en la demagogia al proponer la transformación de la educación sin antes transformar la estructura o los principios que rigen a la Secretaría de Educación Pública y a las Políticas Públicas Educativas. Para Marx, la escuela debe ser liberadora al propiciar el desarrollo del pensamiento crítico que en verdad luche en contra de las injusticias del capitalismo y su continua explotación de los proletarios (Orozco, 2016).

3.5. Capital Humano

Este término es acuñado por Schultz (1983) el cual dice que para que exista una mejora en el nivel de vida de los sujetos, deben contar con educación formal y preparación específica, para así poder integrarse a un sistema de productividad:

La creación de capital humano se define como el mejoramiento en la calidad de la mano de obra como resultado de un mayor nivel educativo, capacitación, mejor atención médica, interacción con otros trabajadores que han acumulado experiencia, y de otros factores que coadyuvan a elevar la productividad del trabajo sin añadir, necesariamente, más capital físico a la producción. (García, 2001, p. 6)

Se concibe que es mediante mejores niveles de educación que las sociedades tendrán un mejor desarrollo; no obstante, se deja ver que la preparación que los estudiantes requieren tener,

debe ser capaz de cubrir la demanda en determinados campos laborales orientados a la producción de capital económico, dejando en claro que de lo que se está hablando es de una situación basada en la ley de la oferta y la demanda, donde se concibe a la educación como un proceso industrial y a los estudiantes como un producto. También se deja claro que, para el crecimiento económico, se requiere que un sujeto logre hacer el mayor trabajo posible, pues se persigue producir cada vez más riqueza, con cada vez menos gastos de mano de obra.

Este concepto permite comprender la relación existente entre las finalidades manifiestas en el Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6) y su relación con el sistema capitalista actual, que cada vez más, ve en la educación formal, el medio para la formación de capital humano que haga girar sus engranajes, dejando considerablemente de lado la formación de los sujetos bajo un enfoque humanista.

Las sociedades capitalistas han tendido a la creación de universidades y centros de formación a nivel técnico, que funcionen a modo de estudio de factibilidad, pues son las empresas quienes marcan la pauta de cuáles carreras se necesitan y qué tipo de capital humano se debe capacitar. Es entendible que para el capitalismo lo más importante sea la producción de bienes y servicios a través del establecimiento de mecanismos especializados para generar riqueza. Se trata de preparar al capital humano de la mejor manera posible, para que sea capaz de hacer cada vez más y con menos, para que logre un sólo trabajador hacer lo que varios (Gutiérrez, 2019).

El concepto de capital humano permite identificar que lo importante para el capitalismo es la repetición de ciclos de producción con cada vez más ganancias. Claro debe quedar que las ganancias permanecen entre la burguesía mientras el proletariado apenas si le alcanza para vivir, y es que como ya lo mencionaba Marx (1867), la lógica del capitalismo esconde la explotación,

pues son los dueños de los medios de producción los únicos que disfrutan de los beneficios de este modelo económico, mientras que los trabajadores permanecen en la pobreza.

Aunado a ello debe dejarse en claro que no porque un trabajador trabaje más, va tener la oportunidad de mejorar sus condiciones materiales, pues las ganancias generadas tienden a concentrarse en el pico de la pirámide económica, sin haber un retorno de las mismas, es decir, el capital sólo se genera o circula de manera vertical de abajo hacia arriba, sin que haya un retorno que permita que los trabajadores tengan acceso a la riqueza que ellos mismos generan (Marx, 1867), las inversiones hechas por los dueños de los medios de producción se centran en el mejoramiento de los ciclos de producción, cuando se opta por capacitar mejor a los obreros es porque se tiene la finalidad de incrementar las ganancias.

Bajo esta lógica, dentro de un sistema capitalista las inversiones hechas tanto por la iniciativa privada como por el Estado en materia educativa deberán tener como fin último el de capacitar a los sujetos que en futuro serán los obreros responsables de mejorar los procesos de producción y asegurar la obtención de ganancias más altas. También se puede ir concluyendo que, mientras no se sea dueño de los medios de producción, acceder a mejores o más altos niveles de educación, lo que hace es crear a obrero cada vez mejor calificados.

Es en este concepto teórico donde se encuentran algunos de los elementos principales para lograr llevar a cabo la crítica al Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6), pues es posible analizar que tanto este Programa de Estudio se acerca o se aleja del a formación del Capital Humano buscado bajo la lógica del capitalismo.

3.6. Teoría Crítica

Para esta investigación se toma como base el concepto de 'Teoría crítica' de Habermas (1986), quien habla de la importancia de realizar una crítica a los sistemas de poder político,

cultural y económico en un determinado contexto histórico y social, cuestiona a las instituciones, los mecanismos por los cuales se dieron los régimen fascistas y la manera en que desde la ciencia se pretende establecer a la brevedad un ente separado de la subjetividad, afirmando que la verdad se da a partir de una mediación entre la naturaleza y los sujetos.

El autor critica la racionalización en una reconfiguración del proyecto de la modernidad, lo que le lleva al abordaje del término “posmodernidad”, como una era en que los ideales de la modernidad han caído en crisis. Plantea la necesidad de repensar a fondo la idea de razón y la teoría de una sociedad democrática basada en ella. Afirma que los viejos modelos han perdido su vigencia y aún no se dispone de modelos nuevos. En última instancia la finalidad que busca Habermas, citado en (McCarthy, 1978) a través de su teoría crítica es la de cuestionar los valores éticos, estéticos, políticos, entre otros, como un medio de búsqueda de la libertad y la emancipación de los grupos oprimidos. De modo que este concepto sirve de base para la realización de una crítica al Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6), en función de su contribución al establecimiento de un sistema capitalista que encumbra a unos cuantos mientas opriime, explota y despoja a la mayoría.

De alguna manera, la Teoría Crítica, abre el camino para el continuo cuestionamiento de los paradigmas, ideales, instituciones y estructuras bajo los cuales se cimienta una sociedad en un tiempo determinado, invita a un replanteamiento de los valores hegemónicos que guían a los sujetos. El cuestionamiento a la razón, a la iglesia, a la familia y al Estado, traen como fruto una crisis que permite el paso hacia nuevos horizontes.

El comenzar a cuestionar el mundo moderno bajo la evidencia fehaciente el fracaso de sus ideales, permite en este momento contar con herramientas para apuntalar la crítica a la educación como una institución moderna. Si se ve a la escuela como una institución moderna, es posible

llevar a cabo una crítica en la cual se ponga en juicio y sean revelados sus objetivos, tanto los declarados como los ocultos.

Esta teoría sigue una línea de cuestionamiento hacia lo ya establecido y hacia las instituciones, para el caso de la educación, es interesante rescatar que la crítica debe generarse en parte de manera endógena en las escuelas, lo que es contradictorio hasta cierto punto, porque al igual que el Marxismo que propone una educación transformacional enfocada a la posible desarticulación del sistema económico, la Teoría Crítica plantea la necesidad de reconstruir al sistema educativo actuando en gran parte del interior del mismo.

El punto análisis que se quiere establecer es que existe una relación dialéctica entre los sujetos y las instituciones y sistemas de poder, ya que no es posible la existencia de una estructura sin los sujetos que la conforman, el lograr el derrocamiento o la transformación de los sistemas es responsabilidad de sus integrantes y sobre todo de aquellos a quienes la lógica del juego les convenga menos.

Bajo esta lógica, la crítica al Programa de Estudio debe contemplar la complejidad de comprender que para su transformación y en beneficio de los estudiantes se requiere, además del cambio en las bases legales, filosóficas y administrativas, la participación de alumnos, padres y madres de familia, profesores y profesoras entre otros agentes educativos y sociales. Tanto Habermas (1978) como Marx (1867) ponen en la escuela la responsabilidad de volverse espacios donde se cuestione a los sistemas de poder incluidos al educativo.

3.7. Teoría de la Legitimidad

También de Habermas (1988) se toma el concepto de 'Teoría de la legitimidad', mediante el cual el autor realiza una serie de cuestionamientos sobre los mecanismos seguidos para

establecer a algo como legítimo y en específico se centra en la forma en que se legitima el poder político y económico, así como la relación existente entre estos con el Estado.

Dentro de la crítica que hace el autor a los mecanismos de legitimación, se encuentra inmersa una crítica al sistema capitalista, lo que se relaciona con las finalidades de la educación y a su vez con los medios para legitimar los poderes político y económico. De modo que, a partir de este concepto, será posible establecer la relación existente entre el Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6), el capitalismo y la legitimación de los poderes político y económico.

Para esta investigación es relevante destacar que existe una identificación o reconocimiento de aquellos medios y procesos por los cuales se establece a algo como legítimo y cómo esto se da en sociedad y con la aceptación y/o reconocimiento de un sistema o una institución. Tanto el sistema económico como el educativo pasan por estos procesos de legitimación y su identificación por parte de todos los sujetos que lo conforman representan una ventada para propiciar el cambio en beneficio de todos los sujetos.

3.8. Pedagogía Crítica

Otro de los conceptos teóricos que se toma en cuenta es el de pedagogía crítica, que tiene su origen en Europa con Giroux (1997) y cuenta con Paulo Freire (1978) como uno de sus representantes en América Latina, este tipo de pedagogía busca la transformación social, la justicia, la igualdad y la democracia.

En sus inicios, la educación formal, estaba destinada a determinadas castas o niveles sociales, en la época clásica, por ejemplo, estaba diferenciada entre aquellos que serían guerreros, artesanos o gobernantes, de este modo, no era la misma formación que recibían las mujeres, evidentemente los pobres y los esclavos no tenían derecho a recibir educación formal.

En occidente, luego de la ilustración, nace la idea de que la educación formal debería ser un derecho para todos, aunque siguió la existencia de una exclusión hacia las mujeres, por ejemplo. Hoy en día, en muchos países suelen tener entre sus propósitos y metas el lograr que toda la población, independiente de su clase social, tenga acceso a la educación.

En el caso de México, donde existe tanto la educación pública como privada, para el caso de la educación pública se dice y se vuelve a decir que es un derecho que el gobierno debe asegurar para todos los ciudadanos, no obstante, es sabido que existe una cobertura alta en los niveles básicos, que se reduce en media superior y aún más en niveles superiores, siguiendo una lógica en la cual las clases más pobres tienen menos acceso a educación, mientras que las clases altas tienen garantizado el acceso a niveles superiores incluso en escuelas privadas o hasta en el extranjero.

El acceso a la educación suele ser distinto entre las clases sociales e incluso, existen grupos de marginados y oprimidos a quienes se les ha negado tal acceso. A través de la Pedagogía Crítica se presenta un espacio para el análisis de las condiciones en que se da la educación y cómo puede contribuir a mejorar las condiciones políticas y sociales en beneficio de todos, más aún en los distintos medios en que se dan relaciones de opresores-oprimidos.

La Pedagogía Crítica representa una perspectiva desde la cual se hace un análisis para comprender los contextos en que se da la desigualdad y las relaciones entre opresores y oprimidos, esto con la finalidad de la transformación social en una búsqueda de justicia e igualdad, las ideas donde permea la Pedagogía Crítica son en la política, la economía, la cultura, la sociología o la educación;

La Pedagogía Crítica (PC) es un tipo de pedagogía caracterizada por la búsqueda de la transformación social en términos de mayor justicia e igualdad para las personas. No obstante, el término “Pedagogía Crítica” se construye gracias a gran cantidad de ideas y

conceptos que parten de campos muy diferentes tales como la política, la cultura, la sociología o la educación.” (Muros, 2007, pág. 1)

La visión de Freire (Muros, 2007) de una educación emancipadora, le llevó a crear círculos de alfabetización destacando la necesidad de la acción social y de la participación democrática. La Pedagogía Crítica cuestiona las historias y relaciones de significados y apariencias dados por hecho desde un análisis que va de forma simultánea desde lo particular a lo general y viceversa, para percibir contradicciones ideológicas y prácticas opresivas.

Concierne no sólo a la presente crisis de significado en el mundo post-colonialista, sino que también ataÑe a la posibilidad de nuevas formas de movilización pedagógica hacia una mayor transformación social. Su argumento básico es que el conocimiento se obtiene a través del diálogo, el cual nos permite pasar de una conciencia "ingenua" a una crítica.

Uno de los principales métodos de enseñanza de los que se vale este tipo de pedagogía es el diálogo, tanto por la naturaleza democrática del método al reconocer el derecho del estudiantado a hablar y ser escuchado como por la importancia del diálogo en el proceso de humanización al fomentar la capacidad de pensar críticamente. “Pensar críticamente es una cualidad indispensable de la existencia humana. Es una condición de la vida democrática” (Muros, 2007, pág. 120).

Existen condiciones que llevan a la existencia de opresores y oprimidos, se habla de la deshumanización que conlleva formar parte de un sistema con estas características. La situación de opresión deshumaniza tanto al opresor como al oprimido. Muchas veces se entenderá que dejar de ser oprimido tiene que ver con convertirse en opresor. Conseguir la emancipación significa eliminar toda situación de opresión.

A final de cuentas ser oprimido significa ser presa de un sistema de poder en el cual el opresor goza de todos los medios para conservar tal poder, si bien lo deshumaniza, para él será

algo natural y a final de cuentas gozará de un sinfín de privilegios, ser más, comer mejor, recibir educación o escuchar a Beethoven, incluso buscará y encontrará argumentos para conservar su poder, tal como los esclavistas afirmaban que los esclavos no eran personas sino animales.

Por otro lado el que un oprimido identifique su condición de deshumanización y que además logre comprender que su lucha, más allá de convertirse en opresor, sea el eliminar toda relación de opresión, parece algo en suma complejo, pues en gran medida el lograr el inicio por la lucha de eliminar las relaciones de opresión, dependerán de complicidades o conversión de algunos opresores, es decir en las revoluciones, son los educados y afectados por el poder a un nivel medio, quienes comienzan las luchas convenciendo a los más oprimidos de su situación de opresión.

Si bien la eliminación de toda situación de opresión es el ideal que debe perseguir una pedagogía del oprimido, al menos parece justo que, aunque sea de alguna manera los poderosos, esclavistas, explotadores, oligarcas y multimillonarios, pagaran de alguna forma sus abusos como opresores, y claro que pensar de esa manera deshumaniza, pero algo de justicia tendría que haber.

Es importante la pedagogía del oprimido como un ideal al que deberíamos llegar para eliminar las situaciones de opresión, no obstante, las sociedades actuales funcionan a través de situaciones de poder en las cuales sin oprimidos pareciera que nada puede funcionar, pero tal vez al igual que algún día cayeron los grandes imperios y el esclavismo, entonces, se lucha para que todas las situaciones de opresión caigan un día.

La educación pude resultar ser un aparato social que cumple la función de propiciar que la aristocracia y las clases altas gocen de derechos y se legitime el estatus de los más privilegiados, ello a través de hacer visibles las ventajas que los hijos de las clases altas tienen en cuanto al lenguaje, a la herencia social, cultural y obviamente a la herencia económica.

Pareciera que la escuela realiza una selección arbitraria de quienes sí merecen recibir educación y quienes no. Resultado de ello las instituciones educativas oprimen a todos aquellos que no cuentan con el capital cultural, lingüístico, social y económico. Estos oprimidos resultan ser los hijos de las clases sociales más bajas, de manera que la educación sí suele convertirse en una herramienta de operación.

Por otra parte, la educación también puede ser una herramienta de liberación en el sentido de que en las clases sociales pueden germinar revoluciones y cambios sociales. También puede decirse que unos cuantos de las clases sociales más bajas pueden llegar a gozar de los beneficios de las instituciones escolares, no obstante, en su mayoría siguen siendo los ricos quienes más y mejor gozan del privilegio de la educación.

Pareciera que los pobres y oprimidos deben estar a expensas del poder que les suele dar la educación a los más ricos, y que sean estos los que decidan cuanto y como debe ser de liberadora la educación para los más pobres. Claro que sí, que la educación puede ser liberadora, pero que a final de cuentas son las clases privilegiadas las que deciden cuándo y de qué manera es que los más pobres son merecedores de acudir a las escuelas de nivel básico, medio y sobre todo superior.

Freire (1993) habla de la necesidad de entablar el diálogo como medio para resignificar y transformar la realidad, contemplar lo que las masas tienen por decir. Identificar aquellas situaciones en las que están inmersos los oprimidos y las masas y hacerlos partícipes del cambio. Para que exista el pensamiento y el lenguaje para que se constituyan dialécticamente, tanto políticos como educadores deberán diseñar las estrategias para que, mediante el diálogo, todos sean capaces de trabajar en los intereses propios, privilegiados por una auténtica libertad.

De alguna manera lo que se presenta es una idea utópica, pues si bien, los medios para la liberación de los oprimidos y la transformación de la realidad pueden darse, las estructuras sociales

actuales funcionan a partir de que las élites son opresoras de las masas, donde los privilegios, como el de la educación y de manera específica la universitaria, está consignada sólo para unos cuantos. Las oportunidades para dejar de ser oprimidos, sin duda, pueden darse, no obstante, las probabilidades son reducidas.

Giroux (1997) intenta demostrar las conexiones entre las prácticas escolares y las dinámicas sociales y hace una llamada a la acción social en defensa de los grupos oprimidos. La explicación de Freire (Muros, 2007) de la educación hacia la emancipación a través del entendimiento de las relaciones existentes entre la educación y el contexto social, la política y la economía representa una visión considerable desde la cual abordar a la pedagogía en el presente. Bajo esta perspectiva se comprende que hay que pasar de un sistema educativo en el que unos dan órdenes y dirigen mientras otros sólo obedecen.

Se comprende también que se requiere de un replanteamiento de los sistemas educativos con una estructura jerarquizada y buscar una cierta igualdad que pudiera tener sus bases en el humanismo, el sistema educativo utópico que se avizora es aquel en que la estructura organizativa sirva para distribuir las tareas y no para establecer quienes son los que cuentan con mayor autoridad y capacidad de toma de decisiones. Se busca la liberación de los oprimidos partiendo de la concientización de los opresores.

Uno de los enfoques que tiene la Pedagogía Crítica es el cuestionamiento de la relación que existe entre el sistema económico y la escuela, pues desconfía de la idea de considerar a los procesos educativos como una oportunidad de generar valor agregado a partir de una especie de comercialización como si de un bien privado se tratara.

Según la defensa derechista de las asociaciones de escuelas profesionales, éstas deberían ser entendidas como un bien privado más que como un bien público; estar unidas a los

dictámenes del mercado y ser dirigidas como cualquier otro negocio. Para muchas personas partidarias de esta opinión, las escuelas deberían ser entregadas a corporaciones con capacidad de generar beneficios (ejerciendo control absoluto sobre su organización, currículum y prácticas escolares) o bien organizarse a través de estrategias que favorezcan la elección escolar, las pruebas y las escuelas privadas. (Giroux y McLaren, 2023, pág.1)

Desde una pedagogía con todas estas características, será posible una mirada crítica al Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6), la manera en que éste se encuentra influenciado por el capitalismo y en conjunto empujan una agenda educativa global para legitimar los poderes político y económico. Además, se establecen los caminos desde los cuales cuestionar las finalidades educativas a partir del análisis de su estructura, la manera en que se reparte y se ejerce el poder, así como sus posibles resultados en función de qué tanto se brinda oportunidades para que los menos favorecidos (oprimidos/proletarios) mejoren sus condiciones materiales y específicamente en el terreno de su formación.

3.9. La Reproducción

Esta teoría social viene a completar este marco teórico ya que se centra en la crítica del papel de la educación en la reproducción de la desigualdad social y en cómo las instituciones educativas contribuyen a la perpetuación de las estructuras sociales existentes (Bourdieu y Passeron, 1970).

Cada sistema de enseñanza institucionalizada debe las características específicas de su estructura y de su funcionamiento al hecho de que debe producir y reproducir, a través de los medios propios de la institución, las condiciones institucionales cuya existencia y persistencia son necesarias tanto para el ejercicio de sus funciones propias como para la

reproducción de una arbitrariedad cultural cuya reproducción contribuye a la reproducción de las relaciones entre los grupos y las clases. (Bourdieu y Passeron, 1970, págs. 25-26)

Bourdieu y Passeron (1970) sostienen que el sistema educativo no proporciona simplemente igualdad de oportunidades, como suele pensarse, sino que es un mecanismo para reproducir las jerarquías sociales existentes. Sostienen que la forma de capital cultural, social y económico que poseen las personas afecta su éxito en el sistema educativo. Aquellos de entornos privilegiados tienen mayores recursos culturales y sociales que les dan una ventaja en el éxito académico.

El concepto central de esta teoría es el de `habitus', que se refiere a tendencias duraderas adquiridas a través de la socialización que influyen en las elecciones y el comportamiento de las personas. Se sostiene que los hábitos de las clases sociales más altas son más consistentes con las expectativas y normas del sistema educativo, lo que favorece su éxito frente a aquellos cuyos hábitos son menos compatibles, dejando ver que la estructura social beneficia a las clases sociales más altas por encima de las demás (Bourdieu y Passeron, 1970).

Se explora el concepto de `violencia simbólica', la imposición de normas culturales y sociales de la clase dominante a las clases bajas a través de instituciones como las escuelas. Los autores sostienen que la educación sirve como medio para la reproducción cultural al imponer las formas intelectuales y culturales de la clase dominante, excluyendo así a quienes no comparten estas formas de capital cultural (Bourdieu y Passeron, 1970).

También se menciona que, se realizó un análisis empírico del sistema educativo francés en la década de 1960, utilizando estudios de casos y estadísticas para respaldar sus argumentos teóricos. Critican la idea de la educación como una institución neutral e igualitaria, mostrando cómo las prácticas y normas educativas perpetúan la desigualdad (Bourdieu y Passeron, 1970).

El concepto de `Reproducción` ofrece una crítica profunda de la educación como un llamado igualador social, argumentando que la educación en realidad contribuye a la perpetuación de la desigualdad social al favorecer a aquellos que ya poseen capital cultural y social (Bourdieu y Passeron, 1970).

Es interesante que esta teoría plantee que, a final de cuentas, no es la educación quien propicia el cambio en las condiciones materiales de las personas, sino que es el sistema político y económico quien termina por reproducir el poder a través de su herencia de una a otra generación, haciendo que los ricos y privilegiados permanezcan siempre beneficiados, mientras que los pobres y desprotegidos siguen heredando siempre las mismas desventajas.

Si bien y bajo algunas perspectivas, esta teoría puede ser considerada un tanto pesimista o radical, lo cierto es que viene a complementar el conjunto de conceptos teóricos que sirven como base para lograr los objetivos de esta investigación, pues todos ellos tienen en común la aplicación de una visión crítica para comprender a la educación como una forma de conservar las desigualdades o como potencial para propiciar la transformación social a partir de propiciar el análisis crítico y el cuestionamiento dentro y fuera de las escuelas, en todas las instituciones gubernamentales y en todos los niveles de la estructura social, política y económica.

Es a través de estas teorías y conceptos que se continúa con el diseño un marco metodológico que lleve al diseño de instrumentos que permitan entrar en las condiciones en que el objeto de estudio se encuentra. La relación entre el tema de investigación y los conceptos teóricos representan parte crucial de este proyecto, este apartado es la base desde la cual dar lectura a la realidad que se contempla estudiar.

La escuela en la actualidad debe estar, al menos un poco, influenciada por el marxismo, la teoría crítica, el feminismo y el posestructuralismo, no obstante, el modelo económico capitalista,

la inequitativa repartición de la riqueza y la constante captación de la herencia económica y cultural por unos cuantos, hacen evidente, por lo pronto, la necesidad de una crítica a la educación, en función de sus promesas, sus acciones y sus resultados.

La Educación Telesecundaria, con su origen rural y la supervivencia a lo largo de décadas de existencia, merece que se le voltee a ver y que se haga la investigación rigurosa en torno a ella. El Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6), es el instrumento idóneo para tomarse como pretexto para analizar las finalidades reales que busca la Educación Secundaria en México, en Zacatecas, en General Pánfilo Natera y en Santa Elena.

Abrir brechas en torno a la investigación en este tipo de espacios y desde un marco teórico como el antes planteado, representa la oportunidad para, en un determinado momento, llevar al replanteamiento del currículo, el mejoramiento de la infraestructura, de la formación de los profesores de Telesecundaria y de un modelo pedagógico que con el tiempo se ha ido desdibujando, también se va creando la necesidad de construir una especie de propuesta desde la cual profesores y profesoras pudieran hacer frente a los retos actuales que representa cumplir con los requerimientos no sólo del plan de estudio actual, sino también de los que faltan por venir.

Siendo coherentes con los hallazgos tanto en el estado del arte como los descritos en este apartado, la presente investigación quiere contribuir a la transformación de la estructura social, para ello uno de los espacios propicios es el educativo, puesto que si bien se encuentra fuertemente influenciado por el capitalismo y sus tentáculos, también cuenta con algunos escaparates para que a través de una pedagogía crítica, se busquen los medios para la eliminación de las desigualdades y evitar la reproducción de una sociedad que privilegia sólo a unos cuantos.

Capítulo 4. Enfoque y Diseño Metodológico de la Investigación

Realizar una investigación tiene que ver con la concientización de la capacidad para comprender una realidad y en función de ello, buscar su transformación, esto a través del conocimiento de la Teoría, el Método y las Técnicas: “el hombre se apropiá del mundo en la medida que lo comprende por medio de la abstracción y al apropiarse de él, lo transforma, transformándose a la vez a sí mismo” (Tecla y Garza, 1979, pág. 14) en este apartado se presenta la metodología a emplearse para lograr el propósito de la investigación, así como su tipo, caracterización, el enfoque a seguir, los instrumentos y el tratamiento de la información recabada a través de una sistematización específica.

El correcto establecimiento del tipo de investigación, el plan general de estudio, la población y la muestra con que se va a trabajar, así como los instrumentos de recolección de datos y las técnicas a utilizarse para su análisis, permiten tener el sustento y rigor metodológico que, junto al estado del arte y marco teórico, garantizan su adecuado planteamiento, aplicación y generación de resultados “La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema.” (Sampieri, 2014, pág. 4).

Si bien, existen diferentes tipos, estilos y características en cuanto a investigación se trata, partiendo desde los paradigmas cuantitativo y cualitativo, pasando por distintos enfoques como pueden ser el positivismo, la teoría fundamenta o la hermenéutica, entre otros (Sampieri, 2014), la fundamentación metodológica debe ser el elemento medular en toda investigación, ya que es el apartado que guiará los procedimientos a implementar, se trata de la correcta construcción de un puente entre los planteamientos teóricos y los resultados, propuestas y conclusiones de toda indagación científica.

Ya que existe cierta generalidad en el planteamiento de toda investigación, la presente pertenece al campo de las ciencias sociales y de manera específica al terreno de la educación, por lo que existen ciertos planteamientos teóricos sobre la manera en que ha de construirse y desarrollarse la misma.

4.1. Planteamiento general

Para comprender los procesos relacionados con la educación, es necesario reconocer que toda práctica intencional requiere del conocimiento de la realidad, en este sentido a continuación se presenta el enfoque metodológico empleando para recabar la información de los sujetos estudiados y su respectivo análisis.

El hombre para poder transformar la realidad en forma consciente necesita descubrir el funcionamiento, el mecanismo que rige las relaciones en y entre los fenómenos, en esta forma está en posibilidad de predecir los cambios y dirigirlos de acuerdo con sus necesidades concretas. (Tecla y Garza, 1979)

Desde el diseño del protocolo para la presente investigación, se visualizó que tendría un corte cualitativo, la revisión del estado del arte permitió fundamentar este planteamiento, debido a que se encontró en todos los documentos revisados que el tratamiento había sido a partir de la tradición cualitativa (Creswell, 2013).

Creswell (2013) hace una caracterización de las distintas tradiciones cualitativas a partir de profundizar en sus elementos;

Metafóricamente veo a la investigación cualitativa como un intrincado tejido compuesto de diminutos hilos, muchos colores, diferentes texturas y varias mezclas de material. Este tejido no puede ser explicado fácil o simplemente. Como el telar en el que el tejido es hilado, marcos generales mantienen a la investigación cualitativa unida. Para describir

estos marcos, empleamos diferentes términos: constructivistas, interpretativistas, feministas, metodologistas, pensadores postmodernos, positivistas “con corazón”, investigadores naturalistas. Pero aún más amplias son las tradiciones de indagación que revisten los marcos y los estudios. Así es que llevamos a cabo una etnografía, nos embarcamos en el desarrollo de una teoría fundamentada o exploramos un caso inusual (Creswell, 2013, p. 12).

De modo que, si se habla de un planteamiento cualitativo para una investigación, se hace referencia a un sinfín de elementos relacionables con esta tradición que denotan su complejidad, no obstante, es tarea del presente capítulo el definir a partir de los conceptos y procedimientos, el camino claro que se seguirá para la presente búsqueda científica.

La investigación cualitativa constituye un proceso interrogativo orientado a la comprensión, fundamentado en diversas tradiciones metodológicas de indagación para explorar problemas de índole social o humana. El investigador desarrolla una visión compleja y holística del fenómeno estudiado, analiza los discursos, recoge perspectivas detalladas de los informantes y realiza el estudio en su contexto natural. (Creswell, 2013, p. 13)

Para Creswell (2013) las principales características de la investigación cualitativa son: cuentan con un escenario natural (enfocado en el trabajo de campo) como fuente de datos; el investigador es el instrumento clave en la recolección de datos: los datos son recolectados en forma de palabras o imágenes; los resultados son vistos más como un proceso que como un producto; se hace un análisis inductivo de datos, atención a los particulares; enfoque en las perspectivas de los participantes y su sentido; empleo de lenguaje expresivo y persuasión por razones.

Partiendo del hecho de que los objetivos de la investigación son bastante generales, es importante señalar en este momento, que se tomó la decisión de partir de un espacio específico para darle legitimidad a los procesos de indagación, de manera que es en la Escuela Telesecundaria “Venustiano Carranza” en sus alumnos, alumnas, madres, padres, docentes y directora, donde se centra el interés comprensivo de sus concepciones en torno al Programa de Estudio.

Se trata de una investigación que nace con una idea general de un proyecto de investigación y partir de ella se comienza con un proceso de razonamiento deductivo que cuenta con la ambición de poder llegar a generalizar parte de sus resultados, para así poder influir de manera positiva dentro y fuera de esta Telesecundaria.

Para lograr el adecuado ensamblaje entre todos los elementos ya establecidos y buscando el logro de los propósitos de la investigación, se toman como asunto de análisis al Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6) 2022 y a los actores escolares de la Escuela Telesecundaria “Venustiano Carranza”: alumnos, alumnas; padres y madres de familia; docentes y directora.

Para el caso del Plan y Programa de Estudio se realiza un análisis documental centrado en el Análisis Crítico del Discurso, en cuanto a los demás elementos que conforman el objeto de estudio, se eligió a la encuesta como instrumento para la recogida de datos y también se retoma el Análisis Crítico del Discurso como técnica para el tratamiento de la información recabada.

4.2. Análisis Crítico del Discurso (ACD)

Esta técnica de análisis pertenece a la tradición crítica del análisis social y al estudio de la lingüística, al centrarse en elementos particulares del discurso y otros elementos sociales como lo son “las relaciones de poder, las ideologías, las instituciones, las identidades sociales” (Fairclough, 2000, p. 367) se cuestiona a la normativa y se intenta explicarla, se evalúa y examina acorde con

diversos valores que pueden entrar en conflicto con determinadas sociedades que se consideran a sí mismas como 'justas' o 'decentes'.

Es una crítica explicativa porque no se limita a describir y evaluar las realidades existentes, sino que trata de explicarlas, por ejemplo, mostrando que son efectos de estructuras, mecanismos o fuerzas que el analista postula y cuya realidad trata de comprobar (por ejemplo, las desigualdades de riqueza, ingresos y acceso a diversos bienes sociales podrían explicarse como efecto de mecanismos y fuerzas asociados al "capitalismo"). (Fairclough, 2000, p. 368)

Bajo este tipo de análisis es posible concebir a la realidad como resultados de ciertos procesos de mediación como lo son “representaciones, interpretaciones, conceptualizaciones o teorías de estos acontecimientos y prácticas” (Fairclough, 2000, p. 368) es decir, la realidad puede ser interpretada a partir de la manera en que es vista por los sujetos que la componen. El ACD está relacionado con la semiótica; el estudio de los signos y sus significados.

Cada uno de los instrumentos utilizados para recabar la información de los sujetos de estudio, tienen la finalidad de realizar un análisis crítico y explicativo de sus discursos, mismos que tienden a cumplir con el propósito de la investigación y con la comprobación de su hipótesis, ya que el ACD se centra en la comprensión de las realidades sociales como limitaciones creadas por los humanos y que en ocasiones producen de manera innecesaria el bienestar e incrementan el sufrimiento de los sujetos. Se persigue la explicación histórica de la manera en que se han llegado a crear dichas condiciones sociales. En el fondo, para poder cambiar estas realidades va a depender de poder comprender los motivos por los que han llegado a ser tal como son (Fairclough, 2000).

El ACD al centrarse en el análisis social a partir de la semiótica, no se queda sólo en ese nivel, sino que abarca, además, tres niveles de la realidad social; a las estructuras sociales, a las

prácticas y a los acontecimientos `Las prácticas sociales median' la relación entre las estructuras sociales generales y abstractas y los acontecimientos sociales particulares y concretos; los campos sociales, las instituciones y las organizaciones se constituyen como redes de prácticas sociales." (Fairclough, 2000, p. 369).

Los discursos son una especie de semióticas para interpretar elementos del mundo como lo pueden ser; lo físico, lo social o lo mental, el Programa de Estudio es un elemento físico y social que puede decir mucho sobre la estructura organizativa del Sistema Educativo Mexicano, sus fundamentos legales y filosóficos, así como su relación con la estructura social, política y económica del país (Fairclough, 2000).

4.3. Encuesta de opinión

La técnica seleccionada para recabar las percepciones de los actores escolares en torno a la escuela y su Plan de Estudio fue la encuesta de opinión, esto debido a que permite recabar el punto de vista sobre un tema o tópico específico. Al llevar a cabo una investigación social se tienen dos opciones para recopilar información: observar y preguntar "Si la observación es la vía más directa e inmediata para estudiar los comportamientos manifiestos, la interrogación es la vía obligada para explorar motivaciones, actitudes, creencias, sentimientos, percepciones y expectativas." (Corbetta. 2007, pág. 146).

Es debido a tales características que esta técnica es propicia para rescatar las opiniones que cada uno de los actores escolares tienen sobre la Escuela Telesecundaria "Venustiano Carranza", su infraestructura, el personal que en ella labora, su preparación y por supuesto, las concepciones alrededor de la metodología de enseñanza, los materiales empleados, los temas que se enseñan, así como la finalidad de estos.

4.4. Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6) 2022

La técnica elegida para recoger, concentrar, clasificar y procesar los datos (Tecla y Garza, 1979) es la de realizar un ACD al Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6) 2022 en el marco de La Nueva Escuela Mexicana, con el objetivo de identificar las finalidades que hablan de las bases humanísticas de la educación en este nivel, pero también de aquellas que tienen que ver con una base capitalista que busca la formación de capital humano y la legitimación de los poderes político y económico.

Se realizará un contraste entre los estipulado por los planes de estudio y las características del sistema económico y político actual, esto en el contexto de la Escuela Telesecundaria “Venustiano Carranza”. El análisis al Programa de Estudio comienza con una descripción general a partir de su origen dentro de lo que se conoce como Nueva Escuela Mexicana, adentrándose en un desarrollo histórico que de cierta manera se justifica dentro de un ‘supuesto’ cambio en la política mexicana.

Se intenta describir y comprender la estructura del programa de estudio, así como su fundamentación teórica y filosófica, la concepción que se tiene sobre el momento histórico en que se pretende implementar, la manera en que se concibe a cada agente escolar: autoridades, administrativos, docente, alumnos, alumnas, padres y madres de familia.

También se intenta interpretar la forma en que se comprende al Sistema Educativo Mexicano a partir de su estructura organizativa y sus recursos económicos y el grado en que se pretende ser en realidad un cambio sustancial en la forma en que transcurre la educación pública en el país, a la par de cuestionar el nivel de compromiso y seriedad en que se ha creado esta ‘nueva’ propuesta pedagógica y los documentos que la componen, aunado sobre todo a las polémicas

despertadas por las características de los nuevo libros de texto gratuitos. Uno más de los motivos para el análisis es la visión que se ha dejado de manifiesto en cuanto a la estrategia de capacitación docente para la implementación del Plan de Estudio.

4.5. Encuesta de opinión a Padres de Familia

Con la finalidad de contar con información directa de padres y madres de familia, se aplicó una encuesta a 87 padres/madres, de un total de 100 con que cuenta la Escuela Telesecundaria “Venustiano Carranza” para conocer algunas de sus características generales, así como las concepciones que tienen sobre la institución educativa y las finalidades de la misma.

La encuesta se estructura en cuatro apartados: 1. Datos generales de padres y madres; 2. Información sobre los hijos/tutorados; 3. Percepción sobre la escuela y 4. Concepciones al referente del Plan de Estudio. El objetivo del primer apartado es realizar una caracterización de padres y madres, conocer sus edades, su grado de escolaridad, el número de hijos, el nivel de estudios en que se encuentran sus hijos y sus ocupaciones/oficios/profesiones.

EL objetivo del segundo apartado es recabar información sobre los hijos o tutorados que estudian en la Escuela Telesecundaria “Venustiano Carranza”, sus percepciones sobre la escuela, sobre los deseos de los padres/madres en función de lo que se enseña en la escuela, sus expectativas, los motivos por los que envían a los hijos/hijas a estudiar y sus deseos sobre el desempeño futuro de sus hijos en el ámbito laboral.

En el tercer apartado se busca rescatar la visión que tienen madres/madres sobre la escuela, su infraestructura, la preparación del personal, los conocimientos de los profesores y directivo, la idea que tienen sobre la finalidad de la escuela. El apartado final se centra en recabar las percepciones que tienen los padres/madres sobre el plan de estudios, las disciplinas, las formas de enseñanza y el uso de los aprendizajes en la vida diaria.

4.6. Encuesta de opinión a Personal Docente y Directivo

Para conocer las percepciones que tienen los profesores y directivo con relación al Plan de Estudio en función de los objetivos que consideran debe perseguir la escuela se creó una encuesta en Microsoft y se solicitó a 5 docentes y a la directora que la contestarán. Esta encuesta está estructurada en tres apartados 1. Datos generales; 2. Información sobre la escuela y 3. Información sobre el Plan de Estudios.

El primer apartado tiene como propósito realizar una caracterización de los profesores a partir de recabar datos como lo son su edad, el tiempo que llevan ejerciendo la docencia, su formación profesional, si han cursado algún posgrado, su gusto por la docencia entre otros. El segundo apartado busca conocer las concepciones que los profesores tiene sobre la escuela, en particular sobre la infraestructura, si se sienten preparados para desempeñar su función, la atención a sus alumnos y sobre la finalidad de la escuela. El tercer y último apartado cuestiona a profesores y directora sobre sus concepciones en torno al Plan de Estudio, el trabajo por proyectos, los libros de texto, la capacitación docente, los cambios que se deben hacer al Plan de Estudio en función de las virtudes y áreas de oportunidad que han identificado.

De forma que, se busca rescatar la caracterización de los profesores y directivo, al mismo tiempo que conocer la manera en que se perciben a sí mismos dentro del Plan de Estudio, pues los docentes, al igual que los alumnos, son en quienes recaen los efectos de todo programa académico, por lo que deben ser escuchados y tomados en cuenta, con mayor razón si se siguen los fundamentos humanistas que el Plan de Estudio señala. Esto sin dejar de lado que el propósito de esta investigación es evidenciar la relación que existe entre el Plan de Estudio y el sistema económico capitalista vigente, desde tal perspectiva, el conocer el punto de vista de los docentes

y directivo, permite acercarse a tal objetivo, en el sentido de si la escuela sí está logrando alejarse de las finalidades capitalistas de la educación.

4.7. Encuesta de opinión a Alumnos

El propósito de esta encuesta es comprender experiencias y percepciones, obteniendo información detallada sobre las experiencias personales y las percepciones de los estudiantes sobre su experiencia educativa, su interacción con los maestros y su adaptación a los métodos de enseñanza. Además, es crucial identificar las necesidades y dificultades que enfrentan los estudiantes en su entorno académico, como el apoyo académico, la carga de trabajo y el bienestar emocional. La encuesta fue aplicada a 100 alumnos de un total de 120 con que cuenta la escuela.

También se pretende recopilar las opiniones y sugerencias de los estudiantes sobre posibles mejoras en el plan de estudios, los métodos de enseñanza, los recursos educativos y otros aspectos del entorno académico. Se puede evaluar el impacto de intervenciones específicas implementadas en la institución educativa, como nuevos métodos de enseñanza, programas de tutoría o iniciativas para el bienestar estudiantil.

Además, esta encuesta contribuye al desarrollo de teorías y modelos sobre las motivaciones, el comportamiento y las actitudes de los estudiantes en una escuela. Involucran a los estudiantes en el proceso de investigación y les permiten expresar sus opiniones y experiencias, lo que puede contribuir a una mayor participación y compromiso con su educación. Se tomarán en cuenta factores como el género, la edad y el origen socioeconómico para capturar la diversidad de experiencias y puntos de vista dentro de la población estudiantil.

La encuesta se encuentra estructurada en tres apartados: 1. Datos generales del alumno; 2. Sobre la escuela y 3. Sobre el Plan de Estudio. El primer apartado tiene el objetivo realizar una caracterización de alumnos y alumnas en función a sus edades, el grado que estudian, la estructura

familiar, la ocupación de los padres, la percepción que tienen sobre la escuela y sus expectativas sobre el futuro. El tercer apartado está enfocado en saber las percepciones que tienen sobre la escuela y sus finalidades, así como la idea que tienen sobre el actuar del personal que labora en la misma. Por último, en el tercer apartado se les cuestiona sobre el Plan de Estudio, los libros de texto y la relación entre lo que se enseña en la escuela y su aplicación en la vida diaria presente y futura.

Conocer las percepciones de alumnas y alumnos en función de la escuela, su infraestructura, su personal, lo que en ella se enseña, la forma en que se hace y los materiales que se utilizan, permite ubicar la visión de los adolescentes y el lugar que ocupan dentro de la estructura del Plan de Estudio y como esta se acerca o se aleja de las finalidades de la educación en un sistema capitalista.

4.8. Procesamiento de la Información

Para el caso de las encuestas aplicadas a padres y madres de familia se pidió apoyo a los docentes de cada grupo para que durante la primera reunión del ciclo escolar 2024-2025 con padres y madres les solicitaran el llenado de estas. En lo que respecta a alumnas y alumnos, también se solicitó a cada docente que apoyara en su aplicación y resolución de dudas. Luego de contar con ambos instrumentos aplicados, se procedió a vaciar la información de cada uno en un formulario de Microsoft, para que, mediante el mismo, se pudieran ordenar los datos y contar con algunos gráficos de manera automática. En cuanto a la encuesta dirigida a docentes y directora, se les solicitó la contestaran de directamente en un formulario de Microsoft.

Los resultados obtenidos serán utilizados para saber la visión del Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6) y cada uno de los actores

escolares, que podrá dar pie a la contrastación que permitirá la adecuada interpretación de los datos en función de la hipótesis y objetivos planteados.

Capítulo 5. Presentación de la información recabada

5.1. Análisis al Programa de Estudios para la Educación Secundaria (Programa Sintético de la Fase 6)

Una de las principales características de este programa de estudio es que surge luego de un proceso de transición y alternancia en el poder ejecutivo federal, y establece una nueva idea de cómo debe estructurarse el sistema educativo, así como los mecanismos seguidos para su gobernanza estableciendo la nueva relación entre educación, sociedad, política y modelo económico.

El gobierno establecido por Andrés Manuel López Obrador intenta a través del discurso posicionar la idea que los gobiernos anteriores al suyo estuvieron basados en el desarrollo del neoliberalismo como corriente ideológica y basada en un modelo económico capitalista, al mismo tiempo que describe a su gobierno como humanista y durante su sexenio se fue gestando una ‘nueva’ forma de concebir a la educación plasmada en la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Si bien en política se pueden seguir diferentes corrientes ideológicas, lo cierto es que en términos vulgares, la política contemporánea trata de buscar los mecanismos adecuados para llegar al poder y legitimarse en él, por lo tanto, desde ya y por el bien de la investigación debe señalarse que se busca la imparcialidad y se toma a los distintos gobiernos y las diferentes partidos políticos para ponerlos en igualdad de condiciones, sin pretender en ningún momento defender a unos o atacar a otros.

Dicho lo anterior, si bien cada gobierno entrante promete el ‘cambio’ esperado por sus electores y por la población general, para el caso del ámbito educativo dicho cambio ha significado un sinfín de claroscuros que no terminan de consolidarse del todo. Si bien en un principio se optó por convencer o enamorar a profesoras y profesores con la eliminación de la evaluación docente,

puede ser que en el transcurso del primer gobierno de Morena los docentes pasaron a una etapa de desilusión al no obtener la revalorización prometida y más allá de eso se puso en marcha la aplicación de un modelo educativo que no termina de coagular.

Al referente del caso específico del programa de estudios, no termina de encajar entre las profesoras y los profesores debido en parte a que pareciera estar envuelto por un sinfín de términos abstractos que llegan a carecer de significado. No hay claridad en las bases teóricas que sustentan al nuevo programa de estudios y tampoco en la manera en que debe implementarse en las aulas, esto acompañado de un gran escepticismo que rodea a los nuevos libros de texto gratuitos.

En términos generales los contenidos siguen siendo los mismos, sólo se integran algunos que tienen que ver con valorar a la diversidad cultural y sexual, las lenguas y culturas indígenas, además se pretende dar mayor relevancia a la inclusión y la equidad de género entre otros temas que surgen de un enfoque humanista de la educación.

No obstante, se logra ver con claridad que si bien se pretende -en el discurso- darle un giro a la educación al enmarcarla como `nueva` o `humanista`, la estructura política, económica y organizativa del Sistema Educativo Mexicano (SEN), así como sus bases legales y filosóficas no han cambiado, los altos puestos de las instituciones organizativas como lo son la Secretaría de Educación Pública (SEP) o la Unidad para la Carrera de las Maestras y los Maestros, tanto a nivel estatal (jefes de región, jefes de departamento, etc.) como federal se siguen asignando como puestos de confianza derivados de relaciones políticas, así también la visión vertical del poder donde los de arriba mandan sobre los de abajo sigue siendo igual.

Aunado a ello, la política de formación docente sigue siendo la misma, se da por hecho que los Consejos Técnicos Escolares tanto en sus fases intensiva y ordinaria son suficientes para lograr la capacitación en cuanto a la comprensión del nuevo programa de estudio y su implementación

en las aulas, se sigue con la estrategia de la capacitación en cascada que ha existido al menos en los últimos 10 años, además se siguen ofertando cursos de formación opcionales, en plataforma y autogestivos.

No queda claro quién ha comprendido el nuevo programa, pues parece ser que no hay especialistas en el tema y las diferentes figuras educativas como lo son asesores, directivos y supervisores no han logrado despejar las dudas de profesores al respecto de una clara aplicación de los materiales propuestos y la información presentada en los espacios de formación docente.

Dada la serie de tensiones y contradicciones en el seno de la NEM, esta no representa una ruptura total respecto a la política educativa previa, ‘neoliberal’, según el discurso oficial. Sin embargo, tampoco es continuidad plena respecto a lo anterior. Los cambios que ha apuntalado la política educativa de la denominada ‘cuarta transformación’ resultan significativos porque rompen con el canon conceptual establecido en sexenios pasados respecto a la problemática educativa, abren espacios para el desarrollo de discusiones distintas, desde ángulos diversos, lo cual podría apuntar hacia un SEN más proclive a la diversidad, algo muy necesario en cualquier proyecto educativo democrático (Ramírez, 2023, p. 56).

El motor principal del SEN no puede ser sólo un discurso, falta aún contrastarlo con la manera en que este discurso va a permear en todas las instituciones de educación básica y en las distintas figuras educativas. Si sólo se pretende cambiar el discurso, pero conservar la misma estructura organizativa y las mismas estrategias de formación docente, entonces de fondo y aunque se diga lo contrario ¡no hay cambio!

El planteamiento de la NEM toma en consideración, además, una serie de problemáticas a resolver más amplias, al menos en términos retóricos. Esto también resulta relevante porque problemáticas tales como el patriarcado, las desigualdades, las violencias o el colonialismo,

elementos todos que condicionan la vida cotidiana de las comunidades educativas, no habían sido objeto de mayor interés, debido a que el foco principal de la política educativa respondía a la mejora de los aprendizajes medibles (Ramírez, 2023, p. 56).

Sin duda, en el fondo existe la intención de un humanismo que intenta poner en centro problemáticas sociales que suelen ser invisibles para los centros educativos, pero no queda clara la manera en que han de abordarse, pues se propone a los proyectos como única estrategia y enfoque didáctico, sin ofrecer de forma clara enfoques más específicos como sí los hubo en el pasado.

A final de cuentas, los profesores serán quienes reciban el nuevo programa de estudios y decidan aplicarlo o no, si bien podrán encontrar en él oportunidades para enriquecer su práctica docente, también debe darse pie al análisis y a la crítica, los docentes no tienen el deber de aceptar todas las propuestas, pero sí el de no dejar de realizar sus funciones de enseñanza. Acorde con Ramírez (2023) son las profesoras y profesores quienes tienen la última palabra en cuanto la puesta en práctica de cualquier política educativa.

Finalmente, se puede decir que ninguna época ha podido con la tarea educativa de los hombres, ni ninguna corriente filosófica, pedagógica o teológica; pero, no puede negar que la lectura se ha constituido por herencia en el tesoro educador de los hombres, en el entendido de que el conocimiento es poder. Para quitarle poder al poder es sin duda el saber la esencia que da sentido al humanismo. (Ramírez, 2023, p. 56).

5.2. Concepciones de padres y madres de familia

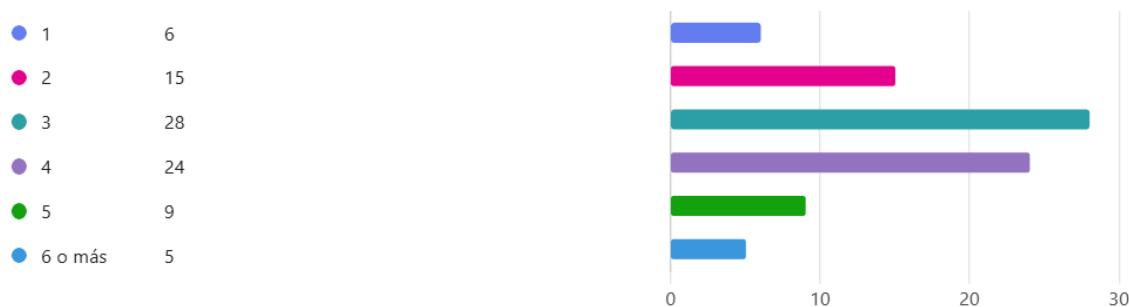
5.2.1. Datos generales

Durante el mes de septiembre de 2024 se aplicó una encuesta a 87 padres y madres de familia de la Escuela Telesecundaria “Venustiano Carranza”, de los cuales el 94% son mujeres y

el 6% hombres. El 32.2% cuenta con una edad de entre 30 y 35 años, el 28.7% tiene una edad de entre 36 y 40 años, el 23% tiene entre 41 y 45 años, el 12.6 % con edades de entre 46 y 50 años, un 2.3% tiene entre 51 y 55 años y 1.1% tiene entre 56 y 60 años. El 32% de estos padres expresaron tener 3 hijos, el 28% 4 hijos, el 17% 2 hijos, un 10% 5 hijos, el 7% 1 hijo y finalmente un 6% expresaron tener 6 o más hijos.

Figura 5.1. Número de hijos

4. ¿Cuántos hijos tiene?

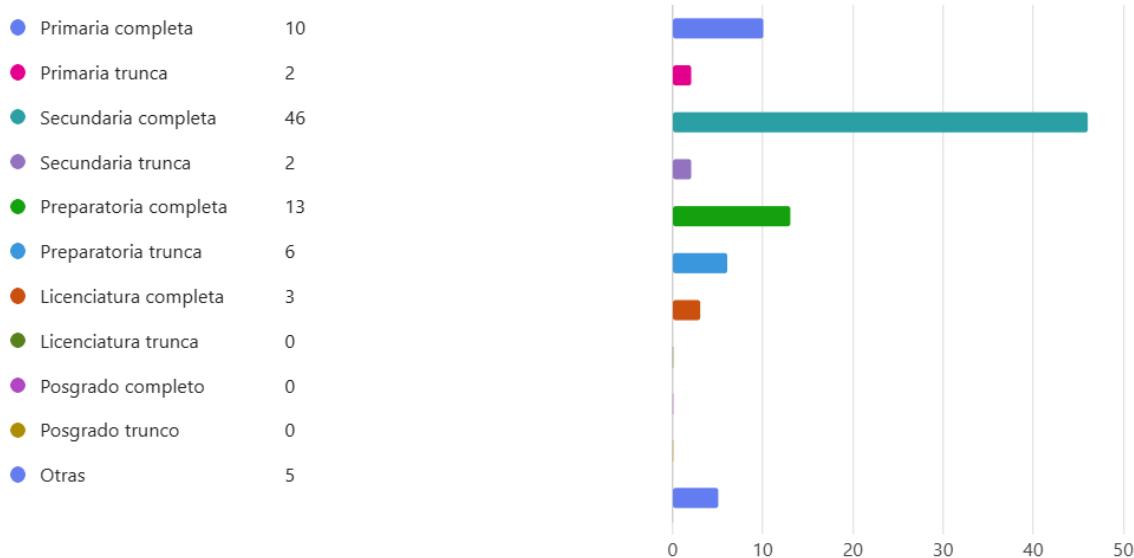


Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

El 56 % de los papás dijeron que sus hijos se encontraban cursando la Telesecundaria, el 27% la Primaria, el 10% el Bachillerato, el 5% el Preescolar y el 2% la Licenciatura. Sobre el último grado de estudios de los encuestados tenemos que el 53% cuenta con Secundaria terminada, el 15% Preparatoria terminada, 11% primaria completa, 7% Preparatoria trunca, 6% con otro tipo de estudios, 2% Secundaria trunca, 2% Primaria trunca, 0% de los encuestados cuentan con estudios de Licenciatura o Posgrado.

Figura 5.2. Último grado de estudios

6. ¿Cuál es el último grado de estudios que usted tiene?



Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

5.2.2. Sobre los hijos o tutorados

El 84% de los encuestados considera que a sus hijos les gusta acudir a la escuela, mientras que el 16% restante dice no estar seguro. El 35.6% de los papás consideran que la asignatura que más les gusta a sus hijos es Matemáticas, El 33.3% dice no saber, un 14.9 español, un 2.3% Artes, 4.6% Educación Física y otro 4.6% dice que todas.

El 69% de los papás dicen que sus hijos e hijas muestran interés por seguir estudiando, un 25% dicen no estar seguros y el otro 6% dicen que no. El 44% de los encuestados dice que le gustaría que su hijo/hija aprenda en la escuela conocimientos, el 37% dice que valores, el 14% habilidades y un 6% dieron otras opciones.

Figura 5.3. Lo que debieran aprender los hijos/hijas en la escuela

14. ¿Qué le gustaría que aprendieran sus hij@s en la escuela?



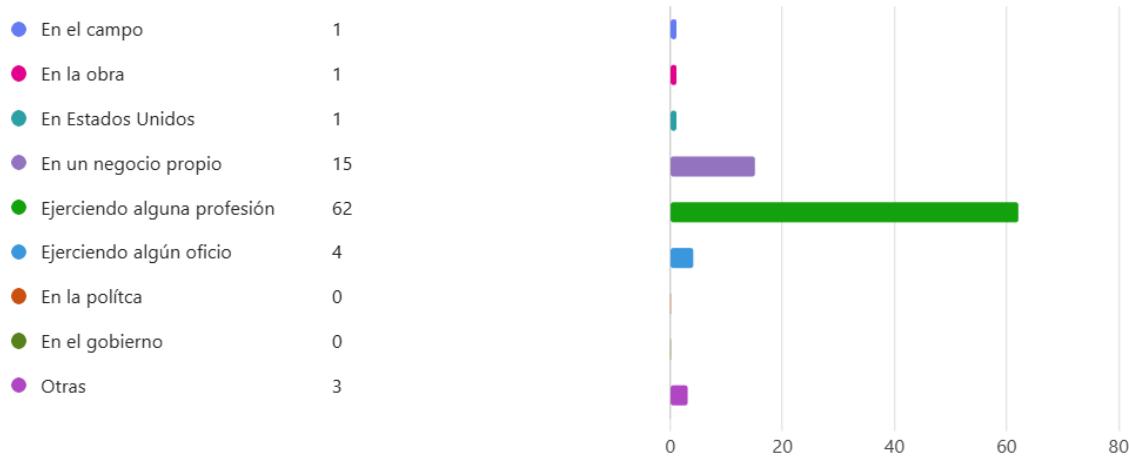
Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

Se les cuestionó a los padres sobre: ¿hasta qué nivel de estudios les gustaría que llegaran sus hijos y el 32% dijo que hasta Licenciatura, el 17% Doctorado, el 16% Preparatoria, un 10% Carrera Técnica empatado con Telesecundaria y Maestría, finalmente un 3% que dio otras opciones.

Sobre el motivo principal por el que mandan sus hijos a la escuela el 73% de los padres dijeron que desean que sus hijos aprendan lo necesario para que seguir estudiando, un 8% dijo que es una obligación que deben cumplir padres y madres, otro 8% dijo que desean que aprendan lo necesario para que egresando comiencen a trabajar, un 6% dijo que desean que aprendan cosas nuevas y otro 6% dio otras opciones. Al 71% de los padres les gustaría que de adultos sus hijos trabajen ejerciendo alguna profesión, el 17% en un negocio propio, el 5% ejerciendo algún oficio, el 1% en el campo, otro 1% en la obra, otro 1% en Estados Unidos y finalmente un 3% dio otras opciones.

Figura 5.4. El trabajo del futuro para los hijos

17. ¿En qué le gustaría que trabajaran sus hij@s cuando sean adultos?



Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

5.2.3. Sobre la Escuela

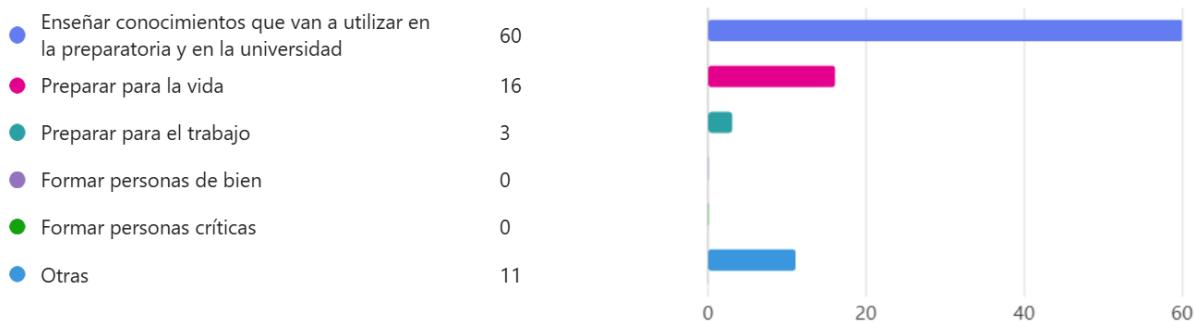
En cuanto a la opinión que los padres tienen sobre la escuela se tiene que el 63% de los encuestados considera que la escuela cuenta con la infraestructura necesaria, el 30% dicen no estar seguros y un 7% considera que no. El 84% cree que el personal de la escuela cuenta con la formación adecuada, el 15% dice no estar seguro y el 1% dice que no.

Un 83% de los encuestados considera que los profesores cuentan con los conocimientos y habilidades para atender las necesidades de los alumnos, mientras que un 17% dicen no estar seguros. El 79% de los encuestados cree que el directivo de la escuela cuenta con los conocimientos y habilidades para resolver las necesidades de la escuela, un 18% dicen no estar seguros mientras que el 2% dice que no.

El 67% de los papás considera que la finalidad de la escuela es enseñar conocimientos que van a utilizar en la preparatoria y en la universidad, el 18% dice que es enseñar para la vida, el 9% ser personas de bien, el 3% preparar para el trabajo, el 1% hacer personas críticas, un 2% dio otras opciones.

Figura 5.5. La finalidad de la escuela

22. ¿Cuál considera debe ser la finalidad de la escuela?



Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

5.2.4. Sobre el Plan de Estudios

El 62% de los encuestados dice conocer el número de disciplinas que su hijo/hija lleva en la escuela mientras que el 38% restante dice que no. Un 57% dice conocer los nombres de las disciplinas que se enseñan en la escuela mientras que el otro 43% dice que no. El 72% de los papás encuestados dice tiene el conocimiento de si los maestros les explican a sus hijos/hijas el objetivo que tiene cada una de las disciplinas, mientras que el 28% dice no saber. El 46% dice que las Matemáticas es la disciplina que su hijo/hija puede utilizar en su vida diaria, el 6.9% dice que el español, el 2.3% la Formación Cívica y Ética, otro 2.3% considera que las Ciencias Naturales, un 29.9% dice no saber, un 12.6% dice que todas.

Figura 5.6. El nombre de las disciplinas

24. ¿Conoce los nombres de las disciplinas que lleva su hijo en la escuela?



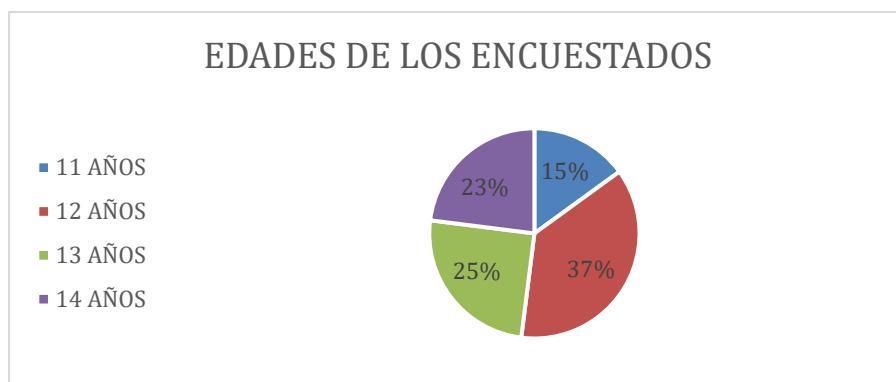
Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

5.3. La Visión de Alumnos y Alumnas

5.3.1. Datos Generales

Durante septiembre de 2024 se encuestó a 100 alumnos de un total de 115 de la Telesecundaria “Venustiano Carranza”, de los cuales el 50% son mujeres y 50% son hombres. El 15% de los encuestados tienen 11 años, 37% cuentan con 12 años, el 25% cuentan con 13 años y el 23% con 14 años. Un 39% de los encuestados estudia en primer año, un 35% en segundo y 26% en tercero.

Figura 5.7. Edades de los alumnos encuestados



Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

El 100% de los alumnos tienen la edad para el grado en que deben estar. El 90% de los alumnos expresa que le gusta asistir a la escuela, mientras el 10% restante expresa que no le gusta. El 67% de los alumnos expresan que su mamá se dedica al hogar, mientras que el 31% expresa que su madre se dedica al comercio, al campo, a trabajar en una fábrica o empleada en diferentes rubros, el 2% a ejercer un oficio (costurería y peluquería) y sólo el 1% a ejercer una profesión (dentista),

Sobre la ocupación de los padres, el 39% se dedica al campo, el 19% a la construcción, el 23% se dedica a ejercer un oficio, un 5% el obrero en una fábrica, el 3% es comerciante, el 1% trabaja en Estados Unidos, un 1% es empleado en presidencia municipal y finalmente un 1% se dedica a ejercer una profesión (profesor).

Se les cuestionó a los alumnos sobre lo que más les gustaba de la escuela, para lo cual 55% de los encuestados expresaron que lo que más disfrutan son las clases de Educación Física, el recreo y la convivencia con sus compañeros, por otro lado, el 45% restante dijo que les gusta aprender, las clases, la disciplina, las instalaciones y los maestros.

Sobre lo que más les **desgusta** de la escuela al 23% de los encuestados les **desgustan** las clases o algunas actividades relacionadas con las mismas, el 18% dice que les **desgustan** las instalaciones deportivas y las condiciones de los baños y la infraestructura en general, el 11% expreso que no había nada que les **desgustara**, a un 12% dice que le **desgusta** la indisciplina, los apodos y las faltas de respeto, a otro 12% de los encuestados no les agrada algunas reglas o partes del reglamento, el 5% de los encuestados dijeron no saber, a un 4% le **desgusta** la convivencia con los demás, a otro 4% no le gustan los horarios de la jornada de clases, a un 3% le **desgusta** hacer el aseo o que lo pongan a deshierbar, a un 2% le **desgusta** todo, y a otro 2% le **desgusta** el trato o la forma de ser de los maestros.

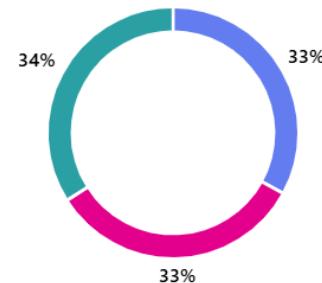
Sobre la disciplina que más les gusta el 32% dijeron que Matemáticas, un 24% dijo que español, el 14% expresaron que Educación Física, el 7% de los encuestados dijo que Historia, un 4% dijo que Artes. Sobre la disciplina que más les **disgusta** dijeron 34% que Matemáticas, 19% las Ciencias Sociales (Historia, Geografía), 16% español, a un 15% el inglés, un 8% de los encuestados dijeron no saber, 4 % dijeron que deportes y un 1% Ciencias Naturales.

También se les cuestionó a los encuestados sobre qué les gustaba aprender en la escuela, para lo cual respondieron el 34% Habilidades, el 33% Conocimientos, empatado con Valores. Sobre el último nivel de estudios al que les gustaría llegar un 25% dijo que Preparatoria, un 20% Licenciatura, el 19% dijo que Doctorado, el 15% Telesecundaria, el 11% Maestría, el 7% Carrera Técnica.

Figura 5.8. Lo que les gustaría aprender en la escuela

12. ¿Qué te gusta aprender en la escuela?

● Conocimientos	33
● Valores	33
● Habilidades	34
● Otras	0



Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

Los encuestados respondieron sobre qué les gustaría aprender en la escuela, el 62% dijo que aprender sobre las diferentes disciplinas y temas que se enseñan en la escuela, el 14 % dijo que le gustaría aprender sobre temas diversos o sobre todo, un 11% expresa que les gustaría aprender sobre conocimientos más especializados como los que se enseñan en la universidad, un 10% dijo no saber, un 3% sobre algún oficio.

El 29% de los alumnos encuestados dijeron que cuando sean grandes les gustaría trabajar ejerciendo alguna profesión, otro 25% dijo que en un negocio propio, el 15% desea trabajar en Estados Unidos, un 6% en la obra, un 3% futbolista, otro 3% en la milicia, 2% en la política, 1% ejerciendo algún oficio, otro 1% obrero, 1% en las artes y finalmente un 1% inversionista.

Figura 5.9. En lo que les gustaría trabajar en el futuro



Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

5.3.2. Sobre la escuela

El 70% de los encuestados considera que si asiste a la escuela va a poder acceder a un mejor nivel de vida en el futuro, mientras un 26% dice no estar seguro y un 4% dice que no. El 55% de considera que la Telesecundaria cuenta con la infraestructura necesaria, un 41% dice no estar seguro y el 4% considera que no.

Figura 5.10. Escuela y nivel de vida

16. ¿Consideras que si vas a la escuela vas a poder acceder a un mejor nivel de vida en el futuro?



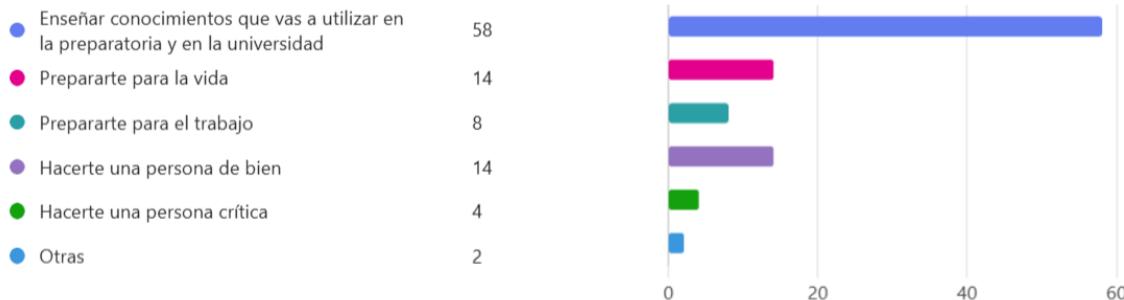
Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

Un 75% cree que el personal de la escuela cuenta con la preparación necesaria, un 21% dice no estar seguro y el 4% cree que no. El 81% de los encuestados cree que los profesores cuentan con los conocimientos y habilidades para atender a las necesidades de alumnos y alumnas, el 17% dice no estar seguro y el 2% cree que no. El 71% considera que la directora cuenta con los conocimientos y habilidades para resolver las necesidades de la escuela, el 26% dice no estar seguro y un 3% considera que no.

El 58% de los encuestados considera que la finalidad de la escuela debe ser enseñar conocimientos que vas a utilizar en la preparatoria y en la universidad, mientras que un 14% cree que es preparar para la vida, otro 14% para ser personas de bien, un 8% para preparar para el trabajo y un 4% para ser personas críticas.

Figura 5.11. La finalidad de la escuela

21. ¿Cuál consideras que debe ser la finalidad de la escuela?



Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

5.3.3. Sobre el Plan de Estudios

Un 87% de los encuestados crees que las disciplinas que se enseñan en la escuela son importantes, el 11% dice no estar seguro y el 2% dice que no. Sobre el trabajo por proyectos el 63% tiene opiniones favorables y están de acuerdo con el tipo de trabajo que proponen, un 16 % dice no tener una opinión, el 10% dice que les gusta la forma de trabajo, el 7% opina que los proyectos permiten el aprendizaje de nuevas cosas y un 3% dice que no les gusta.

Figura 5.12. La importancia de las disciplinas

22. ¿Crees que las disciplinas que se enseñan en la escuela son importantes?



Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

El 78% tiene una opinión favorable acerca de los libros de texto, 8% dice no saber o no tener una opinión, el 7% expresa que aún no se cuenta con ellos, finalmente otro 7% tiene una

opinión negativa sobre estos materiales. 43% de los encuestados dicen que Matemáticas es una disciplina que puede ser usada en su vida diaria, 13% dice que el español, 12% expresa que la Formación Cívica y Ética, el 11% dice no saber, el 8% dice que Educación Física, otro 8% dice que todas, 5% dice que inglés.

5.4. La Mirada Crítica de Docentes y Directora

Aunado a las encuestas de opinión aplicadas a padres/madres, alumnos y alumnas, también se aplicó una a docentes y directora de la Escuela Telesecundaria “Venustiano Carranza” esto con la finalidad de recabar información con respecto a las opiniones y percepciones que estos agentes educativos cuentan en torno a las finalidades de este nivel educativo, la forma en que conciben al Plan de Estudio, su metodología y los materiales impresos propuestos.

5.4.1. Datos Generales

La encuesta fue aplicada a 5 docentes de un total de 6 que laboran en la institución y a la directora. 83% de los encuestados son hombres, un 17% son mujeres. Las edades de cada uno de ellos son 34, 36, 43, 44, 50 y 51 años. El 50% de los encuestados tiene 10 años ejerciendo la docencia, un 17% 17 años, otro 17% 20 años, empatados con otro docente que tiene 23 años trabajando frente a grupo. La directora lleva 3 años ejerciendo la función. El 83% de los encuestados cuentan con una formación inicial en una licenciatura en educación, mientras que un 17% tiene la formación inicial como ingeniero.

El 50% de los encuestados son titulados de maestría, un 17% es pasante de maestría, mientras que el 33% no cuenta con estudios de posgrado. Un 67% de los encuestados tienen estudios de posgrado, mientras que el 33% restante no cuenta con estudios de este nivel. A un 83% de los encuestados les agrada completamente desempeñarse como profesores, mientras que a un 17% expresa que le agrada casi por completo.

Figura 5.13. Agrado por ser profesor

8. ¿Le agrada desempeñarse como profesional de la educación? (elija un número del 1 al 5, donde 1 es muy poco y el 5 es completamente)



Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

Sobre lo que más les agrada a los docentes y directivo sobre su labor educativa, expresan distintos elementos como lo son el trabajar con adolescentes o ser parte del proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos, así como la satisfacción de lograr las metas de enseñanza o contar con el reconocimiento de estudiantes y padres de familia.

Tabla 5.1. Lo que más les agrada de ser docentes

9. ¿Qué es lo que más le agrada de su labor docente?

6 Respuestas

1	anonymous	Cuando los alumnos concretan un producto con las características solicitadas y los presentan a un público. En si, cuando logro ver qué se han alcanzado los aprendizajes que se habían planeado.
2	anonymous	Brindar apoyo a la institución educativa, para un bien común de padres de familia, alumnos y colegas.
3	anonymous	El orientar y ayudar a los joven a desarrollar sus habilidades y capacidades cognitivas.
4	anonymous	Ser parte de la preparación educativa de los adolescentes
5	anonymous	Trabajar con adolescentes
6	anonymous	Cuándo veo satisfacción e interés en cada alumno, durante y después de haber trabajado algún contenido, el cual ha sido comprendido en su totalidad.

Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

Al cuestionar a los entrevistados sobre lo que más les disgusta de su trabajo, expresaron diferentes aspectos como lo son la imposición de padres de familia, el poco interés de los alumnos, la carga administrativa o la incongruencia en las exigencias por parte de la Secretaría de Educación Pública:

Tabla 5.2. Lo que más les disgusta de ser docentes

10. ¿Qué es lo que más le disgusta de su profesión docente?

6 Respuestas

ID ↑	Nombre	Respuestas
1	anonymous	El trato con padres de familia que quieren hacer su voluntad, violando la autoridad de los docentes, aún cuando saben que el maestro tiene sustentadas sus decisiones.
2	anonymous	Tener impotencia por no poder lograr un perfil de egreso de los alumnos, por distintas situaciones que no están a mi alcance.
3	anonymous	Nada
4	anonymous	la poca disposición al trabajo tanto de alumnos como madres de familia
5	anonymous	La carga administrativa
6	anonymous	Que secretaria nos maneja mucho la autonomía, pero de eso no tenemos nada. Terminamos haciendo lo que ellos gustan y piden.

Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

El 50% de los encuestados dice que la disciplina que más les gusta enseñar es Matemáticas, un 17% dice que Biología, otro 17% Formación Cívica y Ética y finalmente otro 17% dijo que Geografía. Sobre la disciplina que más les disgusta enseñar un 33% dijo que inglés, otro 33% dijo que Química, un 17% dijo que Matemática y otro 17% Español.

5.4.2. Sobre la Escuela

Al respecto de la infraestructura de la escuela un 83% de los encuestados dijeron que se encuentra en buenas condiciones, mientras que el 17% porciento dijo que le parecía que se encontraba en condiciones regulares:

Figura 5.14. Percepción sobre la infraestructura

13. ¿Cómo considera que es la infraestructura con que cuenta la Telesecundaria?



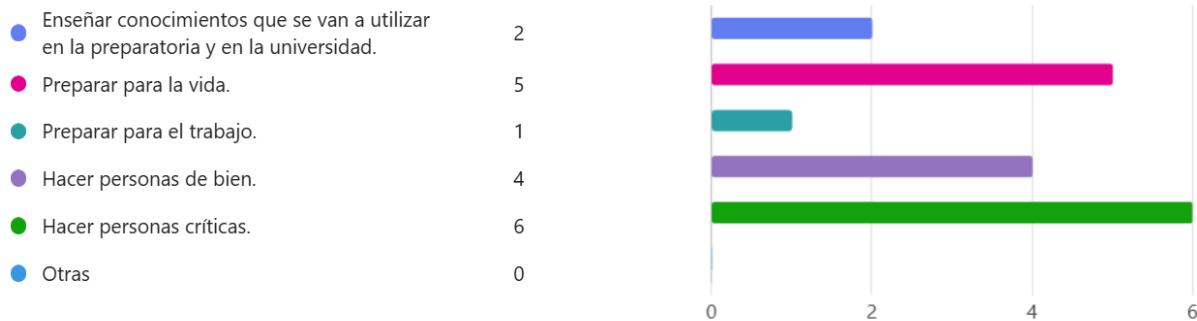
Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

Al cuestionar a docentes y directivo sobre si consideraban que se encontraban preparados para atender a las necesidades de alumnas y alumnos y si se encontraban preparados para desempeñar su función, un 50% dijo que casi por completo, un 33% dijo que medianamente, mientras que un 17% dijo que completamente.

Se les presentaron 5 opciones de finalidades que puede tener la escuela y se les pidió seleccionar 3 de ellas, el 100% de los encuestados coincidieron que la finalidad es “Hacer personas críticas”, el 83% coincide en que la finalidad es “Preparar para la vida”, el 66% en que es “Hacer personas de bien”, un 33% en que es “Enseñar conocimientos que van a utilizar en la preparatoria y en la universidad y sólo el 17% seleccionó “Preparar para el trabajo”:

Figura 5.15. Finalidad de la escuela

16. ¿Cuál considera que debe ser la finalidad de la escuela?



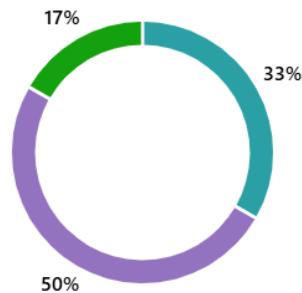
Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

El 50% de los encuestados consideran casi por completo que la escuela brinda a la mayoría de las alumnas y alumnos conocimientos y habilidades que les permitirán mejorar sus condiciones personales, económicas y/o sociales, el 33% considera estar de acuerdo medianamente y sólo un 17% lo considera como un hecho.

Figura 5.16. Mejoramiento de las condiciones materiales

17. ¿Considera que la escuela brinda a la mayoría de alumnas y alumnos conocimientos y habilidades que les permitirán mejorar sus condiciones personales/económicas/sociales? (elija un número del 1 al 5, donde 1 es muy poco y el 5 es completamente)

- | | |
|-----|---|
| ● 1 | 0 |
| ● 2 | 0 |
| ● 3 | 2 |
| ● 4 | 3 |
| ● 5 | 1 |



Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

5.4.3. Sobre el Plan de Estudio

Al cuestionar a los encuestados sobre esta nueva manera de llevar a cabo las actividades de enseñanza aprendizaje, sólo el 17% dijo estar de acuerdo con sus planteamientos, mientras que el 83% restante expresó que este proyecto educativo cuenta con ciertas y marcadas áreas de oportunidad, como lo son la ambigüedad, la improvisación y a falta de capacitación para tener en claro la metodología que se pretende implementar.

Tabla 5.3. Opinión sobre el Plan de Estudio 1

ID	Nombre	Respuestas
1	anonymous	Tiene propósitos encaminados hacia el humanismo, lo cual empata con la nueva visión del mundo y es acorde a las necesidades actuales de nuestro país.
2	anonymous	Considero que aún tiene varias ambigüedades, por falta de conocimiento adecuado de los que en ella intervienen.
3	anonymous	Es algo complicado.
4	anonymous	Es un documento que se hizo al vapor y meterlo con calzador antes de terminar el sexenio del presidente anterior
5	anonymous	Faltó capacitación, sobre lo que el estado quiere que logremos y mayor claridad en los métodos de enseñanza

Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

Se destaca la respuesta de uno de los profesores, el cual opina que poco tiene de original este Plan de Estudio, que no atienden a las necesidades que prevalecen en los contextos mexicanos, que, si bien se da atención a algunas de estas necesidades, hace falta capacitación a docentes y directivos, equipamiento en las escuelas y contar con los insumos que se requieren para poner en marcha la propuesta pedagógica.

Tabla 5.4. Opinión sobre el Plan de Estudio 2

6	anonymous	Desde mi experiencia, considero que la mayoría de los planes de estudio son basados en copias de otros países y muy poco tienen que ver con las verdaderas condiciones que presentan los contextos reales de las escuelas en nuestro país. Actualmente este plan de estudio le da atención a varios aspectos que tienen relevancia dentro de las escuelas, pero aún así tiene varias deficiencias que necesitan ser atendidas para obtener mejores resultados, no obstante se necesita mayor capacitación a docentes y directivos, que las escuelas estén realmente equipadas y en buen estado y a su vez cuenten con los materiales e insumos suficientes para llevar a cabo lo que concierne al trabajo educativo.
---	-----------	--

Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

Respecto al trabajo por proyectos los encuestados también mencionaron distintas áreas de oportunidad, como lo son el que cuentan con cierto grado de utopía, en lo referente a que, para la obtención de buenos resultados, es necesario la existencia de ciertas condiciones que se encuentran muchas de las veces fuera del alcance del profesor.

Tabla 5.5. Opinión sobre el trabajo por proyectos

19. ¿Cuál es su opinión sobre el trabajo por proyectos?

6 Respuestas

ID ↑	Nombre	Respuestas
1	anonymous	En ambientes específicos, es decir, con alumnos que no faltan, comprometidos con sus estudios, que hacen tareas, con padres de familia que apoyan en diversas actividades escolares, donde no hay falta de materiales y papelería excesiva por parte de las autoridades escolares, los proyectos funcionan de maravilla.

Nota: Elaboración propia con Microsoft forms

También señalaron que la metodología y los temas propuestos no siempre son compatibles entre sí o con los intereses de los y las estudiantes, señalan que en ocasiones se llevan demasiado tiempo y que no existe una capacitación adecuada para lograr su implementación. En cuestión a los nuevos libros de texto, los encuestados dijeron que éstos no están diseñados para el trabajo en

la modalidad de Telesecundaria, que algunos no aportan nada, o que la información que contienen es pobre y que los alumnos no tienen los medios para acceder a otras fuentes como lo es el internet.

Respecto a la capacitación que han recibido sobre el plan de estudio, el 67% considera que ha sido regular y el 33% restante dice que deficiente, 0% lo considera buena y 0% excelente. Se les cuestionó sobre los cambios que deberían hacerse al Plan de Estudio, para lo cual dijeron debería existir una lógica entre sus planteamientos y su ejecución, de manera específica que haya coherencia entre las formas de evaluar, nuevamente señalaron la falta de una capacitación eficaz y oportuna. Dijeron que le hace falta ser una propuesta concreta, crear una híbrido entre esta propuesta pedagógica y la anterior (la del 2017) y cambiar los libros de texto.

Se les preguntó a los encuestados sobre las virtudes del Plan de Estudio y dijeron que favorece la atención a la diversidad de estudiantes, la evaluación formativa y algunos de los proyectos propuestos, la inclusión, el desarrollo del pensamiento crítico y las artes estéticas. Por otro lado, sobre sus áreas de oportunidad consideran que la metodología de trabajo por proyectos está mal planteada, la falta de conocimiento de contenidos y documentos relacionados con esta propuesta pedagógica, la falta de coherencia en la evaluación, por ejemplo, que se trabaja por campo formativo pero se califica por disciplina, la falta de información y acceso para las y los estudiantes, la falta de proyectos que sean atractivos y la falta de recursos tecnológicos.

Capítulo 6. Hallazgos y Propuesta de Acción para Docentes

Luego del camino transcurrido hasta el momento, es necesario realizar un análisis aún más profundo de la información recabada y sistematizada, para esto se requiere hacer un contraste con los planteamientos teóricos y un cruce entre lo emitido por los distintos actores estudiados. Así también la finalidad de este apartado es proponer una serie de posibles acciones a seguir por maestras y maestros para hacer frente al nuevo Plan de Estudio.

6.1. Sobre las Características de la Población Estudiada

La lectura que se hace de los actores encuestados se realiza a partir de una comprensión de su entorno geográfico-social y como parte de una estructura con ciertas características específicas como lo son sus edades, sexo, nivel de estudios, estructura familiar, ocupación, percepciones sobre la escuela, entre otros. Dentro del Plan de Estudio se habla de la comunidad como un espacio formado por niñas, niños y adolescentes (SEP, 2024) no obstante, también plantea la importancia de considerar a los distintos contextos en que se desenvuelven, como lo son el familiar, el social y el geográfico. Es por ello que se retoman las características de los actores encuestados para comprender el contexto en que se desenvuelven.

En cuanto a los padres y madres encuestadas se lee que son las madres quienes en su gran mayoría (94%) están al pendiente de la educación formal de los hijos y las hijas, reflejando lo que podría ser una predisposición o mensaje hacia las nuevas generaciones, que consiste en hacer evidente que las mujeres deben disponer de tiempo libre para acudir a reuniones y llamados por parte de la escuela, esta cuestión se ha observado en esta institución y en otras en al menos los últimos diez años. También se ha observado que en la gran mayoría de los casos y de forma específica en el contexto rural, son las madres y/o hermanas quienes se encargan de llevar el desayuno a la hora del recreo y llevar a cabo actividades de cuidado de niños y enfermos.

Es importante resaltar que dentro del Plan de Estudio se habla de la igualdad de género como un objetivo a lograr a través de los proyectos de enseñanza-aprendizaje (SEP, 2022), al leer la realidad de la población estudiada, se tiene que sí es un aspecto por el cual se debe trabajar, no obstante también se cree que el cambiar los roles de género es algo que se logrará a través de un proceso largo y que conlleva un cambio en varios aspectos de la estructura no sólo educativa sino también de la social. Tanto desde la Teoría Crítica como desde el humanismo, se propone considerar a los sujetos como iguales y analizar sus condiciones con la finalidad de su modificación y mejora, por lo que al menos en este sentido existe una coherencia entre plan de estudio y las condiciones materiales de los sujetos.

Aunado a ello se encuentra en la encuesta que también en su gran mayoría de las madres encuestadas se dedican a labores del hogar (67%), careciendo así de un salario, oficio o profesión, dando nuevamente el mensaje de que las mujeres no pueden trabajar fuera de casa. Sobre las edades de los padres se encuentra que el más joven tiene una edad de 30 años y el menos joven de 56, lo que indica para esta población estudiada, hay un rango (26 años) amplio de la vida de las personas en que tienen hijos.

Sobre los hijos que hay en cada familia se observa que la tendencia está entre 3 y 4 hijos, siendo muy bajo el porcentaje de las familias con 1 sólo hijo, pero también las que tienen 6 o más, lo que hace evidente que lo común es tener varios hijos, pero no más de 6. En esta población estudiada se observa que partiendo del hecho de que entre menos hijos se tiene mejor educación y calidad de vida se les puede ofrecer, esto no es algo que permea entre estas familias, aunque también queda claro que tener muchos hijos tampoco es una tendencia.

Sobre el último grado de estudios de los padres y madres se lee que poco más de la mitad cuenta con la secundaria terminada, seguido de preparatoria y primaria terminadas, la suma entre

estos tres niveles, resulta de un 79%, lo que arroja que un alto porcentaje de los padres/madres cuenta con al menos primaria terminada, saben leer y escribir, cuentan con ciertos conocimientos que pueden ser de utilidad o de apoyo para los estudiantes que acuden a la Telesecundaria “Venustiano Carranza”. Se destaca que, desde una perspectiva capitalista, el sistema lo que requiere es de obreros que posean conocimientos básicos como lo pueden ser el leer, escribir o hacer cuentas y a su vez se requieren de pocas personas que cuentan con conocimientos especializados (Schultz, 1983).

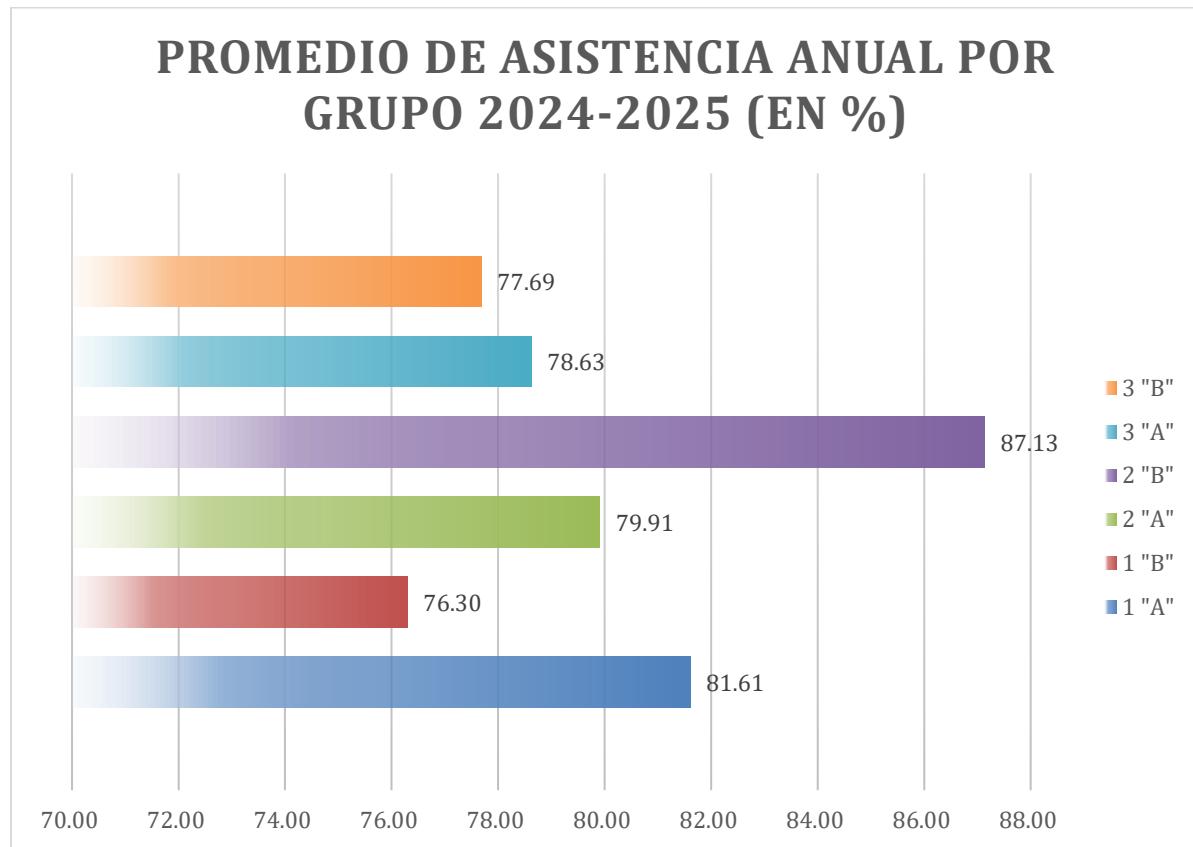
Se encuentra entre los alumnos y alumnas encuestadas que sólo el 2% de los padres ejerce una profesión (profesor y dentista), en este caso se trata de un padre y una madre de familia, al menos en este pequeño porcentaje de la población se observa igualdad de género, aquí se lee también que si bien al cuestionar a alumnos/alumnas, padres/madres, estos desean que los alumnos de esta Telesecundaria lleguen al menos hasta licenciatura, no obstante es algo que se ve complejo, ya que el 98% de los padres no cuenta o ejerce una profesión, se deduce que de una generación a otra no habrá un aumento tan marcado entre el número de sujetos que culminan una carrera universitaria. Esto también se puede contrastar con los datos recabados cuando se les pregunta a padres/madres sobre el nivel educativo en que estudian sus hijos y se obtiene que la mayoría de los hijos (56%) se encuentra cursando la Telesecundaria mientras que sólo un 2% está cursando la universidad, lo que refuerza la proyección de que en esta población la tendencia a terminar la universidad es demasiado baja.

Estos deseos de padres y madres, hijos e hijas de lograr estudios de educación superior se quedan en una especie de sueño cuando se agrega que la población estudiada vive en un contexto rural, en una localidad con menos de 2000 habitantes, donde el nivel máximo de estudios que se ofrece es Secundaria, en un municipio donde la mayoría de su población llega a culminar la

educación secundaria pero que sólo un 5.3% cuenta con estudios de educación superior (INEGI, 2020).

Cuando se les pregunta a los padres y madres sobre el conocimiento de los contenidos que llevan los estudiantes en la Telesecundaria y la manera en que los profesores los enseñan, poco más de la mitad expresan estar al pendiente de estas cuestiones, no obstante, existe un contraste marcado cuando se compara con los porcentajes de asistencia semanal que proporciona la dirección, ya que son atípicas las semanas en que los grupos cuentan con un 100% de asistencia e incluso la tendencia está alrededor de un 80%, es decir, en el discurso padres y madres dicen estar comprometidos con la educación de sus hijos, pero en la realidad y si se toma como indicador el de la asistencia hay una marcada discrepancia.

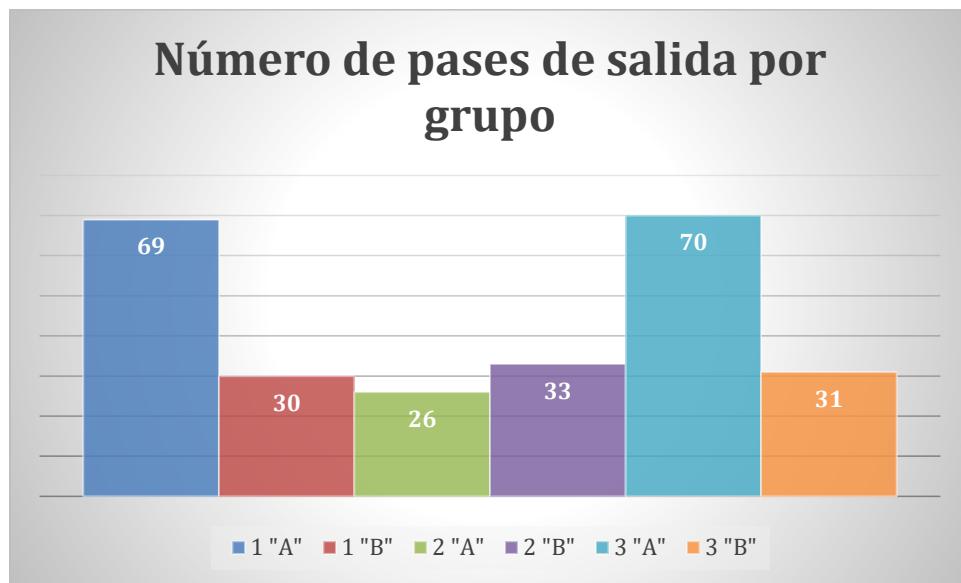
Figura 6.1. Promedio de asistencia anual



Nota: Elaboración propia.

Aunado a ello también es alto el porcentaje de alumnos que se presentan a clases, pero no terminan la jornada escolar, pues los padres/madres solicitan constantemente pases de salida para los y las estudiantes, lo que una vez más hace evidente que en términos generales no existe el compromiso entre todos los padres de familia de al menos cumplir con la asistencia regular a clases.

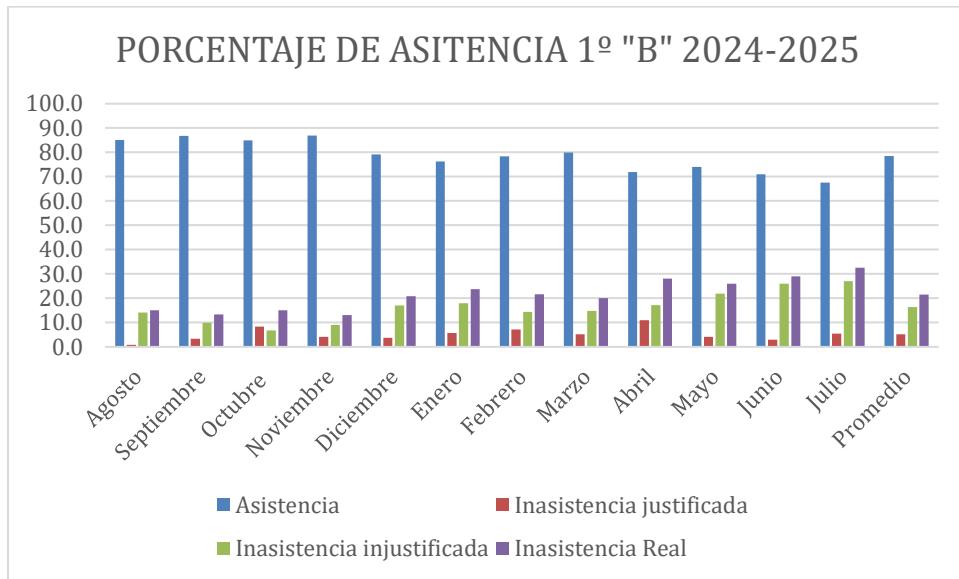
Figura 6.2. Número de pases de salida por grupo



Nota: Elaboración propia.

También se cuenta con la información de la asistencia del grupo de 1º “B” durante todo el ciclo escolar 2024-2025 y se observa que existe una tendencia relativamente marcada hacia el ausentismo, en este grupo el promedio de asistencia es inferior al 80% y si se compara este indicador por mes, se tiene que hay un mes donde la asistencia fue inferior al 70% y al menos en otros tres meses la asistencia es similar a este porcentaje.

Figura 6.3. Porcentaje de asistencia 1º “B”



Nota: Elaboración propia.

A través de la información analizada puede verse cómo el hecho de que madres y padres no tengan educación universitaria de alguna manera condiciona o limita a los hijos, reproduciéndose así las mismas condiciones materiales (Bourdieu y Passeron, 1970), dado que además de heredarse los recursos económicos, también se heredan recursos culturales e intelectuales.

Otro aspecto para señalar es que, en su gran mayoría, tanto padres, madres, alumnos, alumnas, docentes y personal directivo, están de acuerdo en que la escuela cuenta con la infraestructura adecuada y el personal posee las herramientas necesarias para que los estudiantes aprendan. En cuanto a lo que consideran debe ser la finalidad de la escuela, la gran mayoría de los padres y madres, alumnos y alumnas consideran que la Telesecundaria cumple con una función propedéutica, pues en ella deben enseñarse los conocimientos que serán de utilidad en el bachillerato y la universidad, lo que se encuentra en contraste con lo que opinan docentes y directivo, quienes dicen que la principal finalidad de la Telesecundaria es hacer personas críticas,

y es que al menos en este aspecto, los profesores han hecho suyo parte del discurso de la Nueva Escuela Mexicana, no obstante un cuestionamiento constante es si el Plan de Estudio en verdad brinda las herramientas necesarias para que esto sea posible.

6.1.1. ¿Un Nuevo Paradigma Educativo?

La Nueva Escuela Mexicana se ha presentado como un nuevo paradigma educativo, lo que desde un principio es de cuestionarse, ya que tal vez más que nunca y de manera evidente se lee que este Plan de Estudio se encuentra permeado de las intenciones políticas del gobierno en turno, si bien los y las estudiantes han dicho que de alguna manera les da igual la forma en que se enseña en la Telesecundaria, sí se deja ver por ejemplo, que algunos mencionan que los libros de texto no llegaron a tiempo en el presente ciclo escolar 2024-2025, también se observa que los primeros libros de texto (los del ciclo escolar 2023-2024) no fueron revisados a profundidad, pues los del último ciclo escolar ya cuentan con la leyenda “versión revisada” notándose cambios en el título de algunos temas y en el contenido de otros.

Al respecto los profesores expresan que para poner en marcha cualquier Plan de Estudio, se requiere de las condiciones propicias, entre ellas el adecuado equipamiento de las escuelas y del compromiso de madres y padres, alumnas y alumnos. El gran contraste entre los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana y las diferentes realidades educativas, es que se pone como base al humanismo, a la pedagogía crítica e incluso a la pedagogía del oprimido, no obstante, al ser un Programa de Estudio que proviene del Estado, claro que tiene que estar y debe ser considerado como una política pública que busca la legitimación de ciertos poderes (Habermas,1988). A nivel micro, en el contexto estudiando, toca a docentes y directivo hacer una adecuación en la cual se dimensione lo posible de lo utópico, pues mientras las autoridades exigen cambios significativos y adherencia inmediata al nuevo enfoque de enseñanza, es evidente que las condiciones no son las

propicias, pues los mismos fundamentos de la Nueva Escuela Mexicana dicen estar en contra del autoritarismo y de la aplicación vertical del poder, lo que lo convierte en una de sus más grandes contradicciones.

Si bien muchos profesores y profesoras identifican cierta fricción entre los fundamentos y la práctica educativa cotidiana, lo cierto es que, como producto de una crítica más profunda, el docente termina siendo un simple operador de las reformas educativas, tal como sucedió con la aplicación de otros Programas de Estudio, la diferencia ahora es que dice que el docente cuenta con una supuesta autonomía y valorización al ejercer su labor.

Habría que agregar que los paradigmas no surgen, ni pueden surgir por decreto gubernamental, por lo que profesoras y profesores forzosamente tendrían que ser quienes cuestionaran este tipo de imposiciones, se tendrían que identificar las verdaderas intenciones del actual Plan de Estudio y tener siempre claro que se trata de una política pública educativa emanada desde quienes ejercen el poder político y económico. En función de ello, es desde donde se podría comenzar a tomar posturas como docentes, directivos y supervisores y evidenciar lo utópico, lo real, lo posible y lo contradictorio de un supuesto paradigma.

6.2. Sobre las Percepciones en torno a la Escuela

Los actores encuestados coinciden en que en lo general la escuela cuenta con lo necesario para lograr los procesos de enseñanza-aprendizajes, por lo que se deduce que el plantel cuenta con lo necesario para su buen funcionamiento, es de cuestionar si estas percepciones positivas surgen como productos del trabajo del directivo, del colectivo docente, del personal administrativo y de apoyo, de padres de familia, de las autoridades municipales, entre otros actores y factores.

Se observa en esta Telesecundaria que en los últimos dos ciclos escolares ha tenido distintas mejorías sobre todo en cuanto infraestructura y equipamiento, lo que está relacionado con el

trabajo y dedicación no sólo de los actores escolares sino también de otros externos al plantel, lo que lleva a la conclusión de que un Programa de Estudio no lo es todo, pues para que una institución educativa funcione correctamente, se necesita también, de generar las condiciones propician, a partir, por ejemplo de la mejora en su infraestructura y equipamiento. Bajo la Pedagogía Crítica (Giroux, 1997) es posible plantear una serie de cuestionamientos en torno a todos los elementos que necesitan converger para que los procesos de enseñanza aprendizaje se lleven a cabo, ya que tanto para la gestión académica como para la administrativa, como lo es la infraestructura, deben converger también varias voluntades de diferentes actores, como lo son alumnos, maestros, padres y madres, directivos, supervisores, presidentes municipales, personajes en los niveles regional y estatal, entre otros.

6.3. Sobre las Finalidades de la Educación Telesecundaria

El porcentaje mayor de las mamás y papás encuestados opinan que en la escuela se deben enseñar conocimientos, en el caso de alumnas/alumnos dicen por igual que conocimientos y valores. Más de la mitad de las madres/padres opinan que la finalidad de la escuela debe ser de carácter propedéutico, es decir, consideran que en ella se deben enseñar los conocimientos que les van a servir a los alumnos y alumnas en el bachillerato y universidad, esto en contraste con docentes y directivos, quienes opinan que la finalidad de la escuela debe ser el de hacer personas críticas, lo cual empata con uno de los objetivos del Plan de Estudio y de la Nueva Escuela Mexicana.

Además, a más del 60% de los papás les gustaría que sus hijos llegaran a ejercer alguna profesión, lo que concuerda con el porcentaje mayor de alumnos que opinan lo mismo, aunque en segundo lugar y cerca del 30% dicen que de grandes les gustaría trabajar en un negocio propio. La mitad del personal docente y directivo consideran que la escuela brinda a la mayoría de alumnos

y alumnas conocimientos y habilidades que les permitirán mejorar sus condiciones personales, económicas y sociales.

Existe cierta discrepancia entre los distintos actores estudiados, no obstante, todos están de acuerdo en que la Telesecundaria sí tiene una finalidad específica, en este sentido y en caso de alumnos, alumnas, padres y madres, consideran que la educación formal contribuye a la formación de sujetos que en el futuro tendrán una posición dentro del campo laboral, al mismo tiempo que docentes y directivo creen que la educación es un medio por el cual se podrían mejorar las condiciones materiales. En este sentido se confirma lo dicho por Marx y Schultz (1883), que la finalidad de la escuela es alinearse con los intereses del capitalismo al formar capital humano (García, 2001).

Queda claro que, si bien la escuela sí puede ofrecer las herramientas para que sus egresados mejoren sus condiciones materiales, también esta institución representa el espacio desde el cual se forma el capital humano que permitirá la reproducción del capitalismo, de la estructura y poder político (Bourdieu y Passeron, 1970).

6.4. Sobre el Plan de Estudios

Existen ciertas pistas que llevan a la afirmación de que este Plan de Estudio en específico tendría que verse como una propuesta utópica y no tanto como un documento base, esto debido a que cuenta con ciertos planteamientos que rayan bastante más bien en lo teórico y se alejan un tanto de la realidad. En lo generar los elementos del documento son comprensibles, no obstante, es en la metodología de enseñanza donde no hay claridad, puesto que se propone a los proyectos como único método y enfoque didáctico.

Al cuestionar a los padres y madres sobre el conocimiento que tenían de las disciplinas que se enseñan en la Telesecundaria, poco más de la mitad dijo sí conocerlas, lo que de alguna forma

contrasta con el deseo de estos mismos padres de que sus hijos sigan estudiando, pues las respuestas hacen ver que no todos están involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al respecto de las disciplinas dentro del Plan de Estudio, casi un 90% de los alumnos/alumnas opinan que son importantes.

Las respuestas de docentes y directivo al respecto son más extensas y reveladoras, pues expresaron no estar del todo convencidos de la metodología propuesta, emitieron opiniones tales como que es ambiguo, complicado, que se hizo al vapor o que no hubo la adecuada capacitación al personal educativo, resultan interesantes estas respuestas en el sentido de que son los docentes quienes se encargan de aplicar el Plan de Estudio, en este contexto específico estudiado, es complicado creer que los lineamientos y metodología de la Nueva Escuela Mexicana van a rendir frutos, pues se cree que los primeros en estar convencidos de la aplicación de un programa académico, deben ser los mismos maestros y maestras.

6.4.1. Libros de Texto

Los libros de texto emanados del último Plan de Estudio carecen de actividades, se aumenta considerablemente el trabajo por parte de maestros, si bien se da cierta autonomía, se debe emplear mayor tiempo en la preparación de las actividades, en el pasado las y los docentes contaban con libros de texto con actividades, no obstante los nuevos libros sólo son de consulta, los y las profesoras deben diseñar y/o buscar las actividades, aunado a que deben buscarse los materiales de trabajo, lo que se complica ya que la gran mayoría de las Telesecundarias no cuentan con biblioteca o internet.

Con la Nueva Escuela Mexicana, en el ciclo escolar 2023-2024, se llevaron a cabo reformas educativas significativas en telesecundarias en México porque desaparecieron los libros de texto específicos para telesecundarias, la DGTVE se convirtió en Aprende Mx y la Red

Edusat en el 2023 se encontraba en etapa de reestructuración por los trabajos de reconexión de la señal en más de 23,000 escuelas, pero en junio del 2024 no puede encontrarse información oficial sobre la reconexión. (De Dios, 2024, pág. 150)

Históricamente y como parte de la modalidad de Telesecundaria los libros de texto y la televisión, han sido lo que le ha dado sentido al subsistema, ya que partiendo del hecho que un solo docente imparte todas las asignaturas, materias o disciplinas, el diseño de materiales impresos y multimedia de apoyo favorecía los aprendizajes de alumnos y las labores de planeación, enseñanza y evaluación para profesores y profesoras.

Las telesecundarias en México son un proyecto educativo con más de cincuenta años y con las reformas educativas con la NEM desaparecieron de este proyecto porque a partir del ciclo escolar 2023-2024 los libros de texto son los mismos que en secundarias generales. Sin embargo, como se demostró con el análisis de los libros de texto para telesecundarias anteriores (1994 y 2007), los primeros libros estaban planeados con todas las actividades (en clase) y tareas (en casa) para que un maestro impartiera ocho o nueve asignaturas y en algunos casos diera clases con dos grupos al mismo tiempo (telesecundarias bidocentes). (De Dios, 2024, pág. 150)

Con la Nueva Escuela Mexicana se establece que los libros de texto serán los mismos que para secundarias generales y técnicas, desapareciendo así a lo que por décadas ha sido la modalidad de Telesecundaria, esta decisión se cree representa una desventaja para los aprendizajes de los alumnos y alumnas, pues está dando por hecho que éstos se encuentran en igualdad de condiciones que los y las estudiantes de las otras modalidades, donde cuentan con un docente para cada disciplina, siendo que en Telesecundaria es sólo un docente para todas las disciplinas, incluso algunos trabajan con dos o tres grados a la vez.

Con los nuevos libros de texto de la NEM los estudiantes de telesecundarias padecerán aún más desventajas porque solamente tienen un maestro para todos los campos formativos que contienen las asignaturas. Además, los nuevos libros están planeados para que los estudiantes investiguen, pero en zonas rurales existen muchas problemáticas que no permitirán los aprendizajes de los alumnos (pobreza, mala señal de internet y carencia de dispositivos tecnológicos). Así, las telesecundarias multigrado deberán replantearse cuáles materiales educativos van a utilizar para impartir clases a varios grados al mismo tiempo. (De Dios, 2024, pág. 150)

Se ha dado a los docentes la encomienda de cambiar su metodología de enseñanza, pero no se les ha provisto de materiales de apoyo idóneos, en el caso específico de Telesecundaria se ha dado por hecho que con brindarles los mismos materiales que a las otras modalidades, será suficiente, siendo que en el pasado siempre se crearon materiales específicos pensados en la estructura, organización y características de una Telesecundaria. En este sentido sólo queda afirmar que en lugar de facilitar el trabajo de maestras y maestros para lograr que alumnas y alumnos aprendan, lo que se ha hecho es dejar de lado las necesidades de esta modalidad, acción que termina por repercutir de manera negativa en el quehacer docente y en el aprovechamiento académico de las y los jóvenes.

Como ya se mencionó, en el pasado se crearon materiales específicos para el trabajo en Telesecundaria, atendiendo a las necesidades propias de la modalidad, no obstante, con este nuevo plan de estudio se ha dado un marcado retroceso pues los materiales que se proporcionan no son los idóneos pues no se adaptan a las demandas de docentes y estudiantes de las Telesecundarias. En el futuro, será necesario hacer ver que para que esta modalidad funcione, de sebe pensar en que sí se requiere contar con materiales pensados específicamente bajo las características que

históricamente habían sido contempladas y que ahora se nota un claro desfase al no crear materiales dirigidos para esta modalidad.

La información recabada da cuenta de la complejidad tanto del Plan de Estudio como del contexto en que se pretende aplicar, al analizarlo bajo el capitalismo, la pedagogía crítica o la teoría de la reproducción, se encuentra que existe una relación problemática en el sentido de que este propuesta curricular si bien sí plantea en su discurso el hacer las cosas desde otra perspectiva, al momento de su aplicación surgen varias incongruencias y barreas que dificultan su aplicación, de modo que al final, el plan de estudio se convierte en una propuesta hecha para un sistema educativo que no existe, pues se cree que además de cambiar el Plan de Estudio, es necesario un cambio en la estructura de todo el Sistema Educativo Mexicano. Aunado a ello y lo que resulta más preocupante, es que para que una propuesta curricular humanista y antineoliberal prospere, se tendría que cambiar al sistema económico vigente.

6.5. Propuesta de Acción para Docentes

Si bien claro está que muchas de las barreras que desafían a las y los docentes al hacer frente al Plan de Estudio tienen que ver con una estructura económico-política y sobre todo en lo que respecta a la manera en que está organizado el Sistema Educativo Nacional, el cual, como ya se señaló, sigue estado pensado desde una jerarquización, donde quién está más arriba tiene más poder, yendo en contra de lo que la Nueva Escuela Mexicana propone a través de sus fundamentos teóricos (Freire, 1993), lo cierto es que lo que se requiere es contar con algunas sugerencias mediante las cuales las y los docentes pueden lidiar con la bipolaridad en la que se desarrolla el Programa de Estudios para la Educación Secundaria 2022 (Programa Sintético de la Fase 6).

Para formar alumnos críticos es necesario contar con profesores y profesoras críticas, esta afirmación no debe significar un reclamo para los docentes, sino más bien una invitación a contar

con las herramientas para lograr leer una realidad educativa permeada por ideologías políticas y que en el caso específico de este Plan de Estudio se intenta hacer creer que hay una ruptura entre éste y los sistemas político y económico, siendo que si se implementa el pensamiento crítico, inmediatamente salta a la vista que no es así, y en realidad, no son suficientes los argumentos que pueden darse para defender los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana y sobre todo al momentos de su aplicación en las aulas.

Si bien las y los docentes no están obligados jurídicamente y como parte de su labor docente a la actualización constante, se cree firmemente que este es un elemento desde el cual profesoras y profesores pueden hacer frente a cualquier programa de estudio, si bien esto no puede ser una exigencia, esperar que los docentes acaten las ordenes de cualquier ente sería caer en el estructuralismo, la verdad es que la preparación es una herramienta y sin ella se puede caer en la indefensión, por lo que se propone que se busque la constante actualización ya sea mediante cursos, diplomados, congresos, posgrados, etc.

Existe cierta decepción al identificar que una vez más el Programa de Estudio contempla a las y los docentes como meros operadores, no queda de otra más que afrontar el reto y en medida de lo posible enseñar bajo los enfoques y la metodología propuesta, sin dejar de lado la idea del estudiante que se quiere formar y buscar las bases teóricas, lógicas y prácticas para presentar los argumentos en favor o en contra del Plan de Estudio, no obstante si lo que se quiere es evitar conflictos con las autoridades educativas, se debe buscar la neutralidad o la medianamente sana actitud de trabajar bajo protesta, pero sin duda el y la docente sí deben tener una postura en cuanto a las políticas educativas y se requiere asumirse como un pilar fundamental dentro de la educación, aunque no se recibe el reconocimiento debido por parte de la Secretaría de Educación Pública o del gobierno en turno.

Si bien no queda claro a quién le toca defender el agonizante modelo educativo de Telesecundaria, lo que salta a la vista es que éste nació como una política pública educativa, pero fueron las y los docentes quienes lo conformaron y consolidaron en las regiones rurales durante décadas, por lo que se deduce que este subsistema le pertenece a estudiantes, padres, madres, profesores y profesoras, la propuesta es que los docentes sean quienes velen por un resurgimiento del modelo educativo de Telesecundaria en el que se vuelva a emplear la tecnología y los recursos impresos y multimedia en favor de los aprendizajes de los jóvenes.

Así que no queda más que convertirse en un docente que está en constante formación y aprendizaje, que conoce el contexto social, cultural y geográfico en que labora, que sabe las características y formas de aprender y necesidades de sus estudiantes y utiliza las herramientas y recursos con que cuenta cada comunidad y cada Telesecundaria. Le toca a las y los docentes realizar la adecuación y adaptación del Programa de Estudio del modo en que lo consideren pertinente y ejercer lo que la Nueva Escuela Mexicana plantea como la “autonomía profesional”.

Las y los profesores deberán hacer academia y formar redes de trabajo y apoyo dentro y fuera de sus escuelas, para así socializar su forma de planear, la manera en que se trabaja y los avances o barreras enfrentadas. Al parecer también seguirá siendo parte de la labor docente el exigir de manera permanente que se creen las condiciones y los materiales para así lograr la adecuada aplicación de este o cualquier Plan de Estudio.

Si bien la tecnología y la inteligencia artificial han avanzado de manera considerable y cada vez más permean en el trabajo de docentes y estudiantes, la formación ofrecida por parte de la Secretaría de Educación Pública, tanto a nivel estatal como federal aún no han contemplado el brindar opciones de capacitación en este rubro, se considera que sí es necesario que las y los profesores cuenten con las habilidades para aplicar estos conocimientos en el proceso de

enseñanza-aprendizaje. Aunado a las exigencias ya mencionadas también las y los profesores deben pedir de manera permanente espacios de formación y capacitación que contribuyan a la mejora de las habilidades docentes.

Consideraciones Finales

El nuevo Plan de Estudio recae en una cuestión didáctica y operativa cuando desde sus principios fundamentales, debería recaer también en una transformación de la estructura educativa y un replanteamiento del Sistema Educativo Mexicano, dejando de lado la influencia de la estructura política y económica, algo que a todas luces es imposible.

Colocar como objeto de indagación al Programa de Estudios para la Educación Secundaria 2022 (Programa Sintético de la Fase 6) y vincularlo con la legitimación y reproducción de los sistemas político y económico actuales permitió abordar el problema desde dos flancos, el primero consiste en establecer la manera que en específico los contenidos y las estrategias planteadas y empleadas para su enseñanza permiten cierto condicionamiento y/o reproducción de las condiciones materiales de las alumnas y los alumnos que asisten a la Escuela Telesecundaria “Venustiano Carranza”, el otro flanco permite realizar un análisis crítico al programa de estudios como una política pública educativa emergente, la cual cuenta con poca investigación debido a su reciente emisión, no obstante, sí cuenta al menos con los elementos discursivos necesarios para su tratamiento.

En su conjunto, el guiar la investigación bajo estos dos flancos permitió estructurar los pasos a seguir, la construcción de un estado del arte sólido, la identificación de las características contextuales, un marco teórico pertinente y la metodología adecuada, recorriendo un camino estrictamente definido que ha permitido llegar hasta este punto.

Dando respuesta a la primera pregunta de investigación ¿Cuáles son las bases del Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6)? Se tiene que las bases son el humanismo y la Pedagogía Crítica de Paulo Freire, no obstante, se identifican

discrepancias en el sentido o la manera en que se concibe a los contenidos de estudio, a profesoras y profesores, así como a propios alumnos y alumnas.

Partiendo de las bases filosóficas manifestadas se encuentra que no existe la claridad suficiente para que docentes y alumnos adopten de manera armónica esta nueva propuesta curricular, puesto que además de cambiar el programa de estudio y los libros de texto, el resto de la estructura organizativa del Sistema Educativo Mexicano permanece igual, la organización jerárquica y vertical de poder continúa siendo la misma, los altos puestos en materia educativa se siguen dando como de confianza y derivados de relaciones y acciones políticas. Si bien el nuevo plan de estudio propone una nueva forma de trabajo basada en la aplicación de diferentes proyectos didácticos, el mayor porcentaje de los contenidos siguen siendo los mismos. Se propone una desfragmentación de los contenidos de enseñanza, pero al analizarse un poco más a fondo se encuentra que siguen estando fragmentados.

Si bien queda claro que se están incluyendo diferentes temas al referente de la inclusión o la valorización de multiculturalidad presente en México, también debe quedar claro que se desconoce el cuándo y cómo la integración de esos nuevos temas surta efecto en las nuevas generaciones.

Existen dos grandes áreas de oportunidad relacionadas con profesoras y profesores, la primera de ellas es que no se ha buscado la estrategia para convencerlos de que este nuevo cambio debe ser aplicado a partir de comprenderlo y hacerlo suyo, la segunda es que no se ha cambiado la estrategia de capacitación en cascada, misma que desde siempre ha tenido sus grandes deficiencias, también y en cuanto a la formación en el tema de Nueva Escuela Mexicana en específico, se han ofertado a manera opcional diplomados en línea y autogestivos, mismos que muchas de las veces parecen ser tan poco tentativos que ni asesores, directivos o supervisores los toman. A este respecto

en este momento se desconoce quien o quienes poseen el conocimiento de la forma en que ha de implementarse la nueva propuesta curricular.

Finalmente, la verdad es que tanto el humanismo como la Pedagogía Crítica hacen un cuestionamiento a las formas de gobierno y a la política, el nuevo programa de estudio, como una política educativa, de alguna forma, no es compatible con la manera en que se gobierna el país en la actualidad, donde en muchos contextos sigue permeando la corrupción, la violencia, el nepotismo, la discriminación, el clasismo, el racismo y el machismo.

Respecto de la segunda pregunta de investigación ¿Cuál es la relación existente entre los planteamientos del Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6) y el sistema capitalista? En términos discursivos el programa de estudio se pronuncia en contra las corrientes neoliberales y de los males que el capitalismo ha acarreado a la sociedad, no obstante, tanto los gobiernos actuales como los anteriores son y han sido capitalistas, se han desarrollado en un país capitalista, por lo que aunque se diga lo contrario en el fondo la Nueva Escuela Mexicana es capitalista y a final de cuentas debe seguir la tendencia nacional e internacional de guiarse por los intereses del capital.

Los planteamientos hechos por el Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022, no son compatibles con las tendencias que los países capitalistas han seguido, además en el propio país, los niveles medio superior y superior siguen una lógica distinta a la del humanismo, pues cada vez están más entregados a la influencia del neoliberalismo y del capitalismo, desde este sentido, la NEM no empata ni con los ideales del gobierno en turno ni es compatible con los niveles subsecuentes a la educación básica.

También, como ya se mencionó, pocas deben ser las intenciones del gobierno en turno cuando lo único que ha cambiado es el programa de estudio, sin mover absolutamente nada más

de la estructura política y organizativa de todo el Sistema Educativo Mexicano, si todas las otras áreas de oportunidad siguen estando ahí, entonces no habrá una Nueva Escuela Mexicana, no habrá nada de humanismo y no habrá nada de Pedagogía Crítica en el grueso de las escuelas de educación básica.

En lo que respecta a la última pregunta de investigación ¿Cuál es el papel del Programa de Estudio para la Educación Secundaria 2022 (Programa sintético de la Fase 6) y su relación con la legitimación de los poderes político y económico? Es que, si bien en una lectura superficial un plan de estudios humanista vendría a romper con lo peor de estos poderes, lo cierto es que si se lleva a cabo un análisis profundo se encuentra con el monstruo del capitalismo que sigue ahí y que éste y el poder político son uno mismo.

El programa de estudio hace una promesa que no es capaz de cumplir, si bien en el discurso se ofrece una oportunidad para incluir a los que por mucho tiempo han sido discriminados y oprimidos, los poderes están encumbrados y poco puede hacerse para ir en contra de ellos, quien tiene el poder político y económico lo tiene todo y los demás deben vivir bajo su sombra, no se puede confiar ciegamente en una propuesta hecha por el poder político, la misma Pedagogía Crítica invita a dudar y analizar el contexto en que se vive.

Como ya se ha mencionado, es imposible que la NEM florezca en un contexto como en el que vive el SEM, tendrían que cambiarse un sinfín de elementos más para que el humanismo y la Pedagogía Crítica den frutos, en el fondo nada cambia, todo se legitima y todo se reproduce, los pobres seguirán siendo pobres y los ricos permanecerán en la riqueza, desde tal perspectiva el nuevo plan de estudio es una semilla plantada en el duro asfalto que es la actual estructura organizativa y política tanto del país como del propio SEM. En el fondo queda la esperanza anti totalitaria de que la educación es una herramienta que permite la movilidad social, no obstante,

debe tenerse claro que la educación por sí sola no constituye el único camino para la mejora de las condiciones materiales de los oprimidos. Lo que queda a los docentes es creer que la educación puede contribuir de alguna manera a la formación de alumnas y alumnos, partiendo del hecho de que un bajo porcentaje es el que logra llegar a tener estudios de nivel superior y ejercer una profesión.

Esta investigación permitió también realizar una caracterización del desarrollo histórico de la Telesecundaria en México y principalmente en Zacatecas. De la misma forma se realizó un estudio y análisis de las condiciones en que se encuentra la Telesecundaria “Venustiano Carranza” y sus actores escolares. Al respecto se encuentra la necesidad de buscar el resurgimiento de la Telesecundaria como un referente en la enseñanza en las áreas geográficas alejadas, así como la gran responsabilidad con que cuentan las y los docentes al constituir uno de los principales pilares para que este sistema continúe existiendo y con solidez, así como lo ha sido en el pasado, pues se considera que en el presente se encuentra pasando por un momento de crisis.

Referencias

- Alvarado, M. (2019) Un acercamiento al plan y programas de estudio de educación primaria 2018: miradas de los Congreso Nacional de Investigación Educativa, Comie.
- Briceño, A. (2011). La educación y su efecto en la formación de capital humano y en el desarrollo económico de los países. *Apuntes del Cenes*, 30(51),45-59. [fecha de Consulta 21 de Junio de 2022]. ISSN: 0120-3053. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=479548754003>
- Brunner, J. (2018). Gobernanza del Capitalismo Académico: Aproximaciones desde Chile. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23 (número especial 1), 11–35.
- Bourdieu, P., y Passeron, J. C. (1977). *La reproducción*. Barcelona: Laia.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación, 5 de febrero de 1917, última reforma 15 de mayo de 2023.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill/Interamericana de España, SAU.
- Creswell, J. (2013). Investigación cualitativa y diseño investigativo: Elegir entre cinco enfoques (3^a ed.). SAGE Publications.
- De Dios, O. (2024). Reformas educativas en telesecundarias en México y la evolución histórica de los libros de texto, Red Edusat y DGTVE con la Nueva Escuela Mexicana (NEM). *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 12(24), 137-152.
- Delgado, G. (2019) Una mirada educativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible a favor de las mujeres. Congreso Nacional de Investigación Educativa, Comie.

Diego, F. (2020). Aprendizaje y legitimación: sobre fe y conocimiento en También una historia de la filosofía de Jürgen Habermas. *Escritos*, 28(61).

<https://doi.org/10.18566/escr.v28n61.a10>

Diario Oficial de la Federación, Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica], 19 de mayo de 1992, (México). (Acuerdo, 1992).

Fairclough, N., y Wodak, R. (2000). Análisis crítico del discurso. *El discurso como interacción social*, 2, 367-404.

Freire, Paulo (1978). Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo XXI.

Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo xxi.

Freire, P. (1997). Contribuciones para la pedagogía. Buenos Aires: FLCSO

Fernández, E., Rodríguez, H. y Rodríguez, M. (2010). La formación inicial de profesionales de la educación: un análisis crítico de los nuevos planos de estudio en el contexto del “capitalismo académico”. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 24(2), 151–174.

Fernández, N. (2022) Escuela, del liberalismo al neoliberalismo. *Perfiles Educativos*, 44(175), 150–165. <http://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2022.175.60012>

Fernández, S. (2017). Historia del capitalismo.

Fonti, D. (2020). Aprendizaje y legitimación: sobre fe y conocimiento en También una historia de la filosofía de Jürgen Habermas. *Escritos*, 28(61), 148-167.

Franco, M. (2019). La política, lo político y la educación. Tramas discursivas para su estudio desde la propuesta de autonomía escolar en México. Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE.

- François, L. (1963). El feudalismo. Barcelona: Ariel.
- Fuentes, L. (2019) Funcionamiento de las políticas públicas y las políticas sexenales en el Sistema Educativo Mexicano. Congreso Nacional de Investigación Educativa, Comie.
- García, B. (2001). Educación, capital humano y crecimiento. CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva, 8(1), [fecha de Consulta 28 de Junio de 2022]. ISSN: 1405-0269. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10402002>
- Giroux, H. (1997) La Pedagogía Crítica. Revista Electrónica Sinéctica, Num 2, Agosto-enero, 2006, pp.83-87 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Jalisco, México.
- Giroux, H. y De Laurentis, C. (2022). Hacia una pedagogía de la esperanza crítica bajo el capitalismo de casino Toward a Pedagogy of Educated Hope under Casino Capitalism. Revista de Educación, 0(26), 33-40. Recuperado de https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/6122
- Giroux, H. y McLaren, P. (2023). *Pedagogía crítica*.
- Gutiérrez, E. (2019). “Naturalizar” la ideología neoliberal: educar en el habitus capitalista. Estudios de Derecho, 76(168). <https://doi.org/10.17533/udea.esde.v76n168a09>
- Habermas, J. (1986) "Teoría y Práctica", (M. Jiménez Redondo, Trad.). Tecnos. (*Obra original publicada en 1963*).
- Habermas, J. (1986) "¿Cómo es posible la legitimidad por vía de la legalidad?", en Doxa, N° 5, pp. 37-40.
- Hernández, N. (2019) El discurso político de la reforma en educación. Formas de regulación y control subjetivo de los maestros. Congreso Nacional de Investigación Educativa, Comie.

INEGI. (2020). Panorama Sociodemográfico de Zacatecas. Censo de Población y Vivienda 2020.

2021

Juárez, B. (2006) Origen y desarrollo de la telesecundaria en Zacatecas, Zacatecas: ISSSTEZAC.

Klein, H. y Vinson III, B. (2013). Historia mínima de la esclavitud en América Latina y en el Caribe. El Colegio de Mexico AC.

Lust, J. (2018). Surgimiento de una economía capitalista de subsistencia en el Perú. PLURIVERSIDAD, (1), 95-109.

Martínez Flores, J. (2023). La nueva escuela mexicana con enfoque humanista: una mirada analítica.

Marx, K. (1867). El capital: Crítica de la economía política (Vol. 1). Fondo de Cultura Económica.

Marx, K., y Engels, F. (1974). *La ideología alemana* (Trad. Wenceslao Roces). Grijalbo.

Marx, K., y Engels, F. (1981). Manifiesto del Partido Comunista. Moscú: Progreso.

Moreno, M. (2019) Trayectoria escolar de los alumnos, en los Planes de Estudios de Educación Básica de 1993-2017. ¿Qué hemos comprendido los docentes?, Congreso Nacional de Investigación Educativa, Comie.

Mesquita, L. (2011). Prolegómenos sobre o processo de transformação capitalista da actividade educativa nos níveis básico e secundário de escolaridade. Revista Portuguesa de Educação, 24(2),7-31. [fecha de Consulta 21 de Junio de 2022]. ISSN: 0871-9187. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37421293002>.

Maza, C. (2016). El esclavismo antiguo en los Estados Unidos del periodo antebellum (1780-1860). Gerión, 34, 383-398.

Moruzzi, J. El feudalismo: un recorrido historiográfico.

- Muros, B. (2007). La Pedagogía Crítica de Paulo Freire: aportaciones conceptuales. <http://www.redined.mec.es/oai/indexg.php?registro=01420083002488>
- Navarrete, Z. (2022) La telesecundaria en México. *Perfiles Educativos*, 44(178), 63–78. <http://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2022.178.60673>
- Orozco, R. (2016). Del pensamiento de Marx acerca de la educación. Mazatlán: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Ramírez, M. (2023). Texto y discurso de la Nueva Escuela Mexicana. Un balance crítico.
- Rauch, F. (2022). Educación e inserción laboral juvenil en Argentina ante la pandemia de Covid-19. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, 12
- Rivera, L. (2019) Nuevo Modelo Educativo. ¿Hacia la consolidación del sujeto neoliberal? Congreso Nacional de Investigación Educativa, Comie.
- Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. México: McGRAW-HILL
- Secretaría de Educación Pública (2006). Educación Básica. Secundaria. Plan de estudios 2006. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2024). Programa de Estudio para la Educación Secundaria: Programa Sintético de la Fase 6. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2024). Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022. México: SEP.
- Schultz, T. (1983) «La inversión en capital humano». *Educación y Sociedad*, 1, p. 183. 3
- Smith, A. (2006). *La riqueza de las naciones* (C. Rodríguez Braun, Trad.). Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1776)

- Tecla, A., y Garza, A. (1979). Teoría, métodos y técnicas en la investigación social. México : Ediciones de Cultura Popular.
- Torres, A. (2019) La autonomía curricular en el marco del nuevo modelo educativo: pensar y reflexionar la práctica. Congreso Nacional de Investigación Educativa, Comie.
- UNESCO. (2025). La educación transforma vidas. <https://www.unesco.org/es/education>.
- Wickham, C. (1989). La otra transición: del mundo antiguo al feudalismo. *Studia historica. Historia medieval*, 7.

Anexos

Anexo 1. Encuesta de Opinión a Padres/Madres de Familia

ENCUESTA PARA MADRES/PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA “VENUSTIANO CARRANZA”

Con el objetivo de conocer la opinión que los padres de familia tienen sobre el nuevo Programa de Estudios, así como el programa académico que sus hijos llevan en la Escuela Telesecundaria “Venustiano Carranza” ubicada en la comunidad de Santa Elena, Gral. Pánfilo Natera.

Padre/madre de familia, sea tan amable de llenar la siguiente encuesta anónima que será utilizada como instrumentos para una investigación académica sobre el nuevo Programa de Estudio de Educación Secundaria:

Sobre los padres o tutores

¿Cuál es su sexo?

Hombre.

Mujer.

¿Cuál es su edad? _____

Cuantos hijos tiene: _____

¿En qué nivel educativo están sus hijos? (Marque todos los que correspondan)

Preescolar

Primaria

Secundaria

Bachillerato

Licenciatura

Posgrado

¿Cuál es el último grado de estudios que usted tiene?

Ninguno.

Primaria. Completa Trunca

Secundaria. Completa Trunca

Preparatoria. Completa Trunca

Carrera técnica. Completa Trunca

Licenciatura. Completa Trunca

Maestría. Completa Trunca

Doctorado. Completa Trunca

Otro: _____

¿A qué se dedica? _____

Sobre los hijos o tutorados

¿Cuántos hijos estudian en la Escuela Telesecundaria? _____

¿En qué grado estudia su hij@ o hoj@s?

Primer A

Primer B

Segundo A

Segundo B

Tercero A

Tercero B

Indique el sexo de sus hij@s que acuden a la Escuela Telesecundaria

1 hombre

1 mujer

2 mujeres

2 hombres

3 hombres

3 mujeres

¿Considera que a sus hijos les gusta asistir a la escuela? Si No A veces

De las materias que sus hijos cursan en la escuela ¿cuál considera es la que le gusta más? _____

¿Sus hij@s muestra interés por seguir estudiando?

Si b) No c) No estoy segur@

¿Qué le gustaría que aprendieran sus hij@s en la escuela?

Conocimientos

Valores.

Habilidades.

Otro: _____

¿Hasta qué nivel de estudios le gustaría que llegaran sus hijos?

Telesecundaria

Preparatoria

Carrera técnica

Licenciatura

Maestría

Doctorado

Otro: _____

¿Cuál es el motivo principal por el qué manda a sus hij@s a la Telesecundaria?

Porque es una obligación que deben cumplir madres y padres.

Porque es lo que la mayoría de los padres hacen.

Porque quiero que aprendan cosas nuevas.

Porque deseo que aprendan lo necesario para que sigan estudiando.

Porque quiero que aprendan lo necesario para que egresando comiencen a trabajar.

Otro: _____

¿En qué le gustaría que trabajaran sus hij@s cuando sean adultos?

En el campo.

En la obra.

En Estados Unidos.

En un negocio propio.

Ejerciendo alguna profesión.

Ejerciendo algún oficio.

En la política.

En el gobierno.

Otro: _____

Sobre la escuela

¿Considera que la Telesecundaria cuenta con la infraestructura necesaria?

Si b) No c) No estoy seru@

¿El personal de la escuela cuenta con la preparación adecuada?

Si b) No c) No estoy seru@

¿Los profesores cuentan con los conocimientos y habilidades para atender las necesidades de los alumnos?

Si b) No c) No estoy seru@

¿El director cuenta con los conocimientos y habilidades para resolver las necesidades de la escuela?

a) Si b) No c) No estoy seru@

¿Cuál considera debe ser la finalidad de la escuela?

Enseñar conocimientos que van a utilizar en la preparatoria y en la universidad.

Preparar para la vida.

Preparar para el trabajo.

Hacer personas de bien.

Hacer personas críticas.

Otra: _____

Sobre el plan de estudios

¿Conoce cuantas disciplinas lleva su hijo en la escuela?

Si No

¿Conoce los nombres de las disciplinas que lleva su hijo en la escuela?

Si No

¿Sabe si los maestros le explican a su hijo el objetivo que tiene cada una de las disciplinas?

Si No

¿Desde su punto de vista cuales son las materias que le permiten a su hijo usarlas en la vida diaria?

¡Gracias por su valiosa participación!

Anexo 2. Encuesta de Opinión a Alumnos y Alumnas

Anexo 2. Encuesta a alumn@s

ENCUESTA PARA ALUMN@S DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA “VENUSTIANO CARRANZA”

Con el objetivo de conocer la opinión que alumnas y alumnos tienen sobre el nuevo plan de estudios, así como el programa académico que se lleva en la Escuela Telesecundaria “Venustiano Carranza” ubicada en la comunidad de Santa Elena, Gral. Pánfilo Natera.

Alumn@ por favor llena la siguiente encuesta anónima que será utilizada como instrumento para una investigación sobre el nuevo Programa de Estudio de Educación Secundaria:

Datos generales

¿Cuál es tu sexo?

Hombre.

Mujer.

¿Cuál es tu edad? _____

¿En qué grado estudias? _____

¿A qué se dedican tus tutores/padres?

Padre: _____

Madre: _____

Tutor o tutores: _____

¿Te gusta asistir a la escuela? Si No

¿Qué es lo que más te gusta de la escuela? _____

¿Qué es lo que más te disgusta de la escuela? _____

¿Cuál es la disciplina que más te gusta? _____

¿Cuál es la disciplina que más te disgusta? _____

¿Qué te gusta aprender en la escuela?

Conocimientos

Valores.

Habilidades.

Otro: _____

¿Hasta qué nivel de estudios te gustaría llegar?

Telesecundaria

Preparatoria

Carrera técnica

Licenciatura

Maestría

Doctorado

Otro: _____

¿Sobre qué te gustaría aprender en la escuela? _____

¿En qué te gustaría trabajar cuando seas adulto?

En el campo.

En la obra.

En Estados Unidos.

En un negocio propio.

Ejerciendo alguna profesión.

Ejerciendo algún oficio.

En la política.

En el gobierno.

Otro: _____

¿Considera que si vas a la escuela vas a poder acceder a un mejor nivel de vida en el futuro?

Si b) No c) No estoy segur@

Sobre la escuela

¿Considera que la Telesecundaria cuenta con la infraestructura necesaria?

a) Si b) No c) No estoy segur@

¿El personal de la escuela cuenta con la preparación adecuada?

Si b) No c) No estoy segur@

¿Los profesores cuentan con los conocimientos y habilidades para atender tus necesidades como alumn@?

Si b) No c) No estoy seguro

¿La directora cuenta con los conocimientos y habilidades para resolver las necesidades de la escuela?

Si b) No c) No estoy segur@

¿Cuál consideras que debe ser la finalidad de la escuela?

Enseñarte conocimientos que vas a utilizar en la preparatoria y en la universidad.

Prepararte para la vida.

Prepararte para el trabajo.

Hacerte una persona de bien.

Hacerte una persona crítica.

Otra: _____

Sobre el plan de estudios

¿Crees que las disciplinas que se enseñan en la escuela son importantes?

Si b) No c) No estoy seguro

¿Cuál es tu opinión sobre el trabajo por proyectos?

¿Cuál es tu opinión sobre los libros de texto?

¿Cuáles son las disciplinas que se enseñan en la escuela y que puedes usar en tu vida diaria?

¡Gracias por tu valiosa participación!

Anexo 3. Encuesta de opinión a Docentes y Directivo

ENCUESTA PARA PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA “VENUSTIANO CARRANZA”

Con el objetivo de conocer las percepciones que profesores y directora tienen sobre el nuevo plan de estudio de educación secundaria se ha creado la presente encuesta.

Profesor/directora sea tan amable de completar la siguiente encuesta anónima que será utilizada como instrumento para una investigación de nivel doctorado sobre el nuevo Programa de Estudio de Educación Secundaria.

De antemano muchas gracias por su valiosa colaboración.

1. ¿Cuál es su sexo?
2. ¿Cuál es su edad?
3. ¿Cuántos años tiene ejerciendo la docencia?
4. ¿Cuántos años tiene ejerciendo como directora/director? (Si usted es profesor registre cero)
5. Indique el nombre de la licenciatura que cursó:
6. En caso de contar con maestría Indique el nombre de la maestría y enseguida especifique si es titulado/a o pasante:
7. En caso de contar con doctorado indique el nombre del doctorado:
8. ¿Le agrada desempeñarse como profesional de la educación? (elija un número del 1 al 5, donde 1 es muy poco y el 5 es completamente)
9. ¿Qué es lo que más le agrada de su labor docente?
10. ¿Qué es lo que más le disgusta de su profesión docente?
11. ¿Cuál es la disciplina que más le gusta enseñar?
12. ¿Cuál es la disciplina que más le disgusta enseñar?
13. ¿Cómo considera que es la infraestructura con que cuenta la Telesecundaria?
14. ¿Considera que se encuentra preparado/preparada para desempeñar su función? (elija un número del 1 al 5, donde 1 es muy poco y el 5 es completamente)
15. ¿Considera que se encuentra preparado/preparada para atender a las necesidades de alumnos y alumnas) (elija un número del 1 al 5, donde 1 es muy poco y el 5 es completamente)
16. ¿Cuál considera que debe ser la finalidad de la escuela?
17. ¿Considera que la escuela brinda a la mayoría de alumnas y alumnos conocimientos y habilidades que les permitirán mejorar sus condiciones personales/económicas/sociales? (elija un número del 1 al 5, donde 1 es muy poco y el 5 es completamente)
18. ¿Cuál es su opinión sobre el nuevo plan de estudio para la educación secundaria?
19. ¿Cuál es su opinión sobre el trabajo por proyectos?
20. ¿Cuál es su opinión sobre los nuevos libros de texto?
21. ¿Cómo considera que ha sido la capacitación que ha recibido sobre el nuevo plan de estudio para la educación secundaria?
22. ¿Si estuviera en sus manos qué cambios haría en los planteamientos del nuevo plan de estudio para la educación secundaria?
23. ¿Acorde a su experiencia aplicando el nuevo plan de estudio para la educación secundaria, cuáles considera que son sus principales virtudes?

24. ¿Acorde a su experiencia aplicando el nuevo plan de estudio, cuáles considera que son sus principales áreas de oportunidad?

Anexo 4. Porcentajes de asistencia por grupo 2024-2025

Semana	1 "A"	1 "B"	2 "A"	2 "B"	3 "A"	3 "B"	PROMEDIO
1	90.62	93.47	91.17	100	81.25	93.75	91.71
2	95.83	89.58	88.23	95.58	78.12	92.18	89.92
3	85.86	82.29	92.64	94.11	81.25	81.25	86.23
4	74.78	88.33	94.11	88.23	80	91.25	86.12
5	90.43	90	91.76	96.47	73.75	92.5	89.15
6	92.39	81.25	83.82	85.29	87.5	92.18	87.07
7	87.82	79.16	83.52	94.11	88.75	93.75	87.85
8	93.04	95	91.76	97.64	95	91.25	93.95
9	86.95	85.41	88.23	97.05	84.37	87.05	88.18
10	88.04	85.41	85.29	94.11	85.93	90.62	88.23
11	92.17	87.05	94.11	98.82	61.25	78.75	85.36
12	65.21	56.66	72.94	65.88	68.75	72.5	66.99
13	86.95	95.65	97.05	97.05	90.62	87.05	92.40
14	41.3	32.6	52.94	64.7	9.37	28.12	38.17
15	83.62	85.21	92.94	88.23	71.25	88	84.88
16	78.18	84.16	85.88	91.76	85	63.33	81.39
17	89.77	81.25	82.35	69.11	84.37	18.33	70.86
18	89.77	79.16	76.47	97.05	89.06	65	82.75
19	75.45	66.66	64.7	96.41	80	78.66	76.98
20	89.09	83.33	82.35	95.29	92.5	86.66	88.20
21	90	77.5	67.05	100	68.75	88	81.88
22	92.06	77.5	78.43	98.03	79.16	88.88	85.68
23	71.81	63.33	69.41	77.64	71.25	70.66	70.68
24	92.38	80.83	89.41	95.29	100	93.33	91.87
25	67.27	56.66	68.23	70.58	87.5	32	63.71
26	96.82	83.33	90.19	56.86	81.26	87.5	82.66
27	57.25	61.66	61.17	75.29	60	55	61.73
28	80.68	64.58	66.17	88.23	78.12	78.12	75.98
29	43.18	34.78	20.58	50	78	66	48.76
30	85.45	75.83	90.58	88.23	70	93.33	83.90
31	75.75	67.7	83.82	94.11	95.31	83.33	83.34
Promedio	81.61	76.30	79.91	87.13	78.63	77.69	80.21

Anexo 5. Porcentajes de asistencia 1º “B” 2024-2025

PORCENTAJE DE ASISTENCIA 1º "B" 2024-2025				
	Asistencia	Inasistencia justificada	Inasistencia injustificada	Inasistencia Real
Agosto	85.0%	0.8%	14.2%	15.0%
Septiembre	86.7%	3.4%	9.9%	13.3%
Octubre	84.9%	8.3%	6.7%	15.1%
Noviembre	86.9%	4.2%	9.0%	13.1%
Diciembre	79.2%	3.8%	17.1%	20.8%
Enero	76.3%	5.7%	18.0%	23.7%
Febrero	78.4%	7.2%	14.4%	21.6%
Marzo	79.9%	5.2%	14.8%	20.1%
Abril	71.9%	10.9%	17.2%	28.1%
Mayo	74.0%	4.2%	21.9%	26.0%
Junio	71.0%	2.9%	26.0%	29.0%
Julio	67.5%	5.4%	27.1%	32.5%
Promedio	78.5%	5.2%	16.4%	21.5%